República Argentina—Diciembre 15 de 1872. BUENOS AIRES Año I—Núm. 286

BIBLIOTECA Bs. As. PÚBLICA

EL MERCANTIL

Organo de intereses generales

ADMINISTRADOR—Fernando Pozzo | Redaccion anónima. 89—POTOSI—91 | ES PROPIEDAD DE LOS SEÑORES ANGEL PLAZA MONTERO Y COMPAÑIA | Redaccion anónima. 89—POTOSI—91 | Imp. del MERCANTIL, Potosí Ns. 89 y 91—REGENTE Y EDITOR—Fermin Torad

Almanaque

DOMINGO 15—3. ° de Adviento. Santos Ireneo, Cándido y Fortunato mártires.

LUNES 16—Santos Eusebio obispo y Valentin mártir.

Esto diario llevado á domicilio cuesta al mes.. $ 25
La suscricion se cobra á contar del dia 15.
Por semestre adelantado .... " 150
Por año .... " 280
Números sueltos del dia en Buenos Aires.... " ..1
Del dia anterior .... " ..2
En las provincias al mes, pesos bolivanos ..... " ..2

Boletines estraordinarios siempre que haya noticias de importancia grátis para los suscritores, en la oficina central, Potosí 89 y 91 presentando el recibo que lo acredito.

Impresiones á vapor de toda clase, á precios módicos y en distintos idiomas.

Agencias sucursales:
En la Boca, Barracas, Mercado Constitucion, Mercado 11 de Setiembre, Plaza [illegible] Plaza Concepcion, Plaza Monserrat, Plaza Libertad, Confiteria del Gas, esquina Rivadavia y Suipacha y Alameda.

Las personas que no quieran ocurrir con sus avisos á la oficina central, pueden dejarlos en cualquiera de dichas sucursales.

Avisos hasta las ocho de la noche. Tarifa invariable. (Vease la última página.)

Despacho de Correspondencias para el Interior, Pacífico y Ultramar.

AL INTERIOR. Rio 4°. Provincias de Cuyo y Pacífico Juéves y Domingo. Para las Provincias del Norte los mismos dias, cerrándose la balija á las 8 1/2 de la mañana en la Administracion Central y media hora despues en la oficina Marítima situada en el edificio de la Capitanía del puerto, calle de 25 de Mayo.

Seccion Municipal

Aviso Municipal

El Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el dia 20 del presente á las dos de la tarde para la provision de carne á los Hospitales de Hombres y Hospicio de San Buenaventura; durante el año venidero de 1873.

La carne deberá ser de superior calidad y entregada con puntualidad á los establecimientos citados.

El contrato se hará á todo evento y sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

Las propuestas deberan ser firmadas por fiador abonado que responda del exacto cumplimiento del contrato.

Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir á la Secretaria de la Corporacion.

Buenos Aires Diciembre 6 de 1872.

Mariano Obarrio.
Pro-Secretario.

Aviso Municipal

LICITACION

El Consejo de Gobierno llama á propuestas cerradas para la provision de medicina al «Hospital de Hombres» y Hospicio de «San Buena ventura» para el dia viernes 20 de Diciembre á las tres de la tarde. Los interesados pueden pasar por la secretaria de la Municipalidad á sacar una copia de la lista de medicinas que deberán proveerse, con determinacion de calidad y cantidad.

Las propuestas deberán venir acompañadas de la firma del fiador correspondiente y serán abiertas el dia indicado en presencia de los interesados.

El contrato se hará á todo evento y sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

Buenos Aires Diciembre 6 de 1872.

Mariano Obarrio.
Pro-Secretario.

La Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires

Reunida en consejo ha acordado y decreta:

Art. 1° Desde la fecha las Empresas de Tramways depositarán y á la órden de la Municipalidad la suma de *ocho mil pesos fuertes* para con ella atender á la asistencia é indemnizacion de toda persona que sea herida ó maltratada por los coches de estas empresas.

Para volver á las cuestiones que puedan suscitarse en lo relacionado en este artículo se nombrará una Comision del modo siguiente:

Un municipal nombrado por la Corporacion.

Un representante de las empresas nombrado por ellas y en caso de desinteligencia hará parte el Presidente de la Municipalidad cuyo fallo será inapelable.

Art. 2° Las empresas de tramways repondrán en el dia cualquiera cantidad que hubiera sido sacada para hacer frente á las obligaciones impuestas en el art. anterior hasta integrar la suma fijada de ocho mil pesos fuertes.

Art. 3. ° Las empresas de tramways que presenten por escrito su conformidad con la ordenanza continuarán como hasta ahora con lo mandado en el art. 4. ° del Reglamento de tramways.

Art. 4. ° En cada cruce de via comprendido entre las calles de Venezuela y Parque y entre las de Salta y Libertad, deberá haber permanente un vijia que con dos banderas durante el dia, un farol de color por la noche, indicará al cochero si la via está franca ó debe detener el carruage por la proximidad del otro tramway ó la existencia de otro obstáculo cualquiera.

Art. 5. ° Cada coche deberá llevar una campana (ó un timbre sonoro) la cual será tocada por el conductor diez ó quince varas antes de llegar á la boca calle en todas aquellas que no existan vijias.

Art. 6. ° Los caballos deberán llevar doble número de collares con cascabeles de los que tienen actualmente.

Art. 7. ° Las empresas pondrán cada una tres inspectores que serán nombrados por la Municipalidad y pagos por ella con el sueldo de dos mil pesos mjc. mensuales, debiendo estos empleados depender directamente del inspector de tramway municipal, quien deberá organizar diariamente el servicio correspondiente.

Art. 8. ° La infraccion del artículo 4. ° será penado con la multa de mil pesos y la del 5. ° con la de doscientos pesos cada vez que dejaran de hacerlo.

Art. 9. ° Desde la fecha se prohibe á todo vehículo que no sea el del tramways el uso de cascabeles.

Art. 10. Queda derogado el art. 4. ° del Reglamento de tramways para todas las empresas que presenten su conformidad á esta ordenanza.

Art. 11. Las empresas presentarán en la Tesorería Municipal mensualmente antes del 1. ° del mes la cantidad necesaria para el pago de los Inspectores á que se refiere el art. 7. °

Art. 12. Comuníquese á quienes corresponda.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1872.

FELIX BERNAL.
B. Llorente.
Secretario.

Aviso Municipal

La Seccion de Seguridad llama á licitacion para la provision de seis mil galones de Kerosene de primera calidad con destino al alumbrado público. Los interesados deberan presentar sus propuestas el dia 20 del corriente á las dos de la tarde para ser abiertas por el Consejo de Gobierno

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1872.

Mariano Obarrio.
Pro-Secretario.

Oficina de Recaudacion de Impuesto.

AVISO MUNICIPAL

Buenos Aires, Diciembre 10 de 1872.

Por órden del Sr. Presidente de la Municipalidad se hace saber al público que, en virtud de la disposicion de fecha 1. ° de Agosto, son nulos y de ningun valor los certificados espedidos para ser exceptuados del pago del impuesto de sereno y alumbrado, que no hayan sido abonados como lo prescribe la resolucion citada.

Las personas que se consideren con derecho á gozar de esa escepcion para el año entrante de 1873 deben ocurrir á esta Oficina, durante el presente mes para ser munidas de un documento impreso que acredite haberse llenado las prescripciones de aquella, sin cuyo boleto no serán reconocidas las escepciones, ni se admitirán observaciones al respecto, que den lugar á la demora del pago de ese Impuesto.

Ernesto Echegaray
Gefe de la Oficina.

Reglamento de exámenes y adjudicacion de premios de las Escuelas Municipales correspondiente al año de 1872

1° Los exámenes de las Escuelas Municipales darán principio el 23 de Diciembre del presente año.

2° Serán presididos por el municipal de la parroquia á que pertenezca la escuela, por la comision de educacion, ó por la persona que la Municipalidad designare.

3° Al Presidente de examen se asociarán dos preceptores designados oportunamente para formar el Jurí.

4° El exámen dará principio á las diez de la mañana y terminará á las tres de la tarde, pudiendo continuar el dia siguiente durante las mismas horas si el Presidente lo considerase necesario.

5° Un Sud-preceptor que será designado, desempeñará las funciones de Secretario.

6° El Preceptor hará funcionar la escuela como en un dia comun de leccion. Presentará al efecto una lista nominal de los alumnos de cada seccion, y un cuestionario de las materias á que puedan responder segun el exámen respectivo.

7° La escritura se examinará por los cuadernos diarios; y para la prueba de escribir al dictado, los alumnos que estén en situacion de hacerlo, recibirán una frase que no exeda de dos ó tres renglones.

8° Sobre esta frase podrá hacerse el exámen de ortografía y aun el de gramática.

9° Cada alumno será examinado y clasificado en la seccion á que pertenezca, con arreglo al programa general vijente.

La seccion oral queda esceptuada del exámen.

10. En la primera seccion de cada ramo habrá tres clasificaciones 1, 2 y 3 que significarán *muy bien, bien, regular.*

En las otras secciones solo se admiten las clasificaciones 2 y 3.

11 Terminado el exámen de la escuela, los examinadores harán el escrutinio general de las clasificaciones merecidas por cada alumno en las diversas secciones á que pertenezcan y el término medio de todas, será la clasificacion definitiva.

Los que en esta última clasificacion no merecieran el núm. 3, quedan escluidos de la lista de examinados.

12 El premio de primera clase será adjudicado al que en la clasificacion definitiva obtenga el núm 1, el premio de segunda clase al que obtenga el núm. 2 y el de tercera clase al que obtenga el núm 3.

13 En caso de igualdad de clasificaciones entre varios alumnos, ó divergencia de opinion entre los examinadores, se tomará en consideracion el informe del Preceptor sobre el mérito respectivo de cada alumno por su inteligencia, moralidad, aplicacion, etc.

14. Las escuelas pueden optar á un premio sobre cada diez alumnos capaces q' presenten de rendir exámen, ó sobre una fraccion que no baje de cinco.

No podrá por consiguiente ser examinada la seccion que no reuna menos de cinco alumnos.

15. Formadas las clasificaciones definitivas, el Presidente entregará á cada alumno el premio que le haya correspondido.

16. El cuadro general del exámen con un breve informe sobre el estado moral y material de la escuela suscrito por los examinadores y el Preceptor, será remitido á la Direccion de Escuelas inmediatamente despues de terminado el acto.

17. El Preceptor colocará en un cuadro los nombres de sus alumnos premiados, el cual se conservará durante el año entrante espuesto á la vista en el salon de la escuela.

18. Terminados los exámenes, las escuelas entrarán en vacaciones hasta el 10 de febrero próximo en que principiarán de nuevo sus tareas.

Buenos Aires, Diciembre 10 de 1872.

Cárlos Encina.

Diciembre 10 de 1872.

Al Consejo de Gobierno y Seccion de educacion.

BERNAL.

Buenos Aires, Diciembre 10 de 1872.

Se autoriza como lo pide el Director de Escuelas.

BERNAL.
Agote—Uribelarrea—Gomez.

EL MERCANTIL

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 15 DE 1872

El Gobernador, los ministros, el pueblo y el Comité Electoral.

Con el tiempo las cosas y los pueblos se cambian y se modifican, sin que las mas veces, los mismos individuos se aperciban de ello.

Así nos sucede á nosotros, y así es que vemos que muchas veces hacemos las cosas de un modo ó de una manera que nunca estuvo en nuestra mente ni pensamos jamas el realizarlas.

Y esto es así, porque está en la propia naturaleza el no poder nos ver á nosotros mismos, ni estudiarnos como vemos y estudiamos á nuestros prójimos.

Al redactor de *El Nacional* que se encarga de la defensa de teorías falsas sin verdad filosófica y sin índole política, le sucede lo que dejamos indicado.

Y no es esto solo en verdad lo que sucede, sino que aun algo mas sério y trascendental.

Así vemos á un número de hombres sérios é importantes que son arrastrados por la vorágine del deseo ó de la ambicion y se dejan llevar de la mano hasta hacer el papel de saltones y corifeos en la mas ridícula y arbitraria combinacion de nuestros tiempos.

Quien al ver la índole y despótica convinacion del Comité Electoral, nó se sorprende, y cuando vé figurar en ella los apellidos mas notables y reputaciones que no esquivan ante el pueblo la responsabilidad de ese vejamen.

Hubo un tiempo en la historia de nuestra patria, que para descargo de nuestras culpas y justificacion de nuestros errores, uno de los gobernadores de Buenos Aires, instituyó un centro político poderoso llamado por antonomacia, sociedad popular.

Como la política militante de esa época y aciagos tiempos á q' nos referimos, era ardiente y peligrosa la lucha, organizó y reconcentró como era natural sus elementos y dió á los partidos en accion el caracter y la índole de ejércitos enemigos y matadores.

Creian que matando harian triunfar sus ideas y se enlodaron en la sangre hasta ahogarse.

Ese modo de ser bárbaro y terrible hizo que el gobernador de entonces, se pusiera como él decia, al frente del pueblo, de sus masas y de sus mas vitales intereses.

Ese gobernador hizo en este camino todo lo que era posible, por no ser vencido y todo lo que creyó necesario y lejítimo para triunfar.

Triunfó en verdad como elemento de guerra, pero su memoria será siempre de los pueblos maldecida.

Inspirados por la pasion se creyeron ambos partidos los representantes de Dios y del pueblo ó del diablo siempre que ello hubiera sido necesario

El tambor de la guerra civil sonaba á la par de los alaridos del pueblo ignorante y ciego; y muchos fueron víctima de su propia pasion y fanatismo.

Las familias no fueron respetadas y muchas casas de las mas y mejor acomodadas fueron saqueadas; y sus dueños y miembros muertos unos, espatriados los otros y apendeados los mas.

La guerra se hizo cruda y de esterminio.

Los hijos de la República Argentina, del Estado Oriental y talvez algunas de nuestras hermanas, aprendieron desde entonces, á degollarse y á odiarse con el odio inmundo de las fieras y de los brutos.

Al grito de mueran los salvajes unitarios, degollaban á sus hermanos, los federales de la sociedad popular, y muchos de nuestros carniceros de ese tiempo, completaron sus estudios anatómicos en los infelices que servian de pasto á las pasiones desordenadas de un grupo de hombres fanatizados por la pasion política y por la idea terrible y dominadora que se habia encarnado en el gobernador de esa época.

Los unitarios á su vez, acaudillados por sus gefes y tambien por uno de sus gobernadores, hacian lo mismo y luchaban con pasion y con terrible saña hasta morir en medio de los campos, abandonando sus familias y empuñando con ardor y coraje el arma homicida.

Nuestra época de entonces, fué la época de la barbarie y de los grandes crímenes y trastornos.

Nuestro país se atrasó un siglo y muchas familias cual guijarro que arrebata el torrente impelido por el huracan fueron arrastradas y tuvieron la pena de purgar el delito ó la pasion de sus deudos.

De entónces acá, muchos nos hemos sentido hombres fuera de la patria y soñábamos con ella, como la niña que se deleita en oir cuentos de hadas y fingirse reina.

La patria para los argentinos de entonces, no era mas que una esperanza y un deseo. Muchas veces era una vision amarga y desconsoladora.

Y estos fueron los frutos de la pasion de los partidos personales, de las grandes ideas encarnadas en un ser cualquiera, á título de grande hombre y en virtud de los intereses de un partido.

Y la teoría federal fué escarnecida y desnaturalizada; solo despues de treinta años empezámos á encontrar la verdad y ha restablecer la época y el dominio de las instituciones libres y de nuestros derechos.

Pero esos tiempos vinieron sin que nadie los sospechase.

La ignorancia de los hombres de aquella época los perdona y hasta los vindica.

Si ellos hubieran sospechado tales crímenes y desventuras de seguro que no hubieran lanzado el país en tan oscura como tenebrosa senda.

Pero nosotros hoy dia, si restableciéramos esos mismos tiempos, si despertáramos esas mismas pasiones, no tendriamos perdon de nuestros hijos, y la historia nos juzgaría con horror y como lo habíamos de merecer.

Es por esto que no alcanzamos como de entre los quince diputados que forman parte de esa lista del Comité solo uno, de entre ellos haya protestado.

Es verdad que ese uno, es hombre de las nuevas generaciones.

Es verdad que el que lo hace no es un grande hombre de los que conoce un amigo nuestro, y que solo es un hombre honrado y de inteligencia.

Y sin embargo, no creemos que haya uno solo de los S. S. que firman el programa del Comité, que no esté obligado á justificarse con el pueblo.

Los tiempos en la historia de los pueblos, muchas veces cuando nos engolfamos en su lectura y en sus recuerdos, se nos figura ver las reproducciones de épocas que pasaron y que se asimilan.

Y es por esto que al tratar del Comité, nos acordamos de la época de la asociacion popular.

Y aunque distante entre sí los tiempos que alcanzamos, bien pueden las cosas y los sucesos formar de estos dos puntos negros en nuestra historia, la continuacion y los estremos de una línea.

Y este temor es el que nos hace combatir la idea de que el nuevo gobernador pueda ser envuelto en las nubes que se vienen condensando y que Dios sabe como pueden producirse.

Los gobernadores no deben ni pueden ser representantes de un partido y mucho menos de un hombre.

Si un gefe de un partido puede llegar á ser gobernador, la idea de que ese gobernador sea partidario de un hombre, no lo podemos alcanzar ni nos conformamos con ella.

Un gobernador que pueda inspirar dudas á un pueblo como Buenos Aires, no puede permanecer en un puesto sin despejarlas.

El valor y la importancia de los hombres está en la confianza que inspiran á los demas.

El gobernador y los ministros de un pueblo libre deben ser hombres de gran corazon y de espansivos sentimientos.

Esos nombres no deben abrigar mesquina aspiracion, ni representar intereses de partido y de odio.

Su amor debe ser el del pueblo.

Sus pasiones las que inspiran la justia y la verdad.

Sus amigos todos los que andan por la calle y necesitan de su proteccion y de su ayuda.

El pastor que no cuida de la mas ruin oveja en su rebaño es mal guardian de su majada; y no merece el derecho y la obligacion de cuidarla.

Esto es en cuanto al gobernador, pero en cuanto á los ministros es aun menos comprensible el que, formando parte de un ministerio vengan al poder como ajentes de un círculo y no como elementos de accion y de trabajo.

Si las teorias bárbaras de los peores tiempos de nuestra historia se han de poner en práctica en los tiempos que alcanzamos, mejor será echar por tierra nuestras ilusiones y esperanzas.

Si el gobernador y sus ministros, si grandes notabilidades políticas y media docena de elejidos se han de arrogar el derecho de mandar y pensar, esluyando á todo el que no piense ó esté con ellos, mejor será que el pueblo se envuelva en su capa, y se cruce de brazos antes sus amos y señores.

La sociedad popular y el Comité Electoral se dan la mano.

El propósito en los unos es bueno y nos vemos obligados á reconocerlo, en los otros fué bárbaro y terrible.

Sin embargo las afinidades acercan estos dos elementos, solo falta el fanatismo y el estravío; nosotros no cargaremos nunca con la responsabilidad del porvenir.

Los hombres que como elemento de asimilacion se encuentran mezclados en la lista del Comité, deben separarse y sincerarse ante el pueblo.

Sus nombres no deben ser repetidos en ninguna otra lista.

Los cofabulados tienen y han tenido siempre en todos tiempos y en todas partes patria aparte.

Los hombres de libre pensar y espancivo corazon deben ser los preferidos.

Los Yrigoyen, Piñedo, Fidel Lopez, Ocampo y tantos otros que estan en esa lista deben hablar y sincerarse del compromiso formado y exijido á sus compañeros.

Haciendo asi, sabriamos la verdad de las cosas y la fé pública se restableceria y el triunfo de los principios seria nuestra cosecha.

Si esta reaccion se operase en los hombres del poder y de aspiraciones seeriamos felices.

Ferro-carril Trasandino.

Ofrecimos al Sr. D. Cárlos Casares hablar sobre su proyecto de ferro-carril desde Bahia Blanca á Salinas Grandes; y aunque hemos dejado pasar algunos dias no nos hemos olvidado de nuestra oferta.

Si no lo hemos hecho antes, ha sido por que el trabajo y las atenciones nos abrumian.

Ahora vamos ha emprender nuestro trabajo con gusto y verdadero placer.

El señor Cárlos Casares lo merece, y la materia es importantísima y no hemos de dejar de concederle toda la atencion que ella se merece.

Por otra parte, hablar de fronteras, de ferro-carriles y de colonizacion para nosotros, es casi podemos decir, hacer nuestro gusto.

Hace años nos venimos ocupando de esta grande y determinada especialidad de nuestro pais.

Y á fé que nada mas necesario, nada mas conveniente, ni nada mas importante para nuestra patria.

El señor Casares al ocuparse de estas cuestiones, dá un gran paso y se pone muy arriba.

Sin embargo, sentimos que antes no hubiera hallado con nosotros.

Si tal cosa hubiera hecho, se hubiera alegrado, sin duda por qué, en el cúmulo de materiales y conocimientos que tenemos reunidos sobre este punto, hubiera tal vez encontrado algo mas de lo que trata de encontrar por Bahia Blanca.

Y decimos esto, por que al respecto de estas cuestiones hemos hecho casi un profesorado.

Si hubiera una cátedra de ferro-carriles, colonias y tierras públicas en nuestra Universidad, de seguro que hubiera nos hecho oposicion y disputado su regencia.

Desgraciadamente esa cátedra no existe; y los grandes hombres de nuestro pais, como dice un amigo nuestro, solo se preocupan de una cosa.—Ganar mucho dinero, hacer una gran fortuna y edificar mucho, una ó dos casas.

La verdad es, que desde que entre nosotros es siempre una notabilidad el que llega á tener mucho dinero, la cosa no es estraño que suceda.

Pero sin embargo, no por eso deja de haber sus espiritus elevados y rectos que solo buscan el engrandecimiento del pais, la realizacion de las grandes obras, el adelanto material y progresivo de nuestra civilizacion.

Entre esos hombres segun nosotros, está el Sr. Casares.

Tiene fortuna pero tiene tambien amor á su pais.

Tiene negocios, pero los sabe relacionar con los intereses del pueblo.

Pero tambien es necesario que el Sr. Casares se someta un poco, á la ley perfecta de la armonia y de la verdad.

Y es por eso que impugnamos su proyecto y es por esto que al hablar de él y mostrarle los inconvenientes que encierra, queremos ofrecerle nuestras vistas y nuestros trabajos sobre esta materia.

De entre lo que tenemos á la órden del dia, el que consideramos mas importante es el proyecto del «Ferro-carril Trasandino» que presentamos al Congreso hace seis meses y que presentamos poco despues al gobierno de la Provincia.

En él, como habrá visto tal vez el señor Casares, hemos trazado varias líneas.

«El gran Central» que partiendo de Buenos Aires en direccion al Oeste, cruzará nuestras Pampas en esa direccion, siguiendo la línea que trazó en el año de 1804 Don Luis de la Cruz, desde Concepcion de Chile hasta Buenos Aires ó Melincué.

Esta gran línea importante y trascendental para el pais, para la colonizacion, para la inmigracion y por último para las tierras públicas de la provincia y de la nacion, agotadas ya por la avaricia de los especuladores y de los gobiernos, no tiene competidor en su positiva y trascendental existencia y práctica.

La estension de esta línea es corta y sus resultados incalculables para el viejo y nuevo mundo.

En la época en que se han realizado trabajos de esta especie en Europa, en Asia y en América, es casi inútil é innesesario hacer disertaciones que los beneficien y los desmuestren.

Pero, dejando para otra oportunidad el decir algo mas importante y especial sobre este punto, seguirémos la hilacion de las ideas q' nos impulsan á escribir sobre esto y á dirigir al señor Casares estas breves líneas.

Decíamos que el gran central que hemos trazado en nuestro proyecto y en el mapa que hemos presentado al gobierno provincial, reune en sí, grandes é incalculables ventajas.

Pero al decir esto, tenemos tambien la idea de mostrar al señor Casares, el medio fácil y espedito que existe en la formacion de este camino con relacion al punto estratéjico que trata de poseer el señor Casares, y que indudablemente es el punto de mira de su línea, desde Bahia Blanca á Salinas Grandes.

Sus propósitos están perfectamente calculados en nuestro gran central que se recomienda por sí mismo.

El rumbo y direccion de nuestra línea es del Este al Sud Oeste.

Es decir, desde Buenos Aires al 25 de Mayo, del 25 de Mayo al 9 de Julio y desde este punto, nuestra línea se inclina al Sud, para dirigirse nuevamente al Oeste hasta descender en la ciudad de Concepcion de Chile, sobre las costas del Pacífico.

Como es natural desprendiendo un ramal de 25 leguas al Sud y en direccion de la costa del rio Negro y á la altura de la Isla de Choelechoel, tendriamos que desde el 9 de Julio marchariamos rectamente á Salinas Grandes y desde este punto verdaderamente estratéjico, seguiriamos hasta el rio Negro.

Es decir del 9 de Julio en dos buenos dias de camino á ferro-carril, habiamos podido ponernos en la embocadura del Rio Negro, sobre el Atlántico y habiamos hecho desde Buenos Aires á ese punto una línea perfecta de circumbalacion. O de otro modo, y en lenguaje vulgar—habriamos formado un potrero seguro y de garantias.

Entonces pues, alcanzará perfectamente el señor Casares que su camino desde Bahia Blanca á Salina es inútil ó al menos, inconveniente como camino de guerra y estratéjico.

Es decir, emprendiendo esa direccion iria á buscarse una posicion militar y estratéjica por donde no es camino; como dicen nuestros hombres del pueblo. se iria por él á ninguna parte.

Pero ya de esta responsabilidad lo hemos relevado al señor Casares, y le hemos reconocido tambien su buena voluntad y sus grandes dotes y patriotismo.

La esplicacion de estas ideas y tendencias que hemos diseñado al correr de la pluma, serán por ahora suficientes para satisfacer nuestros compromisos con el Sr. Casares y al mismo tiempo, para realizar el pensamiento que nos guia en este momento.

El pensamiento á que nos referimos es ofrecerle á este señor la procuracion y realizacion de esa línea á que llamamos Gran Central del Sud-Oeste.

Este pensamiento encarnado en el Sr. Casares llegará indudablemente á tener vida; y talvez dentro de pocos años, sea para todo el mundo una realidad y una grande adquisicion y ventaja.

Si quiere nuestro amigo aceptar la oferta, si quiere realizar la parte comercial, especulativa y práctica que encierra en sí esa línea, está á su disposicion y esa empresa quedará desde ya confiada á su intelijencia, á su prestijio personal en el pais y en el estranjero.

Realizado este problema el señor Casares habrá conseguido su objeto y realizado uno de nuestros mas queridos sueños.

En oportunidad hemos de volver sobre este misma tema.

Rectificamos

Al dar publicidad á la renuncia del Dr. Pinedo lo hacemos con las palabras que le dedica el cólega «La República».

Lo hacemos de este modo porque sus afirmaciones y consecuencias al comentarlas son débiles y flacas, por desdecirlo así.

Y decimos esto porque la renuncia del Dr. Pinedo, ni es lójica, ni aceptable, ni bastante desglosar á la responsabilidad del gobierno provincial en las próximas elecciones.

Nosotros que somos amigos del Dr. Pinedo, que tenemos plena fé en el aprecio que hace de nuestra independencia de carácter, que sabemos que al discutirlo no le hacemos ni inferimos ofensa, podemos con franqueza espresar nuestra opinion y hablar del Ministro con entera libertad.

La renuncia del Dr. Pinedo no es admisible porque, el motivo en que está fundada no tiene apoyo real y de notoriedad.

Las razones de conveniencias personales en la elavoracion de la fortuna particular, no es razon y no puede ser motivo en este caso.

En las repúblicas los hombres públicos para ser dignos y meritorios tienen que sacrificar su interés al pais y á la comunidad.

Ademas el señor Pinedo es hombre de fortuna desde toda su vida, y ese pretesto no es ni puede ser de oportunidad.

El ser candidato para diputado no es razon tampoco por que, en este caso la razon aducida es contraria, puesto que él, siendo ministro de gobierno no debia permitir que se supusiera por nadie que él habia esplotado su posicion en provecho de una posicion política que lo halague ó lo beneficie.

Ministro del Gobernador Acosta, compañero del hombre en quien el pais tiene fundadas y grandes esperanzas, no debia abandonar su puesto en los momentos del conflicto y en la azarosas circunstancias porque atraviesa el pais.

Su renuncia en estos momentos es segun nosotros, una verdadera calamidad.

Mas tarde daremos nuestras razones.

Mas tarde esplicaremos al pueblo lo que segun nosotros esto significa.

Ya lo hemos dicho. nuestra mision la hemos de cumplir, nuestro objeto al ponernos en el terreno peligroso y ardiente del periodismo lo hemos de satisfacer.

Solo una cosa sentiremos en este difícil camino: no hacer bastante por la reorganizacion del pais y por el triunfo de las verdaderas teorías.

Por hoy cumplimos con el deber de conciencie que nos hace juzgar los actos y procedimientos de los hombres de la actualidad.

La renuncia es flaca, débil, sin rozon de ser y contraria al triunfo de la verdad y de la moral pública.

El señor ministro Pinedo, se escapa por la tangente y deja al señor Gobernador al empezar su camino.

Hubieramos deseado que esa renuncia no se hubiera producido.

Lo sentimos por el pueblo, por el gobierno y por el doctor Pinedo.

Vease en seguida los documentos á que nos referimos:

Renuncia del Dr. Pinedo

Como lo anunciamos en el diario del dia 10, el Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia, Dr. Pinedo, ha renunciado el Ministerio.

La causa aparente está en la nota.

La causa real en estar de candidato para Diputado Nacional.

Democráticamente es inadmisible que los Ministros de la Provincia sean candidatos en una eleccion que pueden influenciar oficialmente.

Hace bien el Dr. Pinedo de renunciar su puesto de Ministro, ya que acepta la candidatura de Diputado.

Esto salva al Gobierno de la Provincia de la nota de elector, que podia caerle permaneciendo el Sr. Pinedo en el Ministerio.

He aquí la renuncia, que indudablemente será aceptada por las razones dadas.

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1872.

Al Exmo Sr. Gobernador de la Provincia, D. Mariano Acosta.

Nombrado V. E. Gobernador de la Provincia, me dispensó el honor de designarme para desempeñar el cargo de Ministro de Gobierno, y aun cuando me era violento alterar mis hábitos, y perjudicarme hacer abandono de mi trabajo diario, creí no deber rehusar á V. E. la cooperacion que me pedia en servicio de la Provincia por algun tiempo.

Mi conciencia me dice que he llenado el compromiso que contraje desde que he dedicado todo mi tiempo y mi mas decidida voluntad, al cumplimiento de mis deberes. V. E. me lo ha demostrado siempre, colmándome bondadosamente de distinguidas consideraciones, y esto constituye para mi la mas valiosa recompensa.

Creyendo, no obstante, no deber continuar por mas tiempo formando parte del gobierno, atendida la situacion actual, y siéndome necesario volver al ejercicio de mi profesion, que he abandonado con perjuicios positivos, he resuelto decididamente presentar á V. E. mi renuncia; y suplico á V. E. se sirva aceptarla en vista de los fundamentos indicados y ampliados en mi conferencia verbal.

Dejo el puesto que ocupo á otro ciudadano que, mas competente y colocado en mejores condiciones, pueda mas útilmente acompañar á V. E. en su administracion que ha de ser muy benéfica para la provincia.

Al retirarme me complazco en manifestar á V. E. mi gratitud por su constante bondad hácia mí.

Tengo el honor de saludar á V. E. con mi mas distinguida consideracion y alto aprecio.

FEDERICO PINEDO.

«La Política»

Simpatizando con las ideas abanzadas y de actualidad de nuestra cólega «La Política», nos hacemos un placer en transcribirlas.

En este terreno le hemos de hacer justicia al cólega, y lo hemos de aplaudir siempre que sea feliz como hoy en su contestacion al cólega «La Tribuna»:

Los dioses se han ido

La *Tribuna* necesita revolver de vez en cuando la sociedad para que suba un poco de cieno á su superficie.

No puede renunciar á sus prevenciones, ni acostumbrarse á vivir sin ódios.

He aquí una prueba:

«Los partidos políticos, como los hombres que los componen, necesitan para abrirse paso en la opinion, mucha moralidad en sus ideas y en sus actos, porque si no es así acaban por desaparecer de la superficie, perseguidos por todos.

«Nuestra propia historia nos ofrece muchos ejemplos que justifican esa afirmacion.—Ahí está el partido federal deshecho y destruido al estremo que sus hombres conspicuos vienen á cobijarse á la sombra de lo mismo que combatieron antes. Ahí está el partido que en 1857 pretendió el dominio de la situacion, completamente anonadado, al estremo que su gefe vive voluntariamente espatriado.

«es que tanto un partido como el otro, no han tenido jamás la moralidad por norma de sus actos, ni la justicia por móvil de sus propósitos.

«La persecucion encarnizada al adversario hé ahí todo el programa de esos partidos, que, como era natural, llegaron hasta el esceso para conseguir sus resultados El partido federal llegó al degüello, predicando hasta el esterminio de las inmundas crias de los salvajes unitarios y el partido del 57 llegó hasta aliarse con el General Urquiza á quien habian combatido la mayoria de los hombres que lo formaban, porque fué mayor el ódio á los adversarios del dia, amigos de ayer, que la aversion al caudillo que habia querido levantar su voluntad arriba de la soberania de los pueblos.»

Si es cierto, como dice la «Tribunita,» que los partidos políticos *necesitan mucha moralidad para abrirse* paso, tenemos que deducir esta consecuencia: que el partido federal debe tener *mas moralidad* que ningun otro, cuando tan importante y eficaz ha sido su accion en los destinos del país.

Quien no esté ciego y quiera reconocer la verdad, tendrá forzosamente que convenir, en que es al partido *federal* á quien debe la República su actual organizacion.

Rosas, el *unitario* por exelencia, gobernaria aún, si los de las provincias signatarias del *Pacto* de 1831, no hubieran venido á derrocarlo veinte años despues.

¿Quién echó por tierra la dictadura?

¿Quién constituyó el país?

¿Quien levantó la clausura de nuestras vias fluviales?

¿Quien celebró los primeros tratados de libre navegacion con las potencias estranjeras?

Que la *Tribuna* borre estos hechos, si puede, con la esponja de sus ódios, y entonces podrá decir, que el partido federal no ha tenido moralidad política, y que hasta llegó á predicar *el degüello de las inmundas crias de los salvajes unitarios.*

El partido federal nada tiene que ver con el *Restaurador de las Leyes.*

¿Rosas fué federal acaso?

Invocó *la federacion*, como otros invocan *la libertad*, para ir á sus fines, y despues reirse de ella.

Carguen entonces otro con esa *pilcha*. (Perdone la *Tribuna* la frase.)

No conocemos partido alguno que no haya tenido malos elementos que lo sirvan.

Pero si los crímenes individuales pudieran deshonrar una causa, no seria solo el partido federal el que tendria que avergonzarse.

A todos le tocaria una parte de vergüenza en la historia de nuestras luchas domésticas.

¿La *Tribuna* quiere que el partido federal sea responsable de los degüellos de Rosas?

Seria lo mismo hacer responsable al partido *liberal* de la sangre vertida por Sandes.

Los partidos políticos deben ser juzgados desde otro punto de vista: desde el punto de vista de sus ideas, de sus tendencias y de la accion que ejercen en los destinos sociales de un país.

Allí está la norma para apreciar su moralidad.

¿Cual ha sido el rol del partido federal?

Esterminar, como dice la *Tribuna*, *hasta las inmundas crias de los salvages unitarios?*

Su rol ha sido otro, por mas que el cólega, siguiendo el viejo y gastado sistema de calumniar al enemigo, quiera negarlo.

El rol del partido federal ha sido dotar al pais de la organizacion que actualmente tiene.

¿Los prohombres de ese partido *han venido á cobijarse*, como tambien dice la *«Tribuna,» á la sombra de lo mismo que combatieron antes*?

Los prohombres de ese partido no han hecho otra cosa que venir á cobijarse á la sombra de la Constitucion, que ellos contribuyeron á fundar con su talento y con sus esfuerzos.

El Dr. Lopez, el Dr. Irigoyen, el Dr. Pinedo, el Dr. Saens Peña, vivian hacia muchos años completamente alejados de los negocios públicos, y si vuelven á aparecer de nuevo, es por que sus mismos enemigos de ayer han ido á buscarlos á su retiro, comprendiendo que tan altas influencias morales pueden honrar á cualquier partido.

Ellos no han buscado ni han necesitado buscar la sombra de nadie; tenian la sombra de su propio valor personal para esperar tranquilos la hora de la justicia.

Y esa hora ha sonado.

La *Tribuna* es la única, que, aferrada á sus viejas prevenciones, no vé que el tiempo ha avanzado, y que los antiguos dioses se han ido.

Preciso es sin embargo que reconozca su época, y que se persuada de una verdad, que puede ser amarga para ella, pero que es consoladora para todos, y es, que ya no hay federales ni unitarios: los ódios políticos han concluido.

Tradiciones y hosamentas

Entre nosotros la historia de los últimos tiempos de nuestra organizacion política, ha venido cubriendo con el polvo apasionado de las luchas civiles, las glorias de nuestra revolucion y las grandes tradiciones de nuestro credo.

Entre nosotros, al leer ciertos escritos, al alcanzar ciertas tendencias, parece que nadie antes que nosotros hubiera existido y que solo nosotros somos el gérmen primitivo, el elemento único y sin antecedente, ó que hubieramos en fin venido al mundo como los hijos del diablo, sin padres ni madres conocidas.

Decimos y hacemos estas digresiones porque al leer el artículo editorial de «La Tribuna» de la mañana de ayer, titulado «La nueva crisis ministerial» se nos ocurre.

Segun ese artículo el cólega diserta sobre la política de nuestro pais y la índole de los hombres que figuran en él, como pudiera hacerlo un Borbon en España, ó un descendiente de Pedro el grande en Rusia.

Segun él, nosotros deberiamos dividirnos en castas y en escalas graduales, ascendentes las unas y descendentes las otras.

Es decir, nosotros no deberiamos tener otra historia que la historia de las últimas tradiciones de nuestra política militante.

La época de nuestras glorias como pueblo argentino, debe contarse como la época del apocalipsis en la historia del universo.

Los grandes hechos de nuestros héroes libertando la américa española del dominio brutal de las viejas y vetustas tradiciones de la edad media, no deben tomarse en cuenta.

No así la época de nuestra verdadera barbarie, la época en que los argentinos han sido esplotados por todos los malvados y los sátrapas.

Y en este caso la tradicion que debe tener fé perfecta, la tradicion que debemos ensalsar y alabar todos los dias, es la tradiccion de un partido y de un absurdo.

Esa tradicion y esa época segun el cólega, es la época y la tradicion del partido unitario.

Lo que debemos combatir y desprestijiar todos los dias, como quien reza el vendito, es la tradicion del partido federal.

¡Tremenda cosa en verdad y adsurdo sin esplicacion en nuestros tiempos!

El redactor de «La Tribuna», dejándose llevar del desagrado que encuentra sin duda en el dominio del grande espíritu de la democracia entre nosotros, se descarrila y se lamenta como el que ha perdido la fé, la esperanza y la fortuna en el campo nebuloso y desierto de las borrascas de la vida y se vé abandonado de todo el mundo.

La idea y su tendencia es audaz pero impotente.

¿Como haria el cólega para establecer su aristocracia tradicional?

¿Como dividiria las gradaciones de su nueva escala y medida política?

¿Quienes serian de la mas pura sangre que los otros, para la ocupacion de los puestos públicos?

Quienes serian los príncipes, los duques, los marqueses y los pecheros de esta nueva sociedad y aristocracia?

Regularmente el cólega tendria que empezar por escribir un libro y levantar un nuevo censo en su pais.

De ese censo político elegiriamos los gobernadores, los ministros y los demas empleados subalternos.

Lo mismo tendriamos que hacer para elegir nuestros hombres de talento y lo que es mas todavía, de estudios y de instruccion.

Con el partido federal hariamos lo mismo.

Tomariamos nuestra aristocracia federal y tendriamos cuidado que sus próceres no llegaran a ministros ó á gobernadores—hariamos mas, trataríamos por ciertos medios el que no surjieran de entre los federales hombres de talento y de instruccion.

Desgraciadamente la cosa seria algo difícil.

Pero no es esto lo que nos llama la atencion en el absurdo que pretende el cólega, hacerlo surgir á la superficie de nuestros malos tiempos.

Lo que nos alarma es la clasificacion que hace del carácter político del gobernador actual y de su ministro nuevo.

Francamente, el cólega nos ha lanzado una bomba pero de dimensiones desconocidas y temerarias.

Arrebatado por su imaginacion desencantada del presente, y buscando puntos de apoyo en que afirmar su deseo por volver al pasado, declara unitario al gobernador Acosta y á su ministro don Amancio Alcorta y federal á Pinedo.

Naturalmente, si eso fuera cierto, y si esa clasificacion pudiera admitirse en nuestros tiempos, tendriamos en peligro nuestra institucion política y á la cabeza del gobierno provincial un elemento retrógrado y sospechoso.

Pasion, absurdo y temeridad.

¿Quien lo ha autorizado al cólega para hacer de nuestros hombres en el gobierno, esa clasificacion?

¿Será oficial su palabra?

El pueblo necesitaria saber si el señor Acosta era federal ó si su ministro era unitario?

Será en esto que está fundada la renuncia de ministro Pinedo?

Será tal vez porque el señor Pinedo era federal.

¿Y quien le ha dicho al cólega que el Dr. Pinedo es federal?

Como podria afirmar semejante cosa?

Y si el Dr. Pinedo era federal, como es que el único centro del partido unitario que existe en el pais segun el cólega, lo nombra diputado al Congreso?

Como es que á él y á otros los ponen en la lista?

Y si el cólega, profesa esas retrógadas y desacreditadas ideas, porque no convatió al ministro al subir, y no que lo hace ahora que desciende?

No vé cólega que se estravia, no vé que esas cosas no son ya de este mundo, y que su partido unitario no existe y que en su lugar está la república federal, que empieza á florecer y ha hacer su camino?

Por Dios cólega, no se ponga en ridículo ante el pais, no se dé contra la pared, pues que se estrellará en ella indudablemente.

Sentiremos que el cólega insistiese en restablecer los antiguos odios y divisiones políticas.

Nuestras grandes tradiciones deben ser las de nuestra revolucion como pueblo; y no las enlodadas banderas de nuestras brutales guerras y sangrientas luchas civiles.

Domine el cólega sus deseos y no quiera vernos otra vez, mandados por falsos apóstoles; y el pueblo lanzado al matadero y al oscurantismo y la barbarie.

FOLLETIN

LOS CAZADORES DE ANTÍLOPES

(AFRICA MERIDIONAL)

POR EL CAPITAN MAYNE-REID

CAPITULO XVI

Caza y Aves singularmente atrevidas

Klaas y Juan esperaban matar algun milano, pero despues de esperar inútilmente que se acercaran á la orilla, volvieron al vivac, donde les esperaba la comida.

Los jóvenes, sentados en círculo sobre cajas que habian sacado de las carretas, comian con buen apetito, la comida la componian una gran avutarda, que los boers han llamado *pavo silvestre*. Willem habia matado aquella eselente pieza aquella misma mañana, gracias al alcance de su enorme fusil, de otro modo hubiese sido imposible apoderarse de ella, porque hay pocas aves tan precavidas como la gran avutarda, y es muy raro se acerque al peraje donde pudiera ocultarse un cazador. Esta es una de las aves del Mediodia de Africa cuya carne se estima mas.

Los cazadores habian hecho cazar aquella ave con sumo cuidado; Arend acababa de trincharla, cada jóven tenia un pedazo en la mano.

Mientras comian los cazadores, los milanos vinieron á pararse muy cerca de ellos, con gran sorpresa de Klaas y Jan, que no habian podido acercarse antes á aquellas aves, que parecian huir de ellos. Ahora hubiera sido muy fácil dispararles, los audaces milanos se cernian á pocos piés sobre los jóvenes, hacian piruetas, se paraban; se volvian sobre el suelo y ejecutaban tales evoluciones, que los jóvenes lanzaban carcajadas, y hasta el grave Congo les hizo coro.

Los milanos, mas audaces á cada momento, se acercaban mas á los cazadores en cada cabriola que hacian, y algunos concluyeron por arrebatar el pedazo de carne que tenian los jóvenes en la mano, probándoles la verdad del refran que dice *de la mano á la boca*....etc.

Los perros fueron víctimas tambien de aquellos atrevidos ladrones, que llegaron á quitarles de la boca los huesos que roian.

De mandar Klaas y Jan, no hubiese durado mucho la insolencia de los prácticos. Al acercarse, los dos colegiales habian empuñado las carabinas, pero sus compañeros les habian impedido usarlas sobre todo Hans, que deseaba observar los movimientos de aquellas curiosas aves.

Al fin permitieron á los niños tirar á los milanos, y mataron muchos sin conseguir alejar á los demas, hasta los que estaban heridos venian hácia el vivac, fijando ávidas miradas en los restos de la comida.

Entre tanto ocurrió otro incidente que aumentó el buen humor de los jóvenes.

El naturalista habia muerto aquel mismo dia una admirable paloma peculiar del interior del Mediodia de Africa, cuyas alas y cuerpo son de color verde intenso. Como la especie es bastante rara, Hans queria conservar la piel y en cuanto concluyó la comida, cogió la paloma, la quitó la piel, arrojó la carne á los perros y empezó á sacar los sesos del ave. Cansados Klaas y Jan de disparar, habian dejado las carabinas, de lo que resultó la vuelta de los milanos, mas audaces que antes.

Uno de ellos, viendo al naturalista ocupado en la diseccion de la paloma, creyendo que el cuerpo de esta estaba aun en la piel, se precipitó sobre el brillante despojo y lo arrebató en triunfo. Aunque todo los cazadores corrieron á las armas, la piel de la paloma quedó completamente perdida, porque el milano, despues de elevarse á gran altura, huyó con su presa al otro lado del rio.

CAPITULO XVII.

El antílope acuático. El reptil voraz. Las piatadas.

El sitio en que acampaban los cazadores se elevaba serca de dos metros sobre el nivel del agua. La orilla opuesta dominaba tambien la superficie del rio, pero en ambos lados habia una brecha que descendia hácia la corriente. Aquellas dos brechas colocadas una en frente de otra, no eran obra de la naturaleza; sin duda las habian abierto grandes cuadrúpedos, tales como el rinoceronte, que tendrian costumbre de beber en aquel sitio y pasar á la otra orilla. En ambas riberas se veia la pista de numerosos animales que confirmaba esta suposicion.

Era probable que, despues de puesto el sol, vendrian numerosos animales á aquella especie de abrevadero, y Willem y Hendrik resolvieron colocarse al acecho para espiarlos. Los cazadores contaban con una noche magnífica; la luna era llena y el cielo estaba desde la mañana completamente despejado; pero no necesitaron esperar á que se ocultara el sol para comenzar la caza.

Los dos amigos se ocupaban de los preparativos para la noche, cuando ciertos movimientos que observaron en la otra orilla les llamaron la atencion. En derredor de las brechas de que antes hemos hablado, crecian enormes matorrales entre sauces poco elevados; allí se verificaban los movimientos que habian llamado la atencion de los cazadores.

Pocos minutos despues salió de la espesura un hermoso animal, adelantando orgullosamente por la ribera donde la corta yerba permitia verle desde los cuernos á la pezuña, y reconocer que pertenecia á la familia de los antílopes.

Era aquel un animal de elegantes formas y noble actitud, que los jóvenes no habian visto hasta entonces.

Su altura podia ser de metro y medio y mas de dos metros sesenta centímetros de longitud. El color general de la piel era pardo agrisado, mas oscuro en derredor de la base de los cuernos y en la frente, donde tenia reflejos rojos; el hocico era blanco; una mancha del mismo color se estendia por la garganta; delante de cada ojo se dibujaba una raya blanca tambien, y una banda oval de igual color rodeaba el nacimiento de la cola, cuya longitud era de cuarenta y cinco centímetros y que terminaba en un mechon de pelos. En todo el cuerpo del animal, el pelo era rudo, siendo algo largo en el cuello donde se mantenia recto como una crin. Los cuernos de color verde blanquecino, tenian cerca de noventa centímetros; al levantarse estos se encorvaban, inclinándose un poco hácia adentro despues y con anillos muy estrechos desde la base hasta quince centímetros de la punta.

En la elegante actitud de aquel antílope, en la forma y curvatura de los cuernos, como en el rígido pelo, que le guarnecia el pecho y cuello, reconoció el naturalista al antílope acuático, llamado por los sabios *egocerus ellipsiprymus*, uno de los mas celebrados y hermosos de toda la tribu.

Podria creerse por el nombre de este antílope que vive habitualmente en el agua, pero no es así; llámase de antílope acuático ó antílope de agua porque no se aleja mucho de los rios ó lagos, en los q' se baña con delicia, pasando en ellos las horas cálidas del dia; es escelente nadador, y tal es su confianza en este medio de salvacion, que cuando le persigue un enemigo, corre hácia los rios y se precipita en ellos sin cuidarse de la profundidad ni de la corriente. Otros antílopes tienen igual costumbre, pero solamente obran así para desorientar los perros, y cuando han atravesado el rio ó el lago, vuelven á emprender su carrera por los bosques. El antílope acuático no se limita á atravesar el rio; desciendo por él, nadando durante mas ó menos tiempo, y salta en la otra orilla, vuelve en seguida al agua, despues de dar lijera carrera por el bosque.

El agua es su refugio mas seguro, y cuando le alcanzan los que le persiguen. en medio de la corriente se defiende de ellos. Habita con preferencia las riberas cenagosas cubiertas de matorrales y altas yerbas acuáticas. Sus pezuñas, que adquieren enormes dimensiones, le permiten correr sin dificultad sobre el barro, en donde otros antílopes desaparecerian por completo.

Los naturalistas han clasificado al antílope acuático entre los egoceros (antílopes con cuernos de cabra,) pero se diferencia de los animales de este grupo tanto por los cuernos como por las costumbres, mereciendo formar género separado, donde no quedaria solo, porque hace poco tiempo se ha descubierto otra especie de antílope acuático en las orillas del Ngami; esta especie, que los indígenas llaman *leché* se parece bastante por la forma de los cuernos y modo de vivir al *egocerus ellipsiprymus*.

Otra especie de antílope acuático se ha encontrado tambien en las orillas del Ngami: pero aunque se parece á las dos anteriores en las costumbres, se aleja de ellas por los caractéres esteriores Por ejemplo, sus cuernos, en espiral, tienen mucha semejanza con los del condu, y los naturalistas le han clasificado entre los *trajelhapos* Los naturales del pais que habita le llaman *Nakong*.

Los cazadores no conocian el antílope de agua porque no se encuentra en ninguna de las regiones que habian recorrido. Este animal habita las regiones cálidas desde el trópico, pero no llega á las fronteras de la colonia del Cabo. Tal vez existan otras especies en las orillas de los rios que bañan el interior del continente; porque desde el punto á donde han llegado los últimos esploradores del Africa austral, hasta el desierto de Sahara, hay muchos territorios y curiosos animales de los que nada saben aun los naturalistas. A pesar de las gloriosas espediciones de Bruce, Mungo-Park, Denham, Clapperton, Caille Lander, Livingstone y Barth, quedan aun en Africa muchas regiones desconocidas.

Todos los cazadores tenian los ojos fijos en el hermoso animal que se acercaba al rio. Con majestuoso y ligero paso adelantó, descendió la pendiente que bajaba al agua y penetró en esta sin vacilar.

Los jóvenes esperaban que el antílope atravesase el rio; permaneciendo en la ribera opuesta, habia demasiada distancia para que pudiera alcanzarle una bala, pero seria otra cosa si cruzaba. Para asegurarse mas Hendrik y Willem se deslizaron entre los matorrales y llegaron á la brecha.

Pero el antílope no trataba de cruzar; únicamente habia venido á beber. y despues de dar algunos paseos por el agua. metió en ella el hocico.

En el punto por donde habia entrado el antílope en el agua habia por casualidad una especie de viga tendida paralelamente á la ribera, que parecia flotar, á pesar de no verse mas que su parte superior; los jóvenes no la dieron importancia alguna; probablemente seria algun tronco arrastrado por una inundacion hasta el sitio que ocupaba. Nada tan natural, y ni el antílope se fijó en él.

Con gran asombro de los cazadores, y sin duda con grande espanto del antílope, aquel inmóvil tronco se agitó de pronto, lanzándose como una flecha hácia el pobre animal. No era un inerte pedazo de madera, sino un repugnante cocodrilo de agudos dientes y escamosa piel.

Hendrik y Willem esperaban ver huir al antílope, y de seguro lo hubiese hecho á ser menos diestro el reptil; pero el espantoso mónstruo habia cogido el hocico de su víctima y procuraba arrastrarla.

El antílope se defendió valerosamente, procurando librarse de su espantoso enemigo; tres veces se arrodilló bajo la presion del cocodrilo, y, levantándose siempre, consiguió arrastrarle á la orilla. El pobre antílope no cesaba de golpear á su verdugo con sus vigorosas patas anteriores, ¡pero qué habian de hacer sus manotadas sobre la dura coraza de su adversario! Cójido por los lábios, le era imposible hacer uso de los cuernos, que constituyen sus armas defensivas.

El cocodrilo no era de los mayores de la especie. Algunos de estos reptiles llegan á seis metros de longitud y su fuerza es bastante para arrastrar al fondo del agua á un búfalo, que es cuatro veces mas fuerte que el antílope de que nos ocupamos. El que veian los cazadores no tenia mas de tres metros de largo, y su víctima hubiese podido librarse de él á no haber sido mordido en los lábios. El reptil lo comprendia sin duda, y se guardaba bien de abrir las mandíbulas.

Cuando el mónstruo sacó del rio la mitad del cuerpo, los jóvenes pudieron verle el pecho y los brazos, siguiendo todos los detalles de la lucha. El reptil, sirviéndose de su poderosa cola como de punto de apoyo, atrajo la cabeza del antílope debajo del agua, manteniéndola bastante tiempo hasta que el pobre animal dejase de hacer esfuerzos para sacarla.

La lucha aminoró algo; el reptil arrastró á su presa hácia el agua, y en cuanto perdió pié, no pudo el antílope defenderse por mas tiempo. Por buen nadador que fuese, no podia rivalizar con el cocodrilo: los cuernos desaparecian poco á poco, agitóse el agua, y el verdugo y la víctima desaparecieron en el fondo del rio.

Los cazadores permanecieron algunos minutos en la orilla, con la vista fija en el punto donde desapareció el egocero. Sanguinolenta espuma enrojecia el agua, pero la corriente la arrastró y el rio se deslizó tranquilo cual si nada hubiese ocurrido en él.

Hendrik y Willem volvieron al vivac y la conversacion recayó naturalmente sobre los cocodrilos de aquella parte del Africa. Congo tomó parte en ella; habia cazado por mucho tiempo en las riberas del Limpopo, que se encontraba al Nordeste del punto en que acampaban los cazadores, y en este rio los cocodrilos abundan mucho, llegando á tener monstruosas dimensiones. Segun Congo, algunos de estos reptiles suelen tener nueve metros de longitud y su cuerpo es tan grueso como el del rinoceronte; atacan á los búfalos, esperándoles en el punto á donde van á beber, los cogen por los lábios y les ahogan sumergiéndoles.

Segun Congo, el cocodrilo no devora á su presa hasta que está completamente descompuesta. Cuando un mónstruo de estos ha matado un búfalo ú otro animal grande, le arrastra á la orilla y le deja expuesto á la accion del sol hasta el momento en que la carne está *corrompida á punto*. Los cazadores lo habian oido decir y no querian creerlo, no obstante las afirmaciones de Congo, que les decia que esta costumbre del cocodrilo lo conocen bien los ribereños de Limpopo.

A pesar de lo que dicen ciertos naturalistas, que no tienen datos para negar el hecho, el negro tenia razon y pronto lo conocieron los cazadores.

Hans habia empezado á disertar sobre los cocodrilos en general. A propósito de las especies nuevas descubiertas en estos últimos tiempos hablaba á sus compañeros de los progresos que han hecho las ciencias desde medio siglo hasta hoy; y volviendo á los sabios, que davan orígen á la disertacion, decia que los naturalistas modernos han dividido los cocodrilos en muchos géneros comprendiendo en ellos los graviales de Asia y los aligadores y caimanes de América; esta familia no cuenta menos de doce especies, mientras que hace pocos años solamente se conocian tres. Ademas de los aligadores, América posee verdaderos cocodrilos, superando el número de las especies americanas á las de Asia y Africa reunidas. El jóven naturalista decia á sus compañeros que no se encuentran estos grandes reptiles en Europa ni en Australia, y se estendia sobre la dificultad que ofrecia la determinacion de géneros y de especies de esta familia, cuando Conzo, que tenia fija la vista en el rio, se volvió hácia Hans, señalándole un matorral cercano al agua.

Todos los cazadores miraron al punto indicado y vieron que las ramas se agitaban, rompiéndose bajo violenta presion. Algo ocurria allí, y deseando verlo los cazadores, se acercaron al rio deslizándose silenciosamente sobre la yerba para no espantar al animal que deseaban sorprender.

Afortunadamente no eran tan espesos los mantorrales que no se pudiese ver á través de ellos, y cuando llegaron los jóvenes á la orilla, vieron en el punto donde se agitaban las malezas un objeto oscuro que debia ser el cocodrilo.

¿Seria el que habia matado al antílope? Los cazadores no hubiesen podido decirlo, pero á los pocos momentos no les quedó la menor duda sobre esto; el cocodrilo tiraba del cadáver del antílope con evidente intencion de sacarlo del rio. Para conseguirlo empleaba las mandíbulas, los brazos y el hocico, unas veces arrastrando al antílope, otras empujándole ó dándole vueltas.

Los cazadores miraban en silencio aquella operacion sin querer interrumpirla; pero Willem, que habia llevado su fusil, aprovechando un momento en que desansaba el cocodrilo, le dirigió al ojo una bala que le atravesó el cráneo.

El reptil se sumergió en seguida, dejando un rastro de sangre. Pronto volvió á aparecer en la superficie, sacó del rio la mitad del cuerpo, entre convulciones y espantosa agonía, azotó el agua con la cola, abrió su espantosa boca y cayó como una piedra al fondo para no volver á salir.

Los dos negros corrieron al matorral, se apoderaron del antílope, algo lacerado por los dientes del cocodrilo, y le llevaron al vivac entre alegres gritos.

Facetano y Congo echaron con un trozo de antílope acuático, cuya carne está lejos de ser delicada. Los jóvenes, en cambio, tenian un escelente

El Consejo de Hijiene Pública ó los derechos de los Homeópatas.

Es estraño, la prensa, ese atleta de la libertad y del progreso, á cuyo impulso se deben todos los adelantos, centinela avanzado de las leyes é instituciones que tantos sacrificios nos cuestan, permanezca impasible ante las pretensiones del Consejo de Hijiene quá quiere nada ménos que volver á los tiempos del pasado.

Todos los dias vemos atacar á la Municipalidad por sus avances como el proyecto sobre los tramways, etc., á los ministerios en su marcha politica ó en la hacienda, pero ni una palabra sobre la actitud del Consejo de Hijiene que pretende nada ménos que violar la Constitucion Provincial y Nacional en su parte mas sagrada é inviolable.

Casi todos los diarios han dado cuenta de varias notas del Consejo al gobierno sobre los que segun él ejercen indebidamente la medicina y muy particularmente la que se dice haber pasado el dia 3 del actual, presentando al gobierno un proyecto de reglamento sobre el ejercicio de la medicina, Farmacias, etc., imponiendo *fuertes multas y prision* á falta del pago de estas.

¿Serán tan ignorante los señores que componen el Consejo; ó es un lazo que tienden al gobierno.

Indudablemente debe ser esto último, como vamos á demostrarlo.

Desde el año de su creacion hasta 1859, el Consejo de Hijiene tenia la facultad por su reglamento ó ley orgánica de llamar así á las personas, imponerles multa, y á falta de estas reducirlas á prision.

Como se comprende, nacido en los tiempos del atraso y muy particularmente en los de la tiranía, tenia necesariamente que quedar como un padron en medio de las instituciones liberales, despues de vencido el partido del caudillaje.

Efectivamente, el Consejo podia hacer, lo que no podian hacer el Gobierno, el Tribunal de Justicia, pero ni aun las Cámaras: penar sin forma legal de juicio siendo Juez y parte.

Tal monstruosidad no podia subsistir sin mengua de las instituciones que oscurecian refractadas por ese nubarron.

Comprendiéndolo así nuestros legisladores, reformaron su ley orgánica, quitándole la autoridad que le negaba la Constitucion, y dándole el rol que verdaderamente le corresponde con arreglo á la nueva época, es decir, colocándolo en igualdad de condiciones á las de las demas autoridades.

Así pues, en su nueva ley orgánica que actualmente rige se encuentra el artículo 12.° que textualmente dice.

Art. 12—El Consejo someterá al Tribunal que corresponda á los infractores de las disposiciones vigentes, sobre el ejercicio de la medecina á fin de que sean juzgados con arreglo á las leyes etc. etc.

Nada mas justo, pero esos señores del consejo les cuadró muy mal, tan mal que tratan de ver si lo anulan por medio de la sancion del proyecto que han presentado.

Es realmente una desgracia para el pais, que en medio de sus adelantos, se encuentren con hombres como los que componen el Consejo, cuya ignorancia de las leyes y de su propia ley orgánica lo coloquen en una posicion tan menguada como ridicula.

Como es posible creer que el gobierno distruya lo que han establecido las cámaras legislativas, y dado caso que pasado á las cámaras estas puedan conceder lo que niega la Constitucion, ley fundamental del estado.

Pues, poniendonos en el caso de que tal aberracion se cometiera; no quedaria á la parte damnificada el recurso de ocurrir á la Corte Suprema de Justicia Federal?

Nada mas claro, que la Constitucion Provincial en la seccion octava que trata de las declaraciones generales, *artículo* 161 dice textualmente. *Ningun habitante del Estado puede ser penado por delito sin que preceda juicio y sentencia legal: y el artículo 162 dice. Tampoco podrá ser obligado á hacer lo que no manda la ley ni privado de lo que ella no prohibe.*

La cita que hacemos del artículo 162, mas tarde haremos ver su alcance y su oportunidad en la presente cuestion.

La constitucion Nacional en su primera parte, capítulo único tratando de las declaraciones, derechos y garantias, su *artículo* 18. *Ningun habitante de la Nacion puede ser penado sin juicio prévio fundado en ley anterior al hecho del proceso, ni juzgado por misiones especiales, ó sacado de jueces designados por la ley antes del hecho de la causa*, etc ...*mas adelante dice: Es inviolable la defensa en juicio de la persona y de los derechos* etc..........

Juzgue el público en vista de esas disposiciones constitucionales de las pretenciones del Consejo de Hijiene.

Se ha visto pues, que por el artículo 12 de su ley orgánica le está demarcado el camino que debe seguir, de acuerdo con las prescripciones constitucionales. ¿Porque, cual la razon que huye el cumplimiento de la Ley.

Vamos á ver si es posible descifrar el enigma.

Supongamos que un curandero alópata ó médico sin titulo es denunciado ante el Juez competente por el Consejo, que defensa cabe al individuo que se halle en su caso, ó se preste al exámen médico, ó es condenado irremisiblemente por el Juez al pago de la multa ó en su defecto la prision, y es justo, puesto que se han llenado todos los requisitos legales.

¿Puede darse un proceder mas breve.?

Pero otra es la cuestion, y hé aquí que se aclara el motivo por que el Consejo huye el camino legal.

Se trata de homeópatas que por las curaciones que hacen, les quita á los *sábios* médicos á ópatas una parte de su clientela todos los dias, y esto no puede ser, es necesario aplastarlos, aniquilarlos so pena de que llegará un dia en que la *falsaica* homeopatía que no conocen ni comprenden se sobreponga á ellos.

Para conseguir ese fin, el Consejo no halla otra cosa mejor que hacerse Juez y parte y su fallo inapelable.

Porque llevando á los homeópatas por el camino legal, ¿que podrá oponerles el consejo, cuando estos le digan que aceptan el exámen ante Jueces competentes en la materia y les recusa á ellos no solo por que son inhábiles en la ciencia homeópatica, sinó porque son enemigos de la homeópatia que ellos califican de farsa?

Lo que pasa aquí en Buenos Aires ha pasado y pasa en todas partes del mundo y es curioso verdaderamente leer la historia de la Homeopatia.

Sus Facultades Alopáticas han mirado en todas partes y algunos han llegado á declararlo en documentos públicos han llegado á declararlo en documentos públicos que guardará la historia y guardará la historia y será para ellas un eterno baldon renegados á los médicos que habiendo estudiado la ciencia Hanemaniana la comprendieron y la abrazaron con la pasion que inspira todo lo que es grande y sublime.

No se limitaban únicamente á declararlo renegados, se les negaban todos sus derechos, se les espulsaba de los puestos públicos y lo único que no pudieron quitarles fué su titulo, cuya propiedad es inviolable.

Si esto pasa con sus cólegas que pasan—á la Homeopatia, entre los cuales se encuentran centenares de posicion, fortuna y de talento, que no pasará con aquellos que por falta de una Facultad competente no pueden ostentar el titulo que les garantize contra sus persecuciones?

Vamos á narrar un hecho que viene bien al asunto de que tratamos, sintiendo no poder precisar la época y la fecha en que tuvo lugar, lo que trataremos de averiguar para corroborarlo mas tarde.

En Italia en la ciudad de Génova se declara una terrible epidemia de Cólera Morbus; los homeópatas curan de cada cien enfermos noventa á noventa y dos, [se les mueren solamente ocho, mientras que á los alópatas se les muere de cada cien sesenta á sesenta y sus curaciones no pasan de treinta de cada ciento.

Exactamente lo mismo que ha pasado en Buenos Aires, durante las epidemias de Cólera y Fiebre amarilla; para su comprobacion no falta mas que la publicacion de la estadistica.

Pasada en aquella ciudad la época calamitosa, el Proto-medicato ó sea el consejo de Hijiene, principia á perseguir con encarnizamiento á los homeópatas; pero pais regido por instituciones liberales, no podian proceder como jueces y partes, poniendo la cuestion ante los Tribunales.

Llegada la causa aprueba los homeópatas probaron no solo con la estadística sino con innumerables declaraciones los hechos, dejando á los alópatas muy átras como se ha visto mas arriba.

En vista del resultado de la prueba y de la inmensa distancia que separa las dos escuelas, le fué negado al Proto-Medicamento intervenir ni privar á los homeópatas,—lo cual era arreglado á la justicia y el derecho.

En Rio de Janeiro, á pedido de la Facultad son desterrados los homeópatas á una isla en la cual no habia mas habitantes que unos noventa y dos esclavos.

El Ilustre Juan Vicente Martino, marcha al destierro con todos sus discipulos.

Durante su permanencia en aquella isla se declara el Cólera Morbus y de todos sus habitantes solo murieron dos esclavos, advirtiéndose que no escapó uno de sus habitantes que no fuera atacado por el flagelo.

Sabe el gobierno lo que ha pasado en la isla y resuelve mandar una comision que tome minuciosamente todos los datos que demuestren la verdad del hecho.

El Gobierno en vista del informe de la Comision que declara ser cierta la noticia de todo cuanto se habia dicho respecto de la isla, manda levantar el destierro á los homeópatas que vuelven á la Capital en donde el Gobierno les dió un hospital y fueron reconocidos sin que nadie pudiera privarles.

Apesar de eso, no quedaron tranquilos los homeópatas, la guerra continua, el insulto, el desprecio, llegando hasta el estremo de tomarse abastonazos alópatas y homeópatas en los teatros y otros parages públicos. No se crea que esto sucedia solo entre los médicos, el público tambien se habia dividido en bandos y siempre que se ofrecia llegaban á los mismos estremos.

Seria largo si fueramos á esponer todo lo que ha sucedido en todas partes á donde á penetrado la Homeopatía, cuya ojeriza por parte de los Alópatas ha llegado hasta el crimen, pero lo hemos de hacer en artículos sucesivos á fin de que el público se vaya orientando no solo de la historia de la homeopatía sinó tambien de la diferencia inmensa que separara las dos escuelas.

Es entonces que se comprende la razon y el por que del proceder alopático.

Pero á pesar de todas las persecuciones, en todas partes el triunfo ha sido de los homeópatas por que de parte de ellos está la verdadera ciencia médica comprobada por los hechos y por consiguiente la justicia y el derecho.

El Consejo de Hijiene que no llena los fines para que fué creado, ha marchado hasta hoy en el silencio sin que la prensa se haya preocupado de su marcha ni tratado de indagar sus manejos internos, vamos pues á tratar de ponerlo en trasparencia á fin de que el público lo aprecie en lo que verdaderamente vale.

Por lo que respecta al proyecto que ha presentado lo esperamos tranquilos la resolucion del Gobierno que no puede ser otra que la que señala la Constitucion y la ley orgánica del Consejo.

Un Homeópata.

Nota—Escrito ya el presente artículo, nos presenta «El Mercantil» que trae un articulo de su redaccion sobre el mismo asunto, por lo que á su respecto levantamos el cargo y le felicitamos de todo corazon.

Obras del puerto

EL INJENIERO BATEMAN CON EL DR. LOPEZ.

Cuando Mr. Bateman asegura pues que la roca dura *empieza* á los 22 piés, debiera haber dicho que allí es donde quizas *acaba* la diferencia vale algo para el presupuesto. Lo que él dice es precisamente lo contrario de lo que dice el Diario del señor White, y la carta de este mismo señor que he trascripto; cuya refutacion quisiera yo que hiciese Mr. Bateman ó su nuevo ayudante el señor Moore.

Aquí no se trata ya de *informes indignos de fé* sino del mismo texto de que ellos se sirven todavia.

El único otro paraje, agrega Mr. Bateman, en que SE ENCUENTRA ROCA DEBAJO DE LAS OBRAS es una pequeña estension entre la Usina del Gas y el muelle de pasageros. «Aquí no se pensó *en escavar el* « *material* con dragas, como él (el doctor Lopez) « pretende decirlo si no en seco en el modo ordi- « nario *con que se trabajan los* ROCAS DE LAS CAN- « TERAS» ¡Qué confesion!....Pero no hay cuidado los ministros no tendran cuenta de ella. Lo que sigue es mas curioso.

Pasan apenas *diez dias* de esta grave confesion (de 28 de Agosto á 7 de Setiembre) y admírense los que lean: la tosca y las canteras han desaparecido: M. Bateman dice así:

«Adjuntas á este documento remito *algunas* secciones trasversales de las obras (nótese que no «son todas) mostrando la posicion de las capas de «material; y un exámen de estas y del diario de «las perforaciones (el del señor White,) confirma- «rá plenamente mi asercion de que *no hay positi-* «*vamente tosca ninguna, cualquiera que sea, en ó* «*debajo del sitio de las obras propuestas*, ó en el cae «nal ó entre el dique y la parte profunda del rio.»

¿Como nó?....El Congreso Argentino estaba reunido, el Ministro estaba dispuesto á cortar a nudo gordiano en el urgente término de la prórroga, dándole la razon á Mr. Bateman con la poderosa y bien formada razon del Ministro; y un aserto mas, ó un aserto ménos CONTRA EL TENOR mismo del Diario de las perforaciones QUE SE INVOCABA, pasaria por alto, porque el Ministro no entiende ni quiere entender el Diario de las perforaciones; aunque nos vaya en eso 30 millones de fuertes. Nadie lo ha de hacer caso al doctor Lopez empeñado tontamente en salvar al pais de semejante descalabra. Lo mismo sucedió ya cuando el famoso Código Argentino.

Costó entre autores y editores, docientos y tantos mil fuertes: pasó, triunfaron, y si el Código es hoy la burla hasta de los estudiantes de Derecho, y el déscrédito de nuestro adelanto social, por su estilo y su desaliño en sus doctrinas: y si el pais sufre en su moral con él, y si cada familia tiene pleitos inconcebibles fundados en articulos del Código cuyo autor dice en él hasta que *los muertos pueden negar despues de muertos* ¿que importa? ya pasó, ya se pagó! ¡El contrato, Exelencia!

Yo pasó tambien en las Cámaras el proyecto de Mr. Bateman.

Pero el doctor Lopez acabará por tener razon, y el ejemplo del Código se ha de repetir....bah!

Mr. Bateman pues en Agosto de 1872 encuentra *por un exámen conveniente y cuidadoso*, sirviéndose del Diario de las perforaciones de Mr. White *que hay roca dura, duri ima* entre el muelle y el Gas, en la cual se necesitará de barreno y mina. Diez dias despues, el mismo Mr. Bateman, por «otro exámen cuidadoso» y por el mismo libro, se CONFIRMA en que no hay positivamente roca alguna cualquiera que sea. «Mr. Bateman tiene razon» dice el señor Dominguez, Ministro de Hacienda de la República Argentina, hombre entendido por su puesto ¡oh!....que tiene el contrato Mr. Bateman: que disponga de nuestros millones, pues harto honor nos hace en ello.

«Mr. Bateman no tiene razon ni produce la verdad de los hechos dice el libro de las perforaciones *hechas y firmadas* por el Sr. White que tengo a la vista—Voy á dar aquí su estracto general—Y ábúrrase el que quiera, que yo hablo para los que se interesan por el honor, por la dignidad y por las enormes contribuciones con que el pais va á pagar este grueso descalabro. Hablo para los que vengan detras de nosotros Porque esta HISTORIA DE NUESTRAS OBRAS PUBLICAS ha de ser un eterno y curiosisimo episodio para la CONTINUACION DE LA HISTORIA ARGENTINA que escribirá otro que el Sr. Dominguez su obra y la mia han de durar para ser confrontadas á su tiempo, por que hay cosas que no mueren.

En cuanto á la calle de *Córdoba*, Mr. Bateman y Mr. Moore convienen en que hay roca dura. En lo demas lo niegan. Pasaremos pues á la *segunda* seccion del Diario del Sr. White.

2.ª Seccion TUCUMAN: hay en el libro tres perforaciones, y fué necesario usar del trépano desde los *nueve* piés y 4 pulgadas de profundidad.

3.ª SECCION CORRIENTES: hay tres perforaciones y empezo á usarse del trépano de 8 á 9 piés de profundidad hasta los diez y nueve piés.

4.ª Seccion CANGALLO: hay tres perforaciones y se empezó á usar del trépano desde los seis piés hasta los 30.

5.ª Seccion VICTORIA—He dado antes de su extracto.

6.ª Seccion MORENO—Se usó del trépano desde los cinco piés hasta los 30:—Nótese que es un resultado mucho mas desfavorable que el de la calle de Córdoba donde Mr. Bateman confiesa el grave obstáculo.

7.ª Seccion VENEZUELA—Se empezó á usar del trépano desde los 7 piés hasta los 30. Pero todavia que en la calle de Córdoba.

8.ª CHILE—Se usó del trépano desde los 16 piés revelandose recien como se vé una repentina depresion del terreno. Pero, hay *tosca blanca*, dice el Sr. White desde los hoyos piés.

9.ª Seccion ESTADOS UNIDOS—Uso del trépano desde los 10 piés. Tosca desde 8 piés.

10.ª Seccion COMERCIO, cuatro perforaciones—Se usó del trépano desde los 11 piés

11.ª Seccion CHOCHAVANBA: trépano desde los 17 á los 23 piés de cienta el lecho duro.

12.ª Seccion BRASIL: trépano á los 16 piés.

Se ve pues que EN EL TERRENO de los Diques no hay mas que dos secciones, la de *Chile* y la de *Cochabamba* en donde la TOSCA DURA é intratable está á los 23 piés de profundidad. En todas las demas secciones se halla á mayor altura y *habrá* que escavarla á barreno *en el modo ordinario con que se trabajan las canteras*. Mr. Bateman lo dice, pero no lo hará, por que es el absurdo mas fantastico que haya podido ocurrirsele á un ingeniero hasta el dia de hoy, el escavar un puerto en semejante estension de roca calcarea cuando ese puerto se halla naturalmente indicado en las depresiones del lecho al Sur.

No peligra por ciento el Sr. Huergo de poder la apuesta que ha hecho de 1.200,000 pesos á que *nadie hace ni garante semejante obra*. Esta es una buena ocasion para el señor Moore, y para los adorados del señor Bateman. No por el dinero, pues el que ha de dar el gobierno Nacional y el gobierno de Buenos Aires su lo á todo; sino por su honra profesional ¡A que no!

Fácil es comprender que la estrata de roca dura no se halla debajo del lecho del rio como una mesa, sino en ondulaciones mas ó menos altas en toda la estension. Pero, por lo mismo, no se puede juzgar de la obra y del presupuesto como lo ha hecho Mr. Bateman.

Era preciso haber dado el sondaje y las perforaciones á corta distancia las unas de las otras, para calcular la estension y la compatibilidad de la estrata de tosca comprendida debajo de las obras; porque solo asi se podria calcular *si la obra era posible y cuanto podria costar*.

Júzguese ahora de la manera con que nos ha tratado el distinguido ingeniero inglés, procediendo á levantar planos y presupuesto definitivos en ocho de Abril con dos perforaciones *clandestinas* que él dice que dió, pero que hasta ahora no nos ha dicho en que *lugar especial* las dió, ni tenemos registro ó libro de su resultado como lo tenemos de las del Sr. White. Es probable que las haye dado en el Riachuelo donde la tosca se halla de 60 á 80 piés. Pero allí no es el lugar de su proyecto.

A falta de esto nos dice el Sr. Bateman que tomó informes (verbales) del Sr. Cogulan, y de muchos otros caballeros que le dieron noticias *muy valiosas*. Debió eso ser en alguna mesa de té probablemente; pues aquí, hasta entónces, *nadie*, incluso el Sr. Coghlan, ha perforado el *lecho* del rio (Memoria Ministerial pág. 399) á no ser que lo haya perforado el Sr. Woodgate que es el otro caballero de quien el Sr. Bateman ha recibido tan valiosisimos informes, segun dice.

Ya! Si las noticias que recibió son como las que tenia uno de los otros señores que formó parte de la experta Comision del Senado, deben ser concluyentes. El me aseguraba, muy convencido esta baratija, que cuando se habia hecho el muelle de pasajeros apenas golpeaba el martinete sobre los puntas, rompian esta la roca y se *colaban resbalandose* hasta abajo; de modo que tenian que añadirlos con otros hasta que encontraban fondo no sé dónde; es decir—lo que sucedia en la Boca, lo creia él sucedido al frente de la Aduana: y si sobre esos datos acostumbra el señor Bateman hacer proyectos y presupuestos es inconcebible que nuestro gobierno le hubiese pagado tantos miles de libras para venir á Buenos Aires á tomarlos así.... de PURA CONVERSACION.

Digan lo que quieran, Mr. Bateman y Ma, Moore lo único que tenemos hasta hoy digno de fé y genuinos, son los trabajos periciales del modesto y honorable ingeniero argentino D. Guillermo White, que por sí mismo dió y anotó el libro de las perforaciones que no sirven de texto á todos. Nadie nas que él sabe lo que dice. El no tiene contrato, ni el apoyo de los gobiernos. pero saben lo que no saben los que contratan nuestros millones. Nadie lo llama sin embargo para inspiracion en su verdad en su esperiencia y en sus estudios personales.

Léase la carta su[illegible] que ha transcripto, y se verá QUE HAY ROCA DURA, RE[illegible]TENTE, IMPENETRABLE, EN Y DEBAJO DE TODAS LAS O[illegible]BRAS PROYECTADAS. Vea e en esa carta que la ROCA DURA, so conoce por el *calor blanco*, no por el estado machucado en que la deja el trépano; y véase por fin; que diga lo que quiera Mr. Bateman, y diga lo que diga Mr. Moore, no se puede profundizar un puerto entero de 20 cuadras cuadradas. CON UNA ESCAVACION media DE SEIS PIES (dos varas) sin barreno y mina y *en el modo ordinario con que se trabajan las rocas en las Canteras*, como lo dice Mr. Bateman.

Esto es estupendo, absurdo, es un desatino dispendioso, cuando de la calle Méjico hácia el Sur hay una depresion *profunda y natural con canal exelente de entrada y de salida* como lo han demostrado los nuevos estudios; y como lo habia dicho á todos mis amigos hace años por los trabajos antiguos.

Por presuntuosa que sea Mr. Bateman, como tantos otros, ha de tener que agacharse en ese punto. Porque si á los hombres se les burla con el favor del poder, á la naturaleza, nó: ya lo veremos. Es verdad que el á él poco le importará el resultado, despues que tenga el contrato; y por eso seria un descuido intolerable que el gobierno no exigiese GARANTIAS ACERTADAS.

(Continuará)

Campo Neutral.

Señor Redactor de «El Mercantil.»

D. Anjel Plaza Montero.

Distinguido amigo:

Deseosos de contribuir al engrandecimiento de nuestro pais y al perfeccionamiento de nuestras instituciones, pedimos á Vd. se sirva dar publicidad en su diario á la siguiente lista de los señores que creemos dignos de figurar entre los candidatos á Congreso.

Por hoy mandamos á Vd. una lista de los que suponemos dignos, por que estamos en organizacion de ciertos trabajos y que queremos empezar por fijar en la memoria del pueblo los nombres de aquellos que nos son mas simpáticos.

Mañana hemos de aumentar el número.

Nuestro plan es sencillo y determinado.

Una vez reunido un número de candidatos y devotantes, emprenderemos á hacer las reuniones necesarias y veremos de elegir entre esos individuos aquellos que reunan mas votos.

A mediados de la semana entrante tendrémos una reunion.

Esperamos el contingente de todo el mundo.

Hé aquí la lista:

Dr. D. Ramon Muñiz.
« « Miguel N. Viola.
« Enrique O'Gorman.
« Angel Plaza Montero.
Dr. D. Luis V. Varela.
Coronel D. Lucio V. Mansilla.
Dr. « Ignacio Mejias.
« Carlos Guido Spano.
« Tomás Oliver.
« Isidoro Acebedo.
« Manuel Rocha.
Dr. D. Pedro Goyena.
« Juan Darquier.
« Manuel Ocampos.
« Evaristo Nogueras.
« Miguel Esteves Sagui.
Dr. D. Evaristo Carriego.
« Martin Matheu.
« Fermin Montes de Oca.
« José M. Estrada.
Dr. D. Florencio Garrigoz.
« Federico Garrigoz.
Dr. D. Vicente F. Lopez.
« « Carlos Paz.
« « Máximo Pavia.
« « Ricardo Gutierrez.
« « Carlos Pelegrini.
« « Julio Arra[illegible]a.
« « Estanislao Franco.
« « Enrique S[illegible]mband.
« « Mariano Vavar.
« Mariano Billinghurst.
« Eduardo Isman.
« Juan R. Ximenez.
Dr. « Luis Bilbao.
« Martin Hidalgo.
« « Alejandro P. Montero.

Seccion Oficial

Departamento de Instruccion Pública.

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1872.

De conformidad á la Ley de 23 de Setiembre de 1872 y en vista de las notas pasadas por el Presidente de la Comision Protectora de las Bibliotecas comunicando haber recibido de varias Comisiones la cantidad de 4108 $ 55 fuertes para ser invertida en libros.

El Presidente de la Republica.

ACUERDA

Espidase á favor de la Comision Protectora la órden de pago correspondiente por la suma que ha recibido y que asciende á 4.108, $ 55 c. la q' deberá invertirse en la adquisicion de libros con destino á las diversas Bibliotecas. Comuniquese, publiquese en el Boletin Oficial.

SARMIENTO.
N. AVELLANEDA.

—

Departamento de Instruccion Pública.

Buenos Aires, Diciembre 14 de 1872.

En vista de lo informado por el Rector del Colegio de Tucuman y de la Contaduria General, concédese al profesor del espresado establecimiento D. Alfonso Lancelle el sobre sueldo de 40 $ mensuales, á contar desde el primero de Setiembre en que desempeña el empleo de Profesor de las clases de Aleman y Química.

Comuníquese y publíquese en el Boletin Oficial.

SARMIENTO.
N. AVELLANEDA.

Ciencias

Agricultura

XXXII

El aire en todo tiempo contiene cierta cantidad mas ó ménos considerable de vapor de agua, cuya determinacion, así como la de las leyes que rigen su distribucion en los diferentes climas y en las diferentes épocas del año, constituye lo que de una manera general se designa con el nombre de *higrometria*. Los instrumentos empleados por los físicos para determinar el grado de humedad del aire, son hasta aquí o poco exactos ó demasiado delicados de manejar para que pueda decirse que de esta parte importante de la meteorologia se haya hecho todavia el estudio conveniente.

Esta falta es tanto mas sensible cuanto la humedad del aire ejerce en la vejetacion una accion muy directa, y algunas séries de buenas observaciones hechas sobre este punto, bastarian para esplicar ó aclarar algunos fenómenos muy oscuros hasta ahora.

Uno de los higrómetros mas exactos que se conocen, es el de Mr. Regnault, del cual, sin embargo, no pueden servirse últimamente mas que los observadores ejercitados.

El higrómetro de pelo no está, por lo elevado de su precio, al alcance de la la mayor parte de los cultivadores, los cuales, en muchas partes, lo reemplazan con higrómetros comunes compuestos de una cuerda de tripa, cuya torcion pone en movimiento la capucha ó el brazo de una figurita de cartulina pintada.

Estos instrumentos no son en manera alguna comparables entre sí, pero es seguro que indican las variaciones del grado de humedad atmosférica, y que pueden así, hasta cierto punto, dar algun dato acerca de las probabilidades de lluvia. Su observacion, combinada con la de los vientos y la de algunas otras apariencias físicas, pueden dar á las personas prácticas en la materia, bastantes buenos pronósticos.

La *evaporacion* que se efectúa á la superficie del agua ó de la tierra húmeda está intimamente relacionada con el grado de sequedad y la temperatura del aire, con la intensidad del viento, y en una palabra con todos los fenómenos que interesan al cultivo.

Para los cálculos relativos á la construccion de albercas y depósitos de agua, y á las operaciones de desagüe, es indispensable el conocimiento exacto de aquel fenómeno. Los aparatos de observacion son, por desgracia, bastante imperfectos, y poco repetidas aun las esperiencias de los físicos.

La evaporacion se observa por medio de una vasija rectangular, de metal y de una seccion dada llena de agua, en la cual se mete un termómetro. Cada dia se pesa esta vasija, y con el auxilio de un tornillo micrométrico, se mide el descenso del nivel del líquido, en cuya superficie produce el viento, cuando es un poco fuerte, unas pequeñas olas y arrastra mecánicamente detras de sí, cierta cantidad de agua en estado líquido.

Publicacion especial

Parroquia de San Ignacio.

DISTRIBUCION DE MULTAS PRINCIPALES EN EL RADIO DE LA PARROQUIA.

La Comision bien sabe que las leyes no se reparten de casa en casa y sí, que se publican y que á las veinte y cuatro horas en el municipio producen sus efectos. Pero no obstante, ella ha querido guardar una especie de deferencia hacia sus comparroquianos, mandando imprimir en hoja suelta las principales ordenanzas que deben guiarlos y para cuyo efecto las ha repartido profusamente en todas las casas de la parroquia y ella espera que la palabra sacramental de *no sabia* cuando se les ha multado por infracciones no se volverá á oir mas.

LA SUSCRICION DEL ASILO DE MENDIGOS.

Nuestros convecinos están llamados á prestar su cooperacion á la suscricion mensual de 20 $ mc. [illegible] n sosten del Asilo de Méndigos que es de alto fin humanitario y de conveniencia pública, así que la Comision se hace un deber de recomendaros no os negueis á dar el pequeño óbolo.

Ella ha sido encargada por la Municipalidad de levantar esta suscricion por medio de los señores Inspectores comisionados de manzana, y así la practica.

La caridad oficial unida á los habitantes del municipio hará desaparecer los muchos vagos, [illegible] aspecto de miserables méndigos, hacen que con [illegible]. Recomendamos pues esta una burla á la caridad... meritoria obra á nuestros comparroquianos, para ayudar al desvalido y al infortunio.

BOMBEROS VOLUNTARIOS Y OBSERVACIONES SOBRE ELLOS.

La Municipalidad sancionó por la Ordenanza de 21 de Marzo de este año los cuerpos de bomberos voluntarios divididos en siete secciones. A nosotros nos corresponde la primera con la Comision *Catedral al Norte*. Como la Ordenanza no nos autorizaba para que procediésemos á su formacion es de suponerse que mas tarde se llevará adelante esta ventajosa idea.

Todas las Comisiones de salubridad están llamadas por esta Ordenanza á prestar á sus respectivas parroquias y al municipio en general, servicios inapreciables.

En nuestras reuniones, ya se habian cambiado ideas de la necesidad de solicitar de la Municipalidad una bomba de incendio, pero se creyó oportuno esperar algun tiempo mas.

REUNIONES DE LOS INSPECTORES COMISIONADOS DE MANZANA.

No podriamos elogiar demasiado el proceder de los señores Inspectores comisionados de manzana, que han coadyuvado con nosotros á sobrellevar nuestras cargas, y concurriendo á la vez á nuestras asambleas á fin de adoptar medidas prontas y enérgicas, para conjurar los males que pudiesen originarse si nos invadiera una epidemia. Lo mismo que si se violase la cuarentena. Aunque las reuniones se han celebrado por poco tiempo han dado sus resultados por las buenas ideas que se han emitido y que la Comision ha puesto en práctica. Y estamos seguros que si grande fué su celo en los dias de alarma, no lo seria menos si el enemigo comun hubiese aparecido.

REUNIONES DE LA COMISION DE SALUBRIDAD Y AGRADECIMIENTO AL GEFE DE POLICIA Y Á OTRAS PERSONAS.

Las reuniones de la Comision aunque no han sido tan frecuentes, como han deseado los que hacemos el rol de Ejecutivo de la misma, debemos manifestar que ellas se han observado con bastante regularidad y sus resoluciones siempre fueron tendentes á poner los medios para conservar la Parroquia en las mejores condiciones hijiénicas.

La Comision se hace un deber en agradecer al Sr. Gefe de Policia la buena voluntad con que se ha prestado á segundar las medidas cuando en la órbita de nuestro cometido hemos acudido á ese departamento.

A los señores Dr. D. Manuel Porcell de Peralta, D. Santiago Torres, D. Pablo Gowland, D. Mariano Vivar, D. Vicente E. Casares y D. Alejandro Fulton, que han procedido á la Inspeccion de los fondines, antes de ser desalojados como lo prescribe la Ordenanza de Junio 14 de 1871, art. 6.

CONSULTAS Y MEDIDAS DE LA COMISION Y QUEJAS

Aunque la vacuna se administra en la oficina de la Comision todos los sábados; los que ocurren á recibirla son pocos y no cree que conseguirá que el vecindario se prestara con mas voluntad hasta tanto no se les lleve á sus casas, como tuvo el gusto de indicarselo en una nota el 20 de Julio último pasado, al señor don P. A. Mattos en contestacion á una suya consultando lo cual seria el mejor medio de practicar esta operacion con mejor resultado.

Con fecha 31 de Julio último pasado, se hizo presente el mal estado de la casa calle Belgrano núm. 137; pues segun informes, las paredes al frente de la calle, el interior y aun los techos requieren un reconocimiento por el injeniero municipal ó que la autoricen para nombrar una persona idónea al efecto de ser inspeccionada.

La Comision con fecha 8 de Junio, manifestó al Sr. Gefe de Policia que el ejercicio del cuerpo de bomberos policial en la plaza 25 *de mayo*, no era conveniente á los intereses del Municipio; pues en dichos ejercicios, los bomberos se trepaban en el arco triunfal que lo afean y echan á perder sus moldaduras y reboque; como que tambien se destruyen las veredas y piso de la plaza, haciendo grandes charcos en las calles, los que, en la estacion de invierno duran por mucho tiempo; y en su consecuencia se le pedia que en otro paraje mas adecuado, hiciesen sus ejercicios. En vista de nuestras razones, así quedó acordado.

Igualmente se le hacia presente que á pesar de que habia dado órden para que se barriese el frente de nuestra catedral por los presos todos los Domingos y dias feriados, se notaba que no le habian hecho el 16 de Julio. La Comision hizo notar, significando que reflejaba una malisima idea ante el pueblo, para los que estamos encargados de la hijiene pública.

El mismo dia se quejaba la Comision á la Municipalidad de que la empresa del gas en las noches de luna no habia querido encender los dos faroles en los inodoros de la plaza 25 *de Mayo* y aun habia sacado las troneras; y solicitaba que en adelante se encendiesen hubiese ó no luna. Tambien hizo presente la Comision de que en las noches de una la falta de luz hacia las calles intransitables en la estacion del invierno, pues que la sombra de los edificios no permitian ver los pasos para cruzar sin enlodarse. Las dos observaciones fueron atendidas.

El 9 de Setiembre la Comision se dirijió al Sr. Gefe de Policia significándole que segun informes del Alcaide de la Cárcel de deudores, la custodia del piquete de vigilantes no concurria el domingo á sacar los presos á fin de hacer el barrido de las plazas *Victoria y 25 de Mayo* como estaba acordado.

La Comision está bien penetrada que, aunque se ordene por el Jefe, no faltan escusas á los subalternos para no acatar con regularidad lo dispuesto.

ARREGLO DEL PRESIDENTE CON LA EMPRESA DEL GAS.

El Presidente arregló con la empresa del gas por autorizacion de la Municipalidad, que los faroles en los inodoros de la plaza 25 *de Mayo* se encendiesen aun las noches de luna, abonando doscientos pesos mp. mensuales por cada farol; en ese sentido lo comunicó á la Municipalidad y lo aprobó.

ULTIMAS MEDIDAS DE LA COMISION, LOS MUNICIPALES DE PARROQUIA, PRESIDENTES NATOS DE LAS COMISIONES DE SALUBRIDAD, LOS ELECTOS PARA REEMPLAZARNOS.

Habiéndose quejado á esta Comision varios vecinos, que en la esquina de Victoria y Perú habia un gran escape de gas ó sea depósito del mismo, esta envió á su Inspector para inspeccionar lo que habia.

Efectivamente, resultó que era necesario á la mayor brevedad posible hacer desaparecer esa incomodidad á los vecinos.

Se dirigió por medio de una nota á la Administracion del gas Argentino para que inmediatamente tomase las medidas para evitar ese mal.

A los pocos dias de haber dado principio á la recoleccion de una mensualidad para el Asilo de Méndigos, los señores Comisionados é Inspectores de la manzana, nos significaron que seria conveniente que esa se dirigiese á la Municipalidad á fin de que se diese las órdenes á la Policia para que ella á su vez las trasmita á sus agentes, para que cada vecino esté habilitado para entregar á los agentes de Policia ó vigilantes los méndigos que se presenten solicitando una limosna. La Municipalidad acojió la indicacion y así proveyó.

Si bien el Señor Gefe de Policía, ha atendido á todos nuestros pedidos con la benevolencia que le es característica, sin embargo, en los últimos dias de nuestro periodo, hemos tocado algunos inconvenientes acerca de unas multas impuestas á ciertas personas, que él no ha hecho efectivas y que la Comision al contestarle le manifestó la estrañeza de su procedimiento y agregando otros conceptos entre ellos el de no fijarse en nombres propios; no habiendo obtenido contestacion hasta la fecha.

Observando esta Comision que la Administracion de Aguas Corrientes, desagota los caños cuando le place, se dirigió á la Municipalidad, pidiéndole que esta operacion ó se debia hacer cuando lluvie ó si era urgente el caso, se debian tener hombres listos para esparcir el agua. La mente de la Comision al indicar esta medida, era con el fin de evitar los grandes charcos que se forman, y á la vez destruir la influencia moral de nuestros convecinos, que al ver el proceder de la Administracion, ellos igualmente se creian autorizados para arrojar agua á la calle. La Comision entrante debe acoger esta medida, si lo cree conveniente, pues la saliente no ha tenido contestacion sobre esto.

La Comision habiendo visto la infraccion de la ordenanza que prohibe que las bestias anden sueltas por el Municipio, dirigió una nota á la Municipalidad para que esta diese sus órdenes á la Policía á fin de evitar este abuso, como así mismo del escandaloso proceder que hoy se renueva en esta Capital de ciertos individuos que se orinan en las calles, con perjuicio de la moral y del aseo de ellas. Igualmente se le significaba á esa Corporacion que en altas horas de la noche se arroja agua sucia de muchas casas de negocio, sin que los serenos traten de impedirlo, pues ellos dicen no tener instrucciones al efecto.

Literatura

A una paraguaya

Tu dolor nadie lo ha escrito
....
Y fué Jerusalem como una amancillada.

I.

Imágen de tu patria desolada
Ahí vas con paso dolorido, incierto,
Resto de otra mujer, virgen violada,
Cargando en vano un corazon que ha muerto.

Ahí vas, llevando en tu mirada escrito
E poema infernal de los dolores,
¡Guay! víctima expiatoria, sin delito,
Ahogando acaso en la garganta el grito
Que podria turbar á tus señores.

Vana reliquia de la lucha ruda
Salvada en los embates de la suerte,
Huerfana, madre solitaria, viuda,
Acaso tu alma permanece muda
Desde que en otro ser te hirió la muerte.

Era el padre? era el hijo? era el esposo?...
Tinto en sangre el acero, valeroso
Alzando el patrio pabellon radioso
Sobre el campo de muertos alfombrado.

¡Guay! y tu que del triunfo en los laureles
No pudiste soñar que hubiera espinas,
Viste del enemigo los corceles
Sobre el tendal girando de los fieles
Hechos trizas en Lomas Valentinas.

Fué allí el instante de la lid tremenda!
Fué allí el relampaguear de los cañones!
No hubo cuartel en la feroz contienda:
Cayó, cayó del Paraguay la tienda
Y su estandarte se aventó en girones.

El ¡ay! del moribundo paraguayo
Del *cambá* se confunde con el: hurrah!
Y el génio de la gloria en su desmayo
En vano busca un postrimero rayo
En Cerro-Leon, Piribebui y Azcurra.

¡Guay! del pueblo infeliz en la derrota....
¡Guay! del pueblo que á la lid retó al Imperio!..
Guay! que en el llanto que en sus ojos brota
Ha de aplacar la sed del cautiverio!....

Era el padre? era el hijo? era el esposo?....
Fueron todos tus hijos, desgraciada,
Fué la madre y la hermana, fué el brioso
Doncel apuesto, y el anciano añoso,
Fué tu Jerusalem rota y saqueada!

Y ora ahí estás sobre tu mismo suelo
Desterrada en tu patria, junto al templo
Donde se alza el canto del consuelo
De Aquidaban por el horrendo ejemplo.

Cristiano triunfador al Dios bendito
¡Gloria! en onda entre música y flores,
Tú cargas un dolor que nadie ha escrito
Ahogando acaso en la garganta el grito
Qué podria turbar á tus señores!....
....

II.

Ah! marcha silenciosa tu camino,
Arrastra resignada tu cadena,
Para el pesar que tu alma ha recogido
No hay bálsamo en la tierra
No hay limite al dolor de tus dolores!
No hay en tu hogar sin lumbre
Sinó frio de muerte
Silencio, soledad y servidumbre!

J. Sienrra Carranza.

Asuncion del Paraguay, Abril de 1870.

Noticias Generales.

Estados Unidos

Recibimos las sumas de la eleccion presidencia [illegible] no son completas aun de Texas, Missouri Luisiania, pero el resultado definitivo no puede cambiarse.

Los Estados que han votado por Grant son los siguientes:

ESTADOS	Mayoria popular.	Voto electoral.
Pensilvania	100000	29
Massachussetts	65000	13
Michigan	40000	11
Ilinois	40000	21
Nueva York	40000	35
Carolina del Sud	35000	7
Maine	30000	7
Vermont	30000	5
Iowa	30000	11
Ohio	25000	22
Indiana	20000	15
Kansas	20000	5
Mississipe	15000	8
Nebraska	11000	3
Ninnesota	10000	5
Carolina del Norte	10000	10
Wisconsin	10000	10
Alabama	10000	10
Rhode Island	7000	4
Arkansas	7000	6
Nueva Jersey	7000	9
California	5000	6
Virginia Occidental	5000	5
Nueva Hampshire	4000	5
Florida	3000	4
Connecticut	3000	3
Nevada	3000	3
Delaware	2000	3
Oregon	2000	3

Los Estados que han dado la mayoría á Horacio Greley, son como sigue:

Georgia	30 000	11
Tennessee	10.000	12
Kentucky	10.000	12
Maryland	7.000	8
Virginia	5.000	11

Hayemeyer, republicano, ha sido electo alcande de Nueva-York.

El General Meade á muerto.

Horacio Greley ha vuelto á tomar la redaccion de la *Tribune*.

Ecos del dia.

Valioso terreno—Es el que venden hoy los martilleros Casco y Ca. del valioso y codiciable terreno calle de Chile esquina de Pozos, hoy aquel local es un imperio de comercio, grandes edificios y ocupados por familias distinguidas.

El remate tiene lugar hoy Domingo 15 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde.

D. Gaspar Sagrera—Hemos tenido el placer de asistir á una reunion de puros amigos en casa del Dr. Alvarellos, en donde hemos oido con gusto tocar la guitarra al Sr. Sagrera.

Incompetentes para abrir un juicio, por ser profanos en música, sobre el mérito de dicho Sr. en la guitarra; nos limitaremos haciendo eco á la opinion de personas autorizadas que nos han hecho de él los mas entusiastas elojios á recomendarlo al público á todo el que se interese por saber tocar este instrumento con precision se haga dar lecciones por este exelente profesor, que las da á precios módicos y cuenta ya con un buen número de discipulos que se dedican con anhelo á la música mas predilecta de nuestros paisanos.

Irigoyen y Sala—Vendieron la casa calle 25 de Mayo Ns. 98,100 y 102 con 15 vs. de frente por 19 vs. de fondo en 795,000 $ al Sr. D. Enrique Roper.

A las Lomas de Zamora—No olvidarse que el tren saldrá de la Plaza Constitucion á las 10 y 50 de hoy, para el gran remate de las 100 manzanas de terreno que venderán los martilleros Hidalgo y Torres.

Habrá para todos; para pobres, para ricos, para los del campo, para los del pueblo, para nacionales y estrangeros, y hasta para los ñatos, cojos, viejos, tuertos, narigones y desorejados.

A todos estos señores por feos que sean se les dará carne con cuero, cerveza y las gracias si compran algo.

Con que no olvidarse.

Con un carnicero—Este título me hace figurar estilo de zarzuela; no importa; al grano.

Sepan ustedes queridas lectoras, porque para ustedes escribo, que en el pueblo de San José de Flores, existia un personage de oficio carnicero, que á lo menos se le tenia por hombre de dinero. La muerte ó mejor dicho tuvo la gracia de morirse como uno de tantos....No vayan ustedes á creer que yo miento, no tal, Dios me libre de caer en semejante pecado.

Así pues, decia que el personaje carnicero, se murió de arriba abajo, de los pies al pelo. Este tenia un hijo, tampoco nada tiene de estraño en este mundo de amores y el cual este primogénito heredó la fortuna de su padre; mucha ó poca yo en el sento no me meto.

Lo que hay de cierto y positivo, esto entre nosotros reservado, es que el primogénito, al dia siguiente de haber cumplido como buen hijo y depositar los restos de su padre, le dió una patada á la carniceria y se metamorfoseó desde ese dia en un *caballero particular*.

Hete aqui mi jóven galan en carrera de mejor posicion....un nuevo Patero..

En ese mismo pueblo de Flores y en cierta casa, existia una jóven: la cual tenia amores con otro caballero....

Pero como las mujeres son como Dios las ha hecho y caprichosas como ellas solas, á la niña en cuestion se le antojó corresponder al hijo del degollador de inocentes victimas y despreciar al galan que la queria.

Figúrense VV. la cara que pondria éste al convencerse de la falsia de su prometida.

Lo menos tres docenas de pern queques y sopapipandos le dieron al pobre muchacho.

Volviose medio loco y desde entónces acá no hace otra cosa que escribir con tinta roja en todas las esquinas del pueblo citado y aun en las de Buenos Aires estas significativas palabras que encierran toda una tremebunda historia de amor.

¡Con un carnicero!

Supongo que VV. habran tropezado muchas veces por esas calles de Dios con esta frase y creo que no se habrán sabido dar cuenta de lo que significaba.

Ya tienen VV. esplicado el misterio, gracias á mi galantería.

Lorenza Reina—La persona que tuviese en su poder á la menor de este nombre de diez años de edad, blanca, pelo rubio, la presentará sin pérdida de tiempo á la defensuria de menores del Sr. Gonzales Garaño—bajo apercibimiento de los perjuicios á que diere lugar si demora su entrega ó le oculta su verdadero nombre.

Fiesta de Santa Lucia—Durante los dias viérnes y sábado, han estado muy concurridas, asistiendo tres bandas de música: la del 5° de linea, la de los «Turcos» y la garibaldina.

Los acróbatas que trabajaron por la tarde, ha sido un mamarracho, que ni para hacer reir servian.

Los fuegos pirotécnicos que se encendieron estuvieron magníficos.

El adorno de la plazoleta es de muy buen gusto y las carpas colocadas allí son muy decentes.

Hoy todavia continuarán.

Suspencion—Las dos funciones que tenia anunciada la compañia norte-americana han sido suspendidas, no sabemos la causa.

En su lugar trabajará la Catalana el Viérnes.

Escándalo—Tuvo lugar uno en la calle de Buen Orden, entre Méjico y Chile, á consecuencia de quererse mudar y no pagar el alquiler.

Dementes—Han sido remitidos al Departamento de Policia, por creerlos atacados de enagenacion mental los individuos Santiago Forty y Manuel Viola.

Fondos Públicos—Las operaciones efectuadas en estos títulos en la Bolsa de Comercio fueron poco importantes apesar de haber 30000 pesos plata de vencimientos y notarse mas firmeza en los precios.

El Neva—Hoy á las 4 de la tarde saldrá este paquete inglés para Southampton y escalas.

La correspondencia se recibirá hasta las 2 de la tarde en la Sala de Comercio, Cangallo núm. 13

Este paquete lleva la revista de la quincena para Europa.

Medalla de la Esposicion—Nos es muy plausible ver en manos de los que consagraron el trabajo y la instruccion al desarrollo de la verdadera riqueza del pais, el óbalo que significa la plausible compensacion á esos obreros de la industria y adelanto.

Pero nos es doloroso ver que esa significacion de grandes ideas prácticas, no alcance á todos los que han tomado parte en su ensayo que sin duda fija una época especial en la vida de nuestros pueblos.

Nos referimos á los que han formado los Jurís para la clasificacion y adjudicacion de los prémios, estos señores no conservan de su trabajo para el que abandonando sus ocupaciones y deberes se entregaron esclusivamente á cumplir su trabajo de clasificacion y asignacion de prémios y sin embargo, ninguna compensacion á su trabajo honorable.

Esto lo creemos injusto, y aunque todas nuestras obras adolecen de alguna imperfeccion, sin embargo creemos aun tener tiempo para que el Gobierno Nacional cumpla con el deber para esos caballeros aunque sea con una mencion honorable.

El Pó—Este paquete Argentino sale hoy á las 4 de la tarde para Génova Nápoles y escalas.

La correspondencia se recibe hasta las 11 y 1/2 del dia en la oficina marítima de Correos.

Cédulas Hipotecarias—Completamente insignificantes fueron las operaciones en estos títulos de crédito apesar de haber subido algo los precios que cerraron de la série A. al 93 ¼ por ciento al contado.

Asamblea General—Mañana Lunes 16 á las 3 de la tarde tendrá lugar con el número que concurra la reunion de los accionistas de la caja de Crédito hipotecario, para elejir los miembros que deben integrar el Directorio en el entrante año de 1873.

Por esto se pide la mas puntual asistencia.

El Rio—Este vapor aleman llegó ayer á Montevideo procedente de Hamburgo.

Es el primer viage que hace al Rio de la Plata.

El Charrúa—Ayer llegó á Montevideo este paquete brasilero procedente de Rio Grande.

Hoy regresa para ese puerto.

Incendio—Por telegramas recibidos especialmente por el Estandart, dicen:

El 11 del corriente a las 3 y 1/4 de la mañana el fuego brotó en la casa de D. José Arrieta la cual esta situada en la pequeña plaza del Teatro Municipal.

La Lógia masónica, el porvenir de las familias y el Banco garantizador de valores, tenian sus oficinas en sus alrededores.

El Banco no ha sufrido casi nada.

El Porvenir, á perdido 10,000 $ y ademas libros de importancia.

El Sr. Arrieta perdió su casa y todo lo que tenia en ella. La pérdida de los muebles es avaluada en 70,000 patacones.

Caballos—El gobierno de la nacion ha mandado al Coronel D. Manuel Obligado gefe de la frontera Norte del Chaco 1,600 caballos para el servicio de la frontera.

Teatro Alegria—Esta noche se cantará en el teatro la preciosa zarzuela titulada *Jugar con fuego*.

El Rydal-Hall—Este paquete inglés sale hoy á las 4 de la tarde para Amberes y Lóndres.

Lleva mucha carga.

Herido—Anteayer por la mañana como á las siete, el individuo Cárlos Debru de nacionalidad francés recibió una grave herida en la cabeza inferida por un compañero que lo invitó á tomar en una esquina situada en las calles de Salta y Caseros.

Por lo que respecta al herido fué enviado inmediatamente al Hospital General de Hombres.

Negocios de lanas—Desde la quemazon de frutos del pais particularmente de lanas en la ciudad de Boston, en Montevideo se efectuan fuertes negocios de lanas por comerciantes Norteamericanos y otros muchos contratos por Barraqueros y consignatarios, por cuenta y mitad por lo que se crée que los precios tendrán sin una mejora en los actuales, firmeza para las clases buenas y superiores.

Bien hecho—Ayer se ha empezado á levantar los adoquines depositados en la calle de Piedad entre las de San Martin y Florida, en cumplimiento de la disposicion Municipal que no permite impedir el tránsito libre en mas de una cuadra en el municipio de la ciudad.

Palacio—Entre los muchos remates anunciados para hoy por varios martilleros, nos ha llamado la atencion el que se efectuará á las 12 del dia por D. Enrique Raimon de la casa calle de Cuyo N. 318 que tasada en un millon quinientos mil pesos, se pone como base de la venta solo un millon, pudiéndose pagar la compra con solo las dos terceras partes de su valor por estar grabada en el Banco Hipotecario en 500.000 pesos.

Millon y medio—A esta suma asciende los títulos de la deuda interna factualos ayer en la Bolsa de Comercio de Montevideo, al contado y á plazos.

Lo que prueba que allí hay mas animacion en las operaciones que en esta ciudad, lo que sucede con poca frecuencia.

Entradas de ultramar—Ayer han entrado al puerto de Montevideo procedentes de ultramar 3 buques con cargamento general.

Ley de presupuesto—Con fecha 6 de corriente ha sido puesta en vigencia en la provincia de Córdoba, la antigua ley de presupuestos para el año entrante de 1873.

Plaza de Lorea—Nos dicen que varios vecinos de esa plaza tienen la idea de adornarla notablemente para el próximo carnaval.

Elecciones municipales—Para el próximo 22 de este mes tendrá lugar en el Rosario las elecciones municipales.

Los asesinos de Taborda—Un diario de Entre-Rios, dice que ha llegado un telégrama de la Paz en que se dice que han sido aprehendidos dos individuos de apellido Coronel y uno Lopez, cuyas señas coinciden con las de los asesinos de Taborda.

La actividad desplegada por la autoridad está dando sus frutos.

Tomados los asesinos fácil es dar entonces con los instigadores.

Ladrones—Parece que desde la mudanza de vijilantes por serenos el número de ladrones nocturnos ha crecido.

No sabemos á que achacarlo.

El barítono Guadagnini—Hoy parte para Europa en el paquete Italiano vapor Pó, el eminente artista que trabajó en el teatro de la Opera con la compañia lírica, por no haberse arreglado con esa empresa que, aunque deseaba contratarlo para la compañia que funcionará despues de semana Santa, no ha querido darle una remuneracion por los cuatro meses que tardará en formarse la nueva compañia.

Sentimos esta partida y esperamos que á su llegada á esa sera contratado por el director Ferrari para el teatro de Colon, ó por el señor Waller agente de la Opera residente en Barcelona.

Fenómeno—Chasco se dará quien lea.

En vez de algo raro, se hallará con lo mas vulgar del mundo: en Buenos Ayres se á dicho de paso.

Todo se reduce á una ó mas preguntas.

1° Preguntamos:—¿porqué no se ha dado solucion al asunto criminal que se produjo en el *Asilo de Huérfanos*.

Aun no han cicatrizado las heridas en los tiernos cuerpecitos de los huérfanos del Asilo, causadas inhumanamente por sus verdugos á quien llamaban profesores.

Quizás si se descorriese el velo de las contemplaciones se descubriria algo *muy sério*.

El señor Acosta y el Dr. Pinedo tienen la palabra.

—Otra: ¿porque se han admitido sobre tablas las renuncias de los miembros de la Comision del Asilo, sin pedirles cuenta de su cometido.

Pobre huérfanos!—presentes y futuros. El horizonte de su porvenir aparece mas oscuro que las mágenes de la Sigia.

Los huérfanos tienen sus esperanzas de salvacion en el fraternal gobierno del Sr. Acosta

Otra pregunta mas:—¿que hacen en la ciudad de Buenos Aires tanto gefe de frontera, mientras los salvajes avanzan en la reconquista de sus propios terrenos y predominan en las fértiles campiñas argentinas,

El Ministerio del ramo tiene la palabra.

—Preguntamos tambien:—¿qué hacen los nuevos comisarios inspectores de Policia, mientras los robos y asesinatos se multiplican diariamente? (trasladado a «La Tribuna» de ayer y otros).

—Porqué la mayor parte de las Secciones de Policía estan en acefalia ó á cargo de jóvenes (escribientes inespertos) cuya mision es *escribir* y no hacer *la Policia*, de que tanto necesita la ciudad y suburvios para la que se prodigan millones de millones, etc. etc.

Esperamos al año entrante para publicar nuestros *Anales de Policía*.

Un dato para el Sr. Gainza.

Se dice que un descendiente del Emperador Aurelio I de Araucania ha mandado memorias á todos los caciques de Sud América, con el fin de resturar *todas la tierras* que tuvieron ellos por lejítima herencia de un antepasado.

¿Pensarán acaso incendiar las bellas ciudades?

¿Habrá venido algun nuevo Atila?

Esperemos!

Las escuelas en las Conchas—Personas que han asistido á los exámenes de las escuelas municipales en las Conchas, nos hacen elogios del buen éxito que han obtenido, y lo satisfechas que han salido las personas que componian la mesa examinadora.

La escuela central á cargo del Sr. Gandulfo—ha presentado un exámen lucido, siendo muchos los niños que seran premiados.

Las escuelas de niñas fueron examinadas siendo acompañada la mesa examinadora por una comision de señoras y señoritas para verificar las labores, las que han sido elogiadas.

Felicitamos á la Municipalidad de la Conchas y muy especialmente al Dr Cazon—y á su presidente Sr. Dolz—á quienes se debe ese adelanto.

Acusacion—Un diario de Entre-Rios, publica lo que á continuacion damos y que encierra una terrible acusacion.

Dice el diario entreriano:

El Domingo regresaron de esta ciudad al Estado Oriental los *personajes* jordanistas José Fernandez y Valentin Astorga.

La llegada de estos caballeros jordanistas y su estabilidad aquí ha coincidido con la muerte del desgraciado Taborda.

Ellos tuvieron algunas conferencias con Diaz y demas correligionarios de este, regresando al Estado vecino á preparar la invasion á Entre Rios.

Así por lo menos corre la voz.

Teatros—Hoy tenemos funcion en la Alegria, Victoria y Alcazar.

En los tres se dan obras nuevas.

Santa Lucia—Hoy tiene lugar en esta capilla la funcion de San Ignacio de Loyola á las 10 de la mañana. Habrá sermon predicado por un notable orador.

Frontera Norte del Chaco—La linea de fronteras que se conocia con los nombres de Norte de Santa-Fé, Santiago del Estero y Oeste de Córdoba, ha tomado la denominacion de frontera Norte del Chaco.

Al mismo tiempo el Superior Gobierno ha aprobado la traslacion de las fronteras á algunas leguas mas allá, propuesta por el Coronel Obligado, Gefe de ella.

Luis Ernest—Este es el nombre de uno de los profesores mas distinguidos que honran á la República Argentina con su permanencia en ella.

Todos lo sabemos.

Sin embargo, no todos saben la última operacion hecha por este famoso dentista.

Es la siguiente.

La extraccion y colocacion de una dentadura entera, sin que la persona interesada sintiera el mas mínimo dolor.

Es indudablemente admirable.

Escomunion—Dió sus frutos en Santa Fé la fulminada contra los ladrones de espedientes.

El siguiente telégrama prueba que *apareció* el peine.

Santa Fé Diciembre 12 de 1872.

El Gobernador de la Provincia al Sr. Gefe Político.

Empaquetados y con rótulo á la Cámara, han venido los espedientes perdidos de Andino. El Mayoral de la Diligencia dice que no conoce á la señora que se los entregó. Avise V. S. esto al señor Juez Dr. Fresco.

S. IRIONDO.

No hay como una escomunion. Adelante.

Funcion de premios—Hoy tiene lugar la distribucion de premios en la escuela pública de varones del pueblo de Moron.

Con este motivo se preparan otras buenas fiestas en aquel pueblo, que no dudamos se convertirá en una lucida romería.

Además, hay otro atractivo poderoso que llevará á Moron á una gran concurrencia.

Este atractivo, es el tren gratis que ofrecen á la concurrencia, los propietarios de los importantes terrenos que se van á vender en remate.

Mañana todo el mundo á Moron.

La Municipalidad—Se reune el jueves próximo.

El Sr. Tello—Este caballero catedrático en el Colegio Nacional de San Juan, ha sido proclamado candidato para Diputado al Congreso por aquella provincia, por el Club del Pueblo, que es el centro mas poderoso de opinion que hay allí.

El Teniente Coronel Viejobueno—Este Gefe llegó al Rosario á levantar bandera de enganche para la monta del ejército.

El comandante Berrante—Se ha recibido del mando de la 2.ª línea de frontera Sud de Santa Fé.

Esta linea esta completamente escasa de todos los elementos.

El Comandante Berrante ya los ha pedido al gobierno nacional, y si se le manda, entonces podemos decir que habra seguridad en la campaña, por ese lado.

El primer argentino—La semana entrante debe llegar á Buenos Aires el vapor «Primer Argentino» perteneciente á la compañia que se ha formado para la navegacion del Rio Paraná.

Los demas vapores que se estan preparando entrarán tambien muy pronto en la carrera.

Saladeros—Aumenta considerablemente en esta provincia.

Inauguracion—El 1° de Enero se abre al servicio público el camino de fierro hasta la Ensenada.

Hoy—Oiremos en el teatro de la Alegria la preciosa zarzuela *Jugar con fuego* que tanto tiempo no se vee en nuestra escena.

En el público habrá mucho deseo de oirla.

Viaje militar—Se dice que el Ministro Gainza va á visitar las fronteras del interior en compañia del Jeneral Arredondo.

No falta quien añada que esto responde á trabajos del señor Ministro de la guerra para la Vice-Presidencia de la República, á que aspira.

Gobernadores—Se anuncia la próxima llegada a esta ciudad de los Gobernadores, de Santa Fé y Entre-Rios.

Fieras—Brevemente llegará á Montevideo otra compañia de fieras, á mas de la que yá se encuentra allí.

Nuevo cólega—Se habla de la aparicion de un nuevo semanario literario satírico, titulado *Voltoire*.

Sera redactado por dos jóvenes inteligentes cuyas producciones son ventajosamente conocidas.

Mercado Constitucion—Muy pocas transacciones se han efectuado en este mercado—los precios sin notable alteracion á los anteriores.

Sigue la calma y paralizacion en los negocios.

Conventillos en mal estado—La incansable comision de Salubridad, del Socorro, se ha dirijido hoy á la Municipalidad; diciéndole que en las últimas visitas domiciliarias que ha practicado, encuentra que los Conventillos situados en el Paseo de Julio núm. 193 y 204 amenazan por su mala construccion, un desplome inevitable.

Esto agregado, á que se hallan en el mas deplorable estado higiénico, ha indicado á la Comision citada, á pedir á la Corporacion, nombre una comision especial que los examine, por que en presencia del dictámen que formule, se adopten los medios necesarios.

Toca hora á la Municipalidad propender á que los esfuerzos de aquella comision no sean estériles.

Y decimos esto, por que nos consta, que mas de una vez se le han pasado notas; sobre el *Cementerio viejo* por ejemplo, sin que se haya acordado de resolver y tomar en consideracion las peticiones que se le hacian.

Desearíamos pues, que procediese ahora con actividad, y tratase de remediar el mal que se le ha indicado.

Criatura abandonada—Varias personas caritativas recojieron esta mañana del paseo Colon, una criatura recien nacida arrojada allí por una mano impía.

Estaba envuelta en unas miserables ropas.

Si aquellas que las vieron, no hubieran acertado á pasar por ese lugar, habria indudablemente muerto pues era imposible que resistiese una hora mas al sol abrasador que pronto llegaria hasta ella.

Esa criatura infeliz fué embiada, á la Comisaria de Ordenes de ese Departamento.

Inmigracion—Se han recibido comunicaciones de nuestros agentes de inmigracion en la Coruña, España, cuya fecha llega al 4 del mes pasado.

De estas comunicaciones resulta que se ha operado allí y en otros puntos de España y Portugal, un gran movimiento de inmigracion hácia la República Argentina y que este movimiento acrece cada dia mas.

Nuevo concierto—El profesor D. Conrado Herfela va á dar en compañia de varios profesores un concierto instrumental y vocal la noche del 22 en los Salones de la Municipalidad en Mercedes. La asocion «Orfeon» de esta misma ciudad dará otro concierto en la noche del 28 dia en que tendrán lugar los premios de las escuelas públicas.

Dirijirá esta fiesta D. Enrique Herretell habil pianista.

Mercedes—Las Hermanas de la Misericordia irlandeses, edifican un gran establecimiento cuyo costo se estima en *dos millones de pesos*, contando con la caridad pública. La Municipalidad aconseja al Gobierno les dispense proteccion ayudándolas con recursos pues, que, lo que van á construir son: establecimiento de enseñanza, convento, capilla interna y otra externa para el servicio público. La Municipalidad agrega que los trabajos se han emprendido en una manzana frente á la Estacion; que tienen ya como (5) discípulas, de las cuales ochenta reciben educacion gratis y que ella ha votado recursos para ayudar á la realizacion del pensamiento, que cuenta muy particularmente con el apoyo y concurso de la colonia irlandesa.

Albañiles—Hay gran demanda de maestros albañiles y oficiales en Mercedes, donde se edifica estraordinariamente, debida á la riqueza de la Campaña y al valor de sus producciones.

Compra—El Gobierno Nacional á comprado diez mil mantas, para los soldados del Ejercito á 40 pesos cada una.

Ladrones, vagos y rateros—En el mes de Noviembre último han sido pasados á las Cárceles Públicas y Correccional por ladrones, vagos y rateros, noventa individuos.

Alumbramiento—Ayer salió á luz el *Chiquilin*.

El redactor en gefe de este periódico (la madre del *Chiquilin*) es D. Ramon Perez de Medina.

El *Chiquilin* ha nacido con el siguiente tema escrito en la frente.

¡Sin la mujer, el mundo seria un infierno!

Por esta *obra* se puede sacar como será el *ovillo*.

Inhumaciones—Del dia 13.

CEMENTERIO DEL NORTE—Carmen A de Marin 58 años argentina afeccion cancerosa.
Emilio Tosnari 1 año 6 meses id sarampion.
Cálos Zanoti 1 año 3 id id congestion cerebral.
Tomás Setubal 14 dias id tétano.
Justa Garibaldi 1 año 2 meses accidentes de la denticion.

Crueldades—Se nos pide hagamos presente á la autoridad respectiva, el hecho siguiente:

En los altos de la calle Victoria núm. 384 ha quedado cuidando la casa una muger vasca que tiene á su servicio una chica como de 7 á 8 años.

Esta muger todos los dias y á cada momento, martiriza horriblemente á esa chica, dándole de golpes y haciéndola sufrir toda clase de mortificaciones.

Es tan inhumano el trato que se dá á esa infeliz; son tan desgarradores los gritos con que pide ausilio que muchisimas veces la familia que ocupa las habitaciones bajas, ha tenido que acudir en proteccion de esa pobre criatura.

En presencia de este hecho, que indigna verdaderamente por la crueldad de él, no podemos menos que tomar la defensa de esa desgraciada criatura, haciéndonos éco de todas las familias que la ven pasar por tan horribles sufrimientos pedir á la autoridad respectiva adopte los medidas convenientes á fin de libertar á esa infeliz de las garras de la fiera que lemartiriza.

Presupuesto—Está ya terminada la impresion del presupuesto de la Nacion para 1873.
Esta impresion se ha hecho por la imprenta del «Porvenir,» en número de 400 ejemplares, y cuesta 6 850$m/c

Lanas de la Provincia—De la revista para el paquete *Neva*, que escribe el Sr. Duran, traducimos lo siguiente, que se refiere al movimiento de las lanas habido durante la última quincena.

Los arribos son mas limitados y nuestras existencias muy fuertes apesar del buen estado de los precios: se ha avisado al interior para hacer retener los envios, visto el pequeño número de compradores en plaza á los precios actuales.

Se han vendido algunos lotes á precios bajos, pero es preciso decir que desde poco empezamos á recibir partidas de lanas mas inferiores como calidad y entrega.

La mercancia corriente (del Havre) de buena á regular ha conseguido de 80 á 92.

Las de grande entrega y de calidad superior han sido pagadas de 100 á 112 pesos arroba.

Los de calidad pasable á inferior de un acondicionamiento irregular ha sido pagada de 65 á 78 $.

Precios extremos de 65 112 $ @ entregados en Europa por Steamer á los cambios y fletes del dia de 1 fr. 75. á 2 fr. 76 el tonelage á la venta.

Los arribos de la quincena son evaluados á 470000 @ las ventas á 90000 @ y el stock en plaza á 685000 @.

Recetas generales de esta esquila 1.355,600 @. Ventas 670000 @.

Contra 1,620 000 arrobas de arribos, 1,300 000 @ de ventas y 320000 @ Stoks plaza el año pasado á igual época.

Exportaciones de lana de esta esquila, desde el 15 al 30 de Noviembre.

Para el Havre	549	fdos
« Marsella	312	«
« Francia	851	«
« Amberes	5780	»
« Inglaterra	48	»
« Italia	390	»
	7049	»
Del 1° al 14 de Noviembre	6 79	
Total	13828	»

Contra 13,093 fardos el año pasado á igual época

Variedades.

Veronica Cybo.

(POR F. D. GUERRAZZI)

El Otoño es la estacion mas triste del año; el oscurecer es la hora mas triste del dia. En esa estacion y á esa hora, el Sol se aproxima á su tumba, lleno de orgullo al verse hijo primojénito del Creador. Al medio dia tiene en si reconcentrados todos sus rayos, para lanzarlos á conmover fuertemente á la naturaleza; pero al aproximarse la noche la vida ya ha desaparecido, la fuerza se ha perdido y entonces se complace en derramar toda su luz por el hemisferio que lo circunda. La bóveda celeste, prendiendo su manto azul, se dora con la luz divina del astro, del mismo modo que absorve el siglo las emanaciones del alma mas grande que lo domina.

A semejanza del Fenix, que se prepara á si mismo una hoguera de cinamomo y mirra, así adorna el Sol con admirable pompa su sepulcro. Púrpura, y oro, y los colores de las piedras preciosas, y las variadas tintas de la concha marina en que crece la perla, lo acompañan al Ocaso. El Oceano aguarda temblando al inmenso huesped. Toda la naturaleza se ajita, con una inquietud incomprensible, y se afana en dar señales de vida, en el mismo momento en que su principal motor va á abandonarla. Los pensamientos del hombre se vuelven entonces á los ausentes ó á los difuntos. El bronce mismo sacude el aire con una voz tan triste que parece un quejido. El gran *Pan* va á morir.

Pero el gran *Pan* muere sabiendo que ha de revivir.—Criaturas de un dia, volvéos al Occidente, y lo vereis en breve aparecer triunfante y glorioso. Quién sabe cuántas de vosotras, hojas animadas, caereis por siempre del árbol de la vida durante su breve ausencia de nuestro hemisferio!

I despues de caidas, criaturas de un dia, cuán triste en vuestro sepulcro bajo la tierra! En efecto de vuestros mas caros sobrevivientes se seca antes que las flores esparcidas sobre nuestra tumba. La mortaja funeral os contiene enteras. En vano de esas otras lágrimas que el rocio de los cielos.—A aso la ciencia de un anticuario reconozca vuestra tumba; rara vez lo hace la piedad de los descendientes.—Qué esperais mas allá del sepulcro? El olvido es la herencia de los muertos, el fango su cabecera, los gusanos su compañia. Oh Dios! recibe en tu seno las olvidadas al mas de los que dejan la vida.

II.

Si el cinto de Venus contenia las dulces sonrisas y los suaves besos, y las mas preciadas delicadezas del amor, como poetizando nos dice el divino Homero, tambien puede decirse con verdad que los collados de Florencia la circundan con igual gracia que su cinto á la diosa de Citeres. *Ah! que no es todo Toscana el mundo!* esclamaba el austero Victor Allieri bajando de la Apparita; y la contemplacion de una belleza tan espléndida, le hacia desvanecer una arruga sobre su frente, y otra sobre su corazon.—Ya de esta tierra, que es la delicia del sol, desertan todos los dioses: poco nos resta ya; nos vamos quedando solos. Mas al partir los númenes, miraron á Toscana con amor, y sacudieron sobre ella las faldas de su manto, como para bendecirla; por lo que el aire en su alrededor conserva un olor de ambrosia y armonia, que ningun viento adverso ha podido aun desvanecer. Por los bosques de laurel y mirtos se sienten silvar suavemente las últimas vibraciones de las famosas arpas antiguas. La muerte cerró los labios de nuestros ilustres compatriotas, y sin embargo, en los atrios, en los foros, entre las mil columnas de las naves de los templos, resuena aun el eco de sus últimas palabras.—Cuán bella en el rostro de Laura, parece la muerte misma en esta tierra bellisima!

Muy terrible es la historia que ahora cuento, y que principia en la villa Salviati, situada sobre uno de los hermosos collados que circundan á Florencia; es tan terrible, que solo invito á leerla á los que tengan gran voluntad.

Era la tarde de primero de Noviembre de 1637, reinando en Toscana Fernando II de gloriosa inmortal y paternal memoria, como se grabó en el epitafio compuesto por el poeta de corte. Una hada hubiera escojido aquella villa para su morada; el previlejiado injenio de Ludovico Ariosto, apenas hubiera podido imajinar la mas bella. Mas no me detendré á describirla al amigo lector, ques desde que me apercibí que escribanos y otras personas de igual respetabilidad, cuyo empleo es hacer confiscaciones, describen muebles y vestidos á la manera de Scotto Balzac, resolví en mi interior dejarles entera toda la gloria de los inventarios.

Solo diré que en cierta cámara se veia un lecho con pabellon y cortinas de damasco, de ramazones azules sobre fondo amarillo, adornado al rededor con bordados y cenefas, delicadamente hechos y dorados.

Dormia en aquel lecho un niño de formas bellas, de cabellos negros y rizados de larguisimas pestañas de seda; florido en las mejillas; de labios encendidos; viva imájen del niño *Ego dormio, sed cor meum vigilant*, que pintó el Bronzino.

Con su manita ahuyenteba á ratos algun mosquito; el que volvia mas obstinado á un á picarle los labios o la nariz, y el niño torcia aquellos, y arrugaba ésta con despecho; pues tan incómodo cosquilleo era el mayor dolor que en su breve vida habia sufrido el inocente.

Dormia con los ojos apenas cerrados, apesar de que con las ráfagas del viento venia á perturbarle un estrépito de risas y de voces alegres; como cuando vencido por el vino el decoro de los comensales, corre viva y locuaz la alegria de un banquete, ya para alegrar, ya acaso para ensangrentar las mesas.

En efecto, el caballero Iacopo Salviati, duque de San Giuliano, habia convidado á un banque á sus nobles amigos.

Aunque durante la comida apareció con frecuencia preocupado, habia hecho sus honores con la mayor caballerosidad. No le fué inferior en corteses maneras su consorte la respetable señora Verónica Cybo, de los príncipes de Massa, la cual aunque dotada de un espíritu orgulloso, y mas altiva acaso de lo que conviene á una debil mujer, sabia sin embargo, ceñirse á la necesidad y sostener magnificamente el decoro de su noble nombre.

Los Salviati eran en aquel tiempo, como lo fueron siempre, de los mas principales de Florencia, y estrechamente emparentados con la casa de los Médicis. Verdad es que los Salviati habian algunas veces atentado á la vida de los Médicis, y que éstos por su parte hicieron alguna vez bambolear al tol á sus nobles parientes; como sucedió en la famosa conjuracion de los Pazzi en la que no se desdeñaron de colgar de las ventanas del Palazzo Vecchio al señor Francesco Salviati, arzobispo de Pisa y cardenal de la santa madre iglesia. Pero esto no anulaba el parentesco ni la buena amistad entre unos y otros. Parece que en aquellos dias el filo de la cuchilla no cortaba los parentescos, y que la cuerda tenia la virtud de estrecharlos. En la época de la presente historia, el señor Iacopo ocupaba en la corte cargos de importancia, y poco despues, el gran duque Fernando escojió para ministro suyo al marqués Vincenso Salviati, en quien depositó altísima confianza.

Durante el festin, trataba el señor duque de huir las miradas de la duquesa, al par que ésta por el contrario procuraba encontrar las de su marido, y cuando inevitablemente se cruzaban, parecian cortarse recíprocamente, como afilados hierros. Si la propiedad fabulosa de los ojos del basilisco se hubiese concedido á los ojos de los hombres, cuántas criaturas humanas quedarian ahora sobre la tierra?

Llegó por fin el momento en que desde tiempo antiquisimo se acostubra en los festines brindar por turno á la salud de los comensales. El duque, no encontrando modo decoroso de hacer otra cosa, y aprovechando una ocasion, tomó presurosamente un vaso y alzándolo ante la condesa, esclamó:

—Señora Verónica, brindo por la realizacion de vuestros deseos!

La duquesa, alzándose como una víbora hollada, y con los labios convulsos, se puso en pié con su vaso en la mano y le respondió.

Si....por las satisfacciones que vos me dais, señor Yácopo, desde hace algun tiempo....

Su cara se tornó de pálida en bermeja. En la estremidad de sus ojos asomó una lágrima y sobre sus labios un suspiro, pero en un instante quedó seca aquella lagrima y comprimido el suspiro por la fuerza de un indescriptible sentemiento de rabia.

Algunos de los convidados observaron esas galanterias y no sabiendo la furiosa tormenta que presejiaban, se enternecieron, mormurando conmovidos, que el duque y la duquesa era la par ja de esposos mas bella, feliz y amable, que se habia visto en Florencia.

La comitiva se alzó de las mesas y se esparció por los jardines. Un paje fiel condujo un soberbio caballo árabe ante el duque, que con un jesto habia dado secretamente la orden. Tomando en mano las riendas con gracia y jentileza, se volvió el señor Iácopo a los circunstantes y les dijo que lo estaba esperando el escelentisimo y serenisimo gran duque, á quien habia prometido hacer guardia aquella noche; que el respeto le impedia, ni su lo consentia el afecto entrañable que profesaba a tan benigno señor, faltar a su deber: que permaneciesen ellos y que tomasen con libertad todas la distracciones que podia ofrecerles su pobre casa: que él no volveria hasta muy avanzada la noche y que los recomendaba en tanto á la señora Verónica, la cual, siendo la misma cortesia, no necesitaba escitacion alguna para ser lo que fué y siempre seria: el mas bello ornamento de las casas Cybo y Salviati.

Sin esperar repuesta,—aunque se oian resonar en torno:—«como mejor le plazca»—«obre en libertad»—«servidor suyo,»—y otras frases semejantes, pronunciadas sin perjuicio de maldecir en voz baja lo que se alaba en voz alta;—sin esperar repuesta, apoya la mano izquierda sobre la crin del caballo, se colaca de un salto sobre la silla y parte al galope. Llegado á un punto en que ya no temia las miradas ni la voz de la duquesa, volvió la cara y reparó que todos sus convidados tenian las miradas sobre él; con lo cual, cediendo á las instigaciones de la vanidad, y apesar de la gran prisa que en verdad le ia para llegar á Florencia, detuvo de repente su caballo, quien permaneció inmóvil, como si fuera de bronce.

Despues, arqueando cola y cuello da vuelta el animal ora á derecha, ora á ezquierda; ó bien se lanza veloz á saltar la cerca, ó junta las patas haciendo figuras; ejecuta en fin, todas las destrezas que un buen caballo sabe hacer cuando lo monta un diestro caballero. Los espectadores admirados se felaban á la duquesa. Las mujeres, sobre todo, no tenian palabras bastantes para ensalzar al apuesto caballero, y sus alabanzas eran otras tantas puñaladas al corazon de la pobre esposa, que tambien tenia ojos para ver tantos encantos, y mente para ensalzarlos, y alma para amarlos estrañablemente. Mas harto claro veía ella que lo habia perdido sin remedio. El duque, envuelto en una nube de polvo, desapareció.

(*Continuará*

BANCOS

BANCO ALEMAN-BELGA DEL RIO DE LA PLATA
COLONIA Y BUENOS AIRES

Capital autorizado: Pesos Plata de Prusia 20.000,000
Capital suscrito: » » » » 10.000,000
Oficinas en Buenos Aires.

Calle de la Florida núm. 20

Se abren **cuentas corrientes** con casas de comercio y particulares.

Se reciben **depósitos** á vencimientos fijos y á interés convencional.

Se descuentan **letras y pagarés** á interés convencional.

Se compran **letras de cambio** al cambio del dia.

Se emiten **giros** sobre las siguientes plazas.

MONTEVIDEO	BREMEN
RIO DE JANEIRO	PÁRIS
NEW-YORK	AMSTERDÁM
LÓNDRES	AMBERES
BERLIN	GÉNOVA
COLONIA	MADRID
HÁMBURGO	LISBOA

y todas las principales plazas de comercio sobre el continente de Europa.

Se emiten **letras de crédito** sirviendo para la compra de mercancias en todas partes del mundo, bajo las condiciones que se estipulen ocurriendo al Banco.

W. Moll.—M. Cassel,
Gerentes.

BANCO ALEMAN-BELGA DEL RIO DE LA PLATA
CALLE DE LA FLORIDA NÚM. 20

A contar desde el 1.° de Diciembre a. c. y hasta nuevo aviso el interes abonado ó cargado por el Banco será el siguiente:

SE ABONA

Por depósitos en cuenta corriente en ambas monedas el 3 p% al año
» » á plazo fijo........ »
» 30 dias......... » 3½ p% » »
» 60 » .... » 4 p% » »
» 90 » .... » 5 p% » »

A plazos mas largos el interés será convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en ambas monedas el 9 p% al año.
Por descuentos el interés será convencional.
Horas hábiles de 10 a 4 y los sábados hasta las 5 de la tarde.

W. Moll.—M. Cassel,
Gerentes.

BANCO ARGENTINO

35—San Martin—35

Presidente.
Dr. D. Bernardo de Irigoyen.
Director General.
D. Anacarsis Lanus.

Desde el 1.° de Julio en adelante, hasta nueva resolucion, la tasa de intereses de este Banco será la siguiente:

90 dias .... 5½ »
A seis meses .... 6½ »

E COBRA: EN CUENTA CORRIENTE.

En metálico y moneda corriente 9½ anual.
Descuento de letras, pagarés y otros documentos—intereses convencional.

CAJA DE AHORROS.

Por metálico y moneda corriente se abona 6½ anual.
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires, Julio 28 de 1872.

A. Marcó del Pont.—Gerente.

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés á descuento.

Da libramientos á 3 vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolas, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz.

Recibe depositos voluntarios que no bajen de 4.00 pesos mjc. y en metálico 16 pesos fuertes para arriba. Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados éstos, se les abona el interes desde el dia de la entrada al depósito. Los intereses no cobrados durante el año se capitalizan concluido el año del depósito.

Todo depósito se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital é intereses. Los intereses se pagan en los primeros dias del mes, ó en el momento de retirarse el depósito. No se entrega ningun depósito, sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento, como los anteriores.

El Banco descuenta, tres veces en la semana, letras con dos firmas ABONADAS á plazo de 90 dias; y tambien PAGARÉS DE COMERCIO desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados INGRESOS á su vencimiento.

COBRA

En el descuento de metálico y moneda corriente el............................ 6 p.% al año

ABONA

A los depósitos á premio en metálico moneda corriente el............................ 5 p.% » »

ABONA

A los depósitos comerciales el.................. 2 p.% » »

PRÉSTAMO AL ARTESANO

Desde 3,000 pesos mjc. hasta 20,000 con una sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. Zamudio,
Secretario.

MAUÁ Y Ca

101—Cangallo—101

Prevenimos al público que la tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion, será é siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda metálico

Para los saldos á nuestro favor....................... 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros........................ 6 p% al año

A los depósitos á plazo fijo se abonará interés convencional.

JOSÉ DE CARABASA

127—Cangallo—127

Desde es fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista.................. 5p%
A plazo fijo de 30 dias........... 5
« « « 60 « 5½
« « « 90 « ....

A plazo mayor será convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta etc. 10 p%.
Descuento de Letras y Pagares, será convencional.

Se dan y se toman etras sobre Lóndres, Paris, Burdeos y Génova.

HORAS DE DESPACHO

De las 10 á las 4 y los Sábados hasta las 5.

COMPANIAS DE Seguros N'les.

A CARGO DE
F. F. MORENO

DOMICILIADA: FLORIDA 112 1/2 (altos)

Horas de oficina; de 10 de la mañana á 5 de la tarde

La compañia
Argentina de Seguros

ESTABLECIDA EN 1859.

ASEGURA RIESGOS DE MAR, FLUVIALES y contra incendios.

Capital suscrito: fuertes. 2.000,000

DIRECTORIO

Presidente-D. Tomas Amstrong
Vice-presidente " Mariano Casares;
Vocales " Jacobo Parravicini;
" Bernardo Iturraspe
Enrique Tomkinson
" Ambrosio P. Lezica
" Martin Iraola
Inspectores—S. Maritima—Luis Sardi.

LA BIENHECHORA DEL PLATA

Sociedad de Seguros mútuos sobre la vida, establecida en 1864, con autorizacion del Exmo. Gobierno de la Nacion

Delegado del Gobierno.
Sr. D. José Maria Cantilo.

Junta de vijilancia

Dr. D. Eduardo Basabilbaso—D. Julio Sanchez—D. Eduardo T. Mulhall—D. Jaime Llavallol—D. Juan Lezica.

Inspectores | *D. Jorje Percy.*
Generales. | *D. Augusto Astengo.*

Situacion de la Compañía en 31 de Marzo de 1872

	pesos fuertes	pesos plata.
4,243	4.391,016:38	1.792,745:90

La nueva Seccion de que trata el siguiente capítulo adicional á los Estatutos de esta Compañía, queda abierta desde hoy 1.° de Junio de 1872.

CAPITULO XIII.

Seccion á Cédula Hipotecaria.

Art. 89.—Los suscritores que prefieran optar por la inversion de Capitales en Cédulas del Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires, lo declararan así al subscribirse, debiendo rejir en esta Seccion todas las prescripciones contenidas en los presentes Estatutos al tratar de la inversion en títulos del Crédito Público al 6 p% consolidado.

LA ESTRELLA

Compañía de Seguros contra Incendios, marítimos y fluviales establecida el año de 1865.

Capital autorizado 2.000,000 *ps. fts.*

Consejo de Administracion.

Presidente—D. E Ochoa
Vice-Presidente " H. Hart
Vocales " Tomas Armstrong
" Alejandro Sivori
" Francisco Bustamante
" Pastor Senillosa.
Inspectores—S. Maritima—Luis Sardi
Incendios—G. Schindler.

N. 1496 J.5.50.11.
Augusto Lasserre.
Noviembre de 1869. 3 p. m.

Salida de vapores

HOY—Para Gualeguay, con carga pasageros y encomiendas á las 10 de la mañana el *General Garibaldi*.

HOY—Para San Nicolás y Rosario, con carga solamente el *General Nazar*. Lanchage gratis.

MAÑANA—Para Montevideo admite carga pasageros y encomiendas á las 6 de la tarde el *Rio de la Plata*

MARTES—Para el Baradero, Rosario Paraná y Santa Fé y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el *Proveedor*.

MARTES—Para el Salto y puertos intermedios del Uruguay á las 10 de la mañana el *Villa del Salto*.

MIERCOLES—Para Gualeguay con carga y pasageros y encomiendas á las 10 de la mañana el *Entre-Rios*.

Agentes—A. Matti y Piera Cangallo 30.

Telégrafo Comercial

Fondos Publicos Nacionales

Diciembre 14 de 1872.

Oendidos $ fts 25 000
Primer precio ½ contado.
Siguiente:
Sábado 21.
Varios plazos 80 79¾ ¼.
Ultimo al contado.

Las transacciones abrieron á la 1 y 50 minutos de la tarde, con una venta de 5,000 $ pta para fin del mes al 80 ¼ %.

Estos fueron casi insignificantes habiendo 30,000 ps de vencimiento y notandosé mas firmeze en los precios así:

Para el 31 1500 $ pta 80 ¼ 80 ¾.
1873 Enero 31 10,000 79 ¾.

Cédulas Hipotecarias

Diciembre 31 A. 5 000 $ fts al 78 %.
Al contado id 8 000 id id id id id.
Id id id 1400 id id id id id ¾ id.

SALA COMERCIAL
PRECIOS CORRIENTES DEL MERCADO
11 DE SETIEMBRE

Buenos Aires, Diciembre 14 de 1872.

Cueros vacunos y becerros, buenos	pesada	180 á 186
Idem vacunos y nonatos regulares é inferiores	"	170 á 180
Idem de potro secos, libres de desecho	uno	55 » 60
Idem de potro desechos	"	35 » 45
Idem lanares mestizos súcios, libres de desecho	docena	200 » 230
Idem lanares mestizos finos súcios de matadero	"	280 » 350
Idem lanares desechos y borregas	"	70 » 85
Idem de corderos	"	25 » 30
Idem de corderitos	"	12 » 14
Idem pelados	"	30 » 60
Idem de venado	"	100 108
Idem de nutria	libra	4 4½
Idem de potro mezcla	arroba	170 » 175
Idem vaca sin marlo	"	100 110
Grasa y sebo derretido en panzas y cascos chicos	"	35 » 36
Grasa y sebo derretido en pipas y bordalesas	"	39 » 41
Idem id id en condiciones de embarque	"	43 » 45
Sebo en rama	"	28 »
Sebo pisado	"	24 » 25
Lana súcia mezcla con carretilla	"	
Idem súcia mestiza con carretilla	"	
Idem súcia fina con carretilla	"	
Idem súcia mezcla sin carretilla	"	
Idem súcia mestiza sin carretilla	"	65 » 88
Idem fina barrigas á parte sin carretilla	"	
Idem borrega con carretilla	"	
Idem borrega sin carretilla	"	
Pluma de avestruz, suelta	libra	50 « 55
Idem de avestruz, atada, de in io	"	60 » 65
Trigo superior	fanega	150 » 160
Idem bueno	"	135 » 140
Idem regular	"	120 » 130
Idem inferior	"	80 » 100
Idem blanco ó anchuelo	"	
Idem Chile ó candeal	"	
Maiz en espiga	"	55 » 80
Idem desgranado	"	50 » 75
Cebada	"	40 » 50
Harina de primera clase	arroba	27 » 28

Observaciones.

Los cueros lanares mestizos sucios, libres de desechos docena 200, 250, 2½ rs. á 25 rs. libra.
Id id mestizos finos sucios de matadero Id 250 á 300 26 y 27 rs. libra.

Despacho de Aduana

Diciembre 13.

Merceria

Gassalle, 1 cajon esterillas.
Aleman, 10 id papele ia.
Sanchez, 2 id pomitos.
Cemartine, 1 id articulos para bordados.
Colombo, 3 id hilo crudo.
Seal, 5 id broches, 3 id merceria.
Luders, 1 id estractos.
Cioppi, 1 id porcelana.
Furt, 2 id laterias de carton.
Muis, 4 id papel doble.
Merlo, 5 id acordiones.
Colombo, 1 id balijas.
Sanchez, 3 id perfumeria.
Amespil, 4 id adornos.

Muebles, armas y alhajas

Berlone, 1 cajon armas surtidas.
Servando, 1 id fulminantes.
Camp danica, 2 id alhajas de oro.
Debreum, 1 id id id.
Sivord, 1 id reloj s y alhajas.
Hynernet, 2 id alhajas con piedras.
D martine, 1 id piano.
Junior, 1 id periódicos.
Kramee, 9 id alhajas de oro.
Sethny, 1 id ju go de plata.
Pow ll, 1 id marquesae de fierro.
Lenz, 2 id alhajas de oro.
Vastalo, 15 id cojes y marquesas.
Schulte, 1 id marquesas.
Forges, 5 id baules y maletas.
B. Stokes, 5 id marquesas.
Thompson, 1 id alhajas surtidas.

Efectos franceses y alemanes.

Bazille, 15 cjs camisas.
Lezica, 1 id sombreros.
Dupuy, 1 id varios artículos.
Falcon, 1 id sombreros.
Permam, 2 id articulos de lana.
Ferber, 3 id vestidos de algodon.
Bemberg, 4 id paños, 1 id género de seda, 1 id varias muestras.
Ebbinghaus, 2 id botines prunela.
Ferber, 2 id medias, 1 id tela de poncho de algodon.

Efectos Ingleses.

Dugnid, 15 cjs y fardos pellones, jergas, pañuelos, fajas tela mezcla y zarazas.
B. Stokes, 36 id id coco blanco, tohallas, lienzo, cotin listado, zarazas, brin, pañuelos y manteles.
Getting, 16 id id alfombras, lona, arpillera, pañuelos, bolsas y lienzos.
Graham, 6 id id zarazas, bolsas y cotin.
Fischer, 6 id id paños y zarazas.
Bose, 2 btos muestras.
Baquer, 2 cjs coco punzó.
Fe's, 1 id paño.
Wedekendfel, 4 fdos lienzo.

Comestibles

Caprile 2 cjs plantas vivas.
Mantels 1 id chuño.
Lesperon 12 id aceite.
Tiscornia 20 id quesos.
Pigrelli 285 lastras sal.
Bidarty 140 barricas azúcar.
Serna 15 sacos comines.
Devoto 200 id pimienta.
Clason 50 cjs quesos.
Ginochi 100 bultos yerba.

Drogas medicinas y pinturas.

Burgos 25 bultos zarzaparrilla 10 cjs tonico oriental 60 bultos agua florida.
Demarchi 4 cjs zanguijuelas 20 bultos semilla de mostaza.
Cranwell 2 cascos magnesia.
Best 3 bocoys tabaco.
Ruschevegn 5 barriles pintura 1 cj frasquitos 5 cascos barniz.
B. Stokes 50 barricas ceniza de sosa.
Delfino 6 damajuanas agua de azar 1 bulto flor de manzanilla.
Demarchi 1 cj vino de quinena 15 bultos morteros de vidrio y frasquitos para botica.

Marítima

ULTRAMAR—DIA 14.

Portlane, el dia 2 de O tubae, patacho ing'é, "Chilliam Wallah," de 399 tons, su cap. Fullers consignada á Zamborain con 29009 piezas con 237464 piés madera, 14985 perchas spruce, 56 atados listones de cedro.

Paranaguá, el 3 de Diciembre, patacho brasilero "Gerhardina," de 256 toneladas, su capitan Tisser, consignado á dos Santos, con 1783 tercios 282 barrs, 156 latas y 95 tercios yerba, con 31162 kilogrs.

Retterdam, el dia 5 de Octubre, patacho aleman "Nelly," de 175 tons., sup. Koop. consignada á W. Paats y Ca, con cargamento da azúcar y general.
Rosario, vapor nacional "Capitan."
Uruguay, id oriental "Villa del Salto."
Marsella, paquete francés "Savoie."

Salidas dia 14.

Montevideo vapor oriental "Villa del Salto."
Rosario, id nacional "Proveedor."
Montevideo, id id "Porteña."

Diversiones públicas.

VICTORIA

COMPAÑIA CATALANA
BAJO LA DIRECCION DEL PRIMER ACTOR
VICENTE R. JORDAN
3.ª REPRESENTASIÓ

Per lè Diumenge 15 Decembre

1.° Sinfonia.
2.° El magnific drama en tres actos, en verso y original de D. Eduardo Vidal, titulat:

TAL FARAS TAL TROBARAS

Baix la direcsió del Senyó Jordan.

Reparto

Maria; señora Navarro. **Badó;** señor Samaniego. **Pau;** señor Fando. **Fidel;** señor Dalmau. **Joan;** señor Germá. **Andreu;** señor Marquet.
3.° La chistosa comedia en un acto titulada

LA VIDA AL ENCANT

Per tota la compagnia.

A las 8 y media.

NOTA—La señora Samaniego ha nacido en Madrid y se encarga de un papel en idioma Catalan confiando en la indulgencia del público.

OTRA—Estando en España y sobre todo en cataluña, acostumbrado á concurrir á los espectáculos teatrales las señora y caballeros á la misma localidados y siendo estae funcio es destinadas en general á la colonia Catalana previene la empresa, que de hoy en adelante las apocentadurias se podran ocupar de la manera siguiente: Palcos 100 pesos para familias en general. Lunetas a 15 pesos para señoras y caballeros, Tertulias á 20 pesos para señoras y caballeros, cuatro palcos reservados en el segundo piso, en sustitucion de la cazuela, para señoras solas; y por el valor de la entrada general Delanteras de paraiso para señoras y caballeros á 10 pesos y entrada general á 10 pesos.

ALCAZAR

Direction de Mr. Cochelin

Dimanche 15 Decembre

REPRESENTATION EXTRAORDINAIRE

L'OEIL CREVE

Gran ópera bouffe en 3 actes.
Paroles et musique D'HERVE.
Costumbres nouveax de madame GRUGET.
Joué par Mmes. D'HARCOURT, Renaudy, Pentis. Douvry, Celine Dulac, Felici ; Mrs Mollard, Colombet. Etienne, Douard, Borel. Leon, Constant, Francis, Chantal, Alphonse, Berta', Gruget Mlles. Hortense, Camille, Mariette, Menors Adéle et Dago.
Arbalétriers, pay-sans, paysannes, docteurs, et domestiques du Marquis.
Premier acte—Le Cabaret de la belle Eclosine.
2me. acte. Le tir a l'arbaléte

Le Can-can des Marionettes

Danse par 30 personnes.
3me. La Tour du Donjon, gran galop final par toute la troupe.
Intermède.

Ah! mon polyte

Chansonnette chantée par Mme. D'HARCOURT.

Triste affaire

Chansonette chantée par Mr. Colombet.

La sentinelle perdue

Par Mr. Alphonse.
L'ALBANAISE, par Mlle. Dage. On commencera par

TAMBOUR BATTANT

Vaudeville en 1 acte.

Lundi 16 Decembre

La fille des Chiffoniers.
Par bénéfice de Mr. et Mme. Rochet.

Samedi 21 Decembre

GRAN BAL MASQUÉ

Áux primier jour Chilperic.

COLISEUM

CALLE DEL PARQUE

GRANDIOSA ESPOSICION
DE FIGURAS DE CERA

Ademas de la grandiosa Esposicion representando los principales personajes europeos, á los célebres asesinos del **Tandil** y al infeliz jóven **Pedro Luro**, se presentará al público por primera vez:

Hoy! Hoy! Hoy!

LA DEL FACINEROSO:

¡TROPPMANN!

Autor de los horribles asesinatos cometidos en Pantin Francia) y de que ha sido víctima la infeliz:

FAMILIA KINCK

El nombre de este bárbaro ha causado el asombro y terrorr en todas las ciudades de Europa y América.
El propietario, previene al respetable público que poco tiempo permanecerá en esta hospitalaria ciudad.

PRECIOS

Entrada.............. 10 $. Niños.............. 5 $.

DORADO

TRES PROCHAINEMENT
REOUVERTURE

Vaudevilles, operettes, pantomimes.
Intermedes de chant y de danses.

OTRA

GRAN NOVEDAD

Primeros bailes de máscaras.
El Sábado 21 y Domingo 22 de Decembre de 1872.

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente á todos haquellos que por cualquier titul se consideren con derecho, ya sean como herederos á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Tomasa Pereyra para que dentro de este término comparezca ante el Juzgado de S. S. y secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, Buenos Aires Diciembre seis de mil ochosientos setenta y dos, **Federico Mendez.**
N. 645 14.30p.v15e.

AVISOS

Agradecimiento El Sr. Don José Charlier que vivia en la calle del Uruguay núm. 70 ahora calle Belgrano núm 675 por haberme sanado de dolores reumáticos que me ha tenido 6 años pasado letat crónico é incurable, ha desaparecido despues de seis dias de frision, como no he sentido nada despues del mes de Setiembre de 1871 yo agradezco infinitamente al Sr. D. José Charlier calle Belgrano núm. 675. **Viuda Hilipert** Calle Artes 282.
N. 646 14.3p.v18.

COLEGIO INGES

ARTES 112, FRENTE AL MERCADO DEL PLATA

Examenes anuales

Los de este colegio empezarán el Lúnes 16 del que rije son invitados á presencia los Sres. padres y curadores de los alumnos á la vez que el público en general. La funcion de premios se anunciará oportunamente.
Diciembre 14 de 1872. **W. Dr Junor.**
N. 647 13 3p.v18.

Muchachos Se necesitan en esta imprenta para vender diario.

Gratificacion Se dará á la persona que entregue un perro negro cachorro de la cria San Bernardo en la calle Artes núm. 209. (deposito de yerba.)
N. 659 Pte.

Se compra Cuentas y pagarecés se descuentan letras y se adelanta dinero sobre efectos para ser vendidos en remate, se compran fincas y terrenos tanto en la ciudad como en la campaña, dejar calle y núm. del interesado para ser atendido en el momento, San José núm. 239.
N. 651 14.4p.v18.

Se hacen Las tramitaciones para hacer dinero del Banco Hipotecario por una módica comision dejar calle y numero San José núm. 239.
N 652 14 4p.v18.

Mucama En la casa calle Venezuela núm. 364 se precisa una con recomendacion de su honradez, se pagará buen sueldo.
N 6 9 13 3p.v16.

Al público El dia 4 de Enero de 1873 se rematarán dos terrenos solares solicitados en compra por D. Juan Elortli y D. José Carballo.
Los que se interesen pueden ocurrir á la Secretaria Municipal por mas pormenores.
Mercedes, Diciembre 5 de 1872.
José H. Solveira.
Máximo A. Decout.
Secretario.
N. 630 13 30p.v14.

Papas Para semilla papas francesas y de varias otras clases, á precios sumamente acomodados se venden en el Paseo de Julio núm. 35.
N. 635 13.3p.v16.

Tinte Para el cabello, Botica inglesa de Kelly, esquina de Suipacha y Santa Fé.
N. 639 13.3p.v16.

Al público El dia 9 de Enero de 1873 se venderán en remate público tres terrenos solares solicitados en compra, por D Juan N. Connor, D. Martiniano Rosendi y D. Augusto Mores.
Los que se interesen pueden ocurrir á la Secretaria Municipal, por mas pormenores.
Mercedes, Diciembre 9 de 1872.
José H. Solveira.
Máximo A. Decout.
Secretario
N. 631 13.26p,v9.e.

Viseras Para los ojos, Botica inglesa de Kelly, esquina de Suipacha y Santa-Fé.
N. 636 13 3p,v16.

En la Boca Del Riachuelo frente al muelle se alquilan depósitos para todo negocio como tambien piezas para familia para tratar Bolivar núm. 282.
G. 640 13.3p.v16.

Cinturones Abdominales para señora, Botica Inglesa de Kelly, esquina de Suipacha y Santa-Fé.
N. 637 13.3p.v16.

Destructores De callos, Botica inglesa de Kelly esquina de Suipacha y Santa-Fé.
N. 628 13.3p.v16.

Mucamo Se ofrece uno 14 á 15 años acostumbrado á servir en casa decente, para tratar, calle de Rivadavia núm. 428 (altos) de 9 á 10 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.
Núm. 613 12. 3 p. v15

Oficina de Tierras Públicas

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1872.

Por órden del Sr. Gefe de la oficina de Tierras Públicas Dr. D. Juan José Montes de Oca se cita llama y emplaza á D. Benjamin Cardoso, para que dentro del término de ocho dias contados desde está fecha, se presente á la escribania Mayor de Gobierno á ser notificado de la resolucion recaida en el espediente seguido por la testamentaria de D. Luis Vernet sobre denuncia de un terreno en el partido Veinte y Cinco de Mayo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Escribano Mayor de Gobierno, **Antonio O. Irierte.**
N. 623 12.8p.v20.

Se vende Varias fincas y terrenos á todo direcion de la ciudad, á precios módicos y se vende tambien un lindo terreno calle de Piedras muy central con 8 3/4 vs. de frente por 70 de fondo se dara muy barato ocurra para tratar á la calle de San Jose núm. 289 deje calle y núm. del interesado que en el acto sera atendido.
N. 618 12 5p v17.

Al público Se previene que las fincas compradas por D. Juan Pelufo á Da. Maria Gravan y situadas una en la calle de Rivadavia formando esquina á la de Rio Bamba y la otra en la calle de Córdova núm. 325 y 32 estan sujetas á la responsabilidad de un crédito que cobro á Da. Maria Gravan.
Para que ningun tercero que compre las referidas fincas vendidas por Da. Maria Gravan, en frande de sus acreedores puedan en ningun tiempo alegar ignorancia, hago insertar el presente en todos los diarios de la capital. Buenos Aires, Diciembre 12 de 1872. **José Sommarriva.**
N 619 12 5p v17.

Banco Aleman Belga
DE RIO DE LA PLATA
Avisamos al Comercio que hemos conferido poder al Sr. D. Ulrico Locherde, firmar junto con un miembro de la Direccion todos los documentos relativos á este Banco.
Buenos Aires, Diciembre 1º. de 1872.
Banco Aleman Belga del Rio del Plata.
W. Moll, M. Cassel.
Gerentes.
N. 3417 pmt.

Ujente Se desea comprar alguna casita ó terreno en el pueblo de Quilmes y que este situada en el pueblo, ocurra San José núm. 239 calle y núm. del vendedor.
N. 616 12 5p.v17.

Asuntos Judiciales cobransas etc. etc. se hacen por una comision modica San José núm. 239, dejar calle y núm. del interesado tambien se saca dinero del Banco Hipotecario y de prestamistas.
Comision modica y mas pronto que en otra parte.
N. 617 12.5p.v17.

LA PROBIDAD

COMPAÑIA
ARGENTINA DE SEGUROS
Domiciliada en Buenos Aires
CALLE RECONQUISTA N. 87
(ALTOS)
Asegura riesgos de mar, fluviales y contra incendios.
CAPITAL
Un millon de $ fuertes
CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Presidente—**Dr. D. Bernardo de Irigoyen**
Vice id. » **Wilhelm Bertram.**
Vocales, » **Juan Lanus,**
» **George T Nuttall,**
» **Aquiles Maveroff,**
» **Martin Berraondo,**
» **José Cayetano Borbon,**
» **Estevan D Risso,**
» **Javier Arrufó**
Director general » **Ventura Cárdenas.**
Inspector » **Julio Laurent.**

HORAS DE OFICINA—De las 10 de la mañana hasta as 5 de la tarde.
Noviembre 4. 3.ª páj. Pmte.

Hesperidina

Su nombre
es bien conocido.

Hesperidina

Industria nacional.

Hesperidina

Su composicion
es inmejorable.

Hesperidina

Es elaborado
con mucho cuidado.

Hesperidina

Su base es la
Naranja Amarga.

Hesperidina

Su virtud como
tónica es bien conocida

Hesperidina

Es buena para los refrios
tomándola en forma de ponche.

Hesperidina

Su venta es enorme.

Hesperidina

Promueve el apetito
tomada antes de comer.

Hesperidina

Ayuda la digestion
tomada despues de comer.

Hesperidina

Es buena para
los convalecientes.

Hesperidina

Es el tónico de confianza.

Hesperidina

Su sabor es
muy agradable.

Hesperidina

Es aprobada por el
Consejo de Higiene en Rio Janeiro.

Hesperidina

Su rival
no existe.

Hesperidina

Es contra la Dispepsia.

Hesperidina

Se vende únicamente
en Botellas Barriles.

Hesperidina

Es fabricad
por M. S. Bagley.

Hesperidina

Sus laboratorios en

BUENOS AIRES

Calle MAIPU
315, 317, 319 y 321.

MONTEVIDEO

Calle SOLIS 37.

RIO DE JANEIRO

Rua Carvalho de Sa 83
Rua de Cattete 191 A

VALPARAISO

AGENTE—Manuel Ruiz

Se decea Comprar alguna fonda ó almacen que sea de poco capital ocurra San José núm. 239 calle y núm. del vendedor.
N. 615 12.5p.v17.

Se compran Muebles y tan bien todo el homenaje de una casa etc. etc. ocurra San José núm. 239 dejar calle y num. del vendedor.
N. 615 12.5p v17.

Al público El dia 8 de Enero de 1873 se venderá en remate público un terreno solar solicitado en compra por Da. Deilamia Padin de Galiano.
Los que se interesen pueden ocurrir á la Secretaria Municipal por mas pormenores.
Mercedes, Diciembre 6 de 1872.
Jose H. Solveira.
Maxim A. Decout.
Secretario.

REMATES

Mariano Vivar

JUDICIAL

De una magnifica finca Calle Bolivar núms. 121, 123 y 125, á tres cuadras de la plaza Victoria Calle adoquinada y tramway.

El viernes 20 del corriente á las tres en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura dinero de contado la valiosa propiedad calle de Bolivar núm 121, 123 y 125 por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, y perteneciente á la testamentaria de Da. Jacoba Iramain de Achaval se compone de dos preciosas casas de altos una baja con dos esplendidos almacenes 2 grandes patios, piezas, corredor aljibe pozo de rica agua y las casas altas con sala antesala dormitorios comedor cocina y demás oficinas, algibe y aguas corrientes gaz etc construidas con superiores materiales y maderas, duras, puertas celosias de cedro. Tasada el todo por el precio de $ 1 667,873 pesos 2 reales.

Construidos en terreno de frente al Este 21 metros 476 milímetros, de fondo 42 metros 260 milímetros, proviniendose que en el costado sud hace un martillo en contra del terreno que tiene 7 metros 361 milímetros de largo por 5 metros 542 milímetros de hancho, y reducido todo el terreno á vs. cuadradas 1,135 varas 85 centecimos. No podrá venderse por menos de sus 2/3 partes que son 1,112 916 pesos.

Fue tasada en Enero 27 de 1869, y muy baja.

Su local es inmejorable y lo creeán los interesados dificultoso pasar á vergüenta gran propiedad.

Nota—Las tasaciones pueden verse en la Escribania del Sr. Salas Perú 56.
No. 644 14 6p.v20

Máximo Benguria

JUDICIAL

¡Gran Remate!

(En la ciudad de Mercedes)

El Domingo 19 de Enero proximo por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria se remataran la mas alta postura y dinero de contado los bienes pertenecientes á la testamentaria de la finada Da. Josefa Silva de Casas que consisten en una casa y terreno formando en el edificado tasado en $ mc. 163,969 2. Un terreno formando esquina contiguo á la casa tasada en $ mjc. 78,189 4 Un terreno cerca de la Estacion del Ferro-Carril tasada en $ mjc. 52 000.

No se admitirá oferta que no esceda en las dos terceras partes de su tasacion.

Estas propiedades situadas á tres cuadras de la plaza; y en unas de las calles principales con un gran porvenir.

Para mas pormenores ocurrir al rematador Victoria 48, ó al Sr. D. Santiago Mautson en Mercedes.

Tambien se rematará por órden de su dueño, una manzana de terreno, á dos cuadras de la estacion, sobre la via ferrea, calle por medio con la barraca de los Sres. Torres y Ca.
N. 643 14.34p.v18.

H. Baizan

JUDICIAL

De una fábrica de cerveza y todos sus útiles en la ciudad de Mercedes, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á doña Enriqueta Gentig de Lenz por cobro de una hipoteca.

El Domingo 22 del corriente á las 12 en punto, se rematará a la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias cuyo pormenor es como sigue.

Un gran tacho de cobre para la fabricacion de cerveza de capacidad de tres pipas mas ó menos, una linda bomba de cobre, una cantidad de pipones para depositar cerveza, en buen estado, barriles grandes y chicos, una gran cantidad de cajones, porrones de barro, 2 carros en perfecto estado, 1 máquina de embotellar, 1 molinillo para cebada esivas y muchos otros artículos correspondientes al ramo, que no se detallan por su mucha estension, pero que estarán á la vista el dia del remate.

A las 2 de la tarde

Se rematará la finca con una manzana de terreno situado á diez cuadras de la plaza principal hacia el Norte y á una cuadra de los corrales, lindando por el Norte calle en medio un terreno de D. Evaristo Ocampo y Da. Isabel Romero, por el Sud calle en medio con D. Juan Lafranco, por el Este con D. Mariano Bernal y por el Oeste calle en medio con el mismo Sr. Bernal cuyo pormenor es como sigue: El terreno que tiene cuatro frentes mide por el primer al Norte 120 vs. al Sud 120 vs. al Este 110 vs. y al Oeste 110 vs. el edificio se compone de tres piezas de material grandes y un galpon contiguo al edificio la fábrica con grandes sótanos, una cochera, 1 caballeriza para cuatro caballos, dos glorietas, 1 gallinero grande, cocina, letrina y pozo de baldo, una gran cantidad de arboles de rica fruta el resto del terreno sembrado de alfalfa el todo ha sido tasado en la insignificante suma de 82,000 $ ojo no faltar á la hora indicada por mas pormenores al rematador Victoria 86.
N. 595 10.12d.v22.

Por el mismo

Alerta aficionados a casas de campo

El Domingo 15 del corriente á las 11 en punto del dia en Moron de una linda casa en la misma plaza, mirando á la Iglesia calle de General Brown 77 cuyo pormenor es como sigue: El terreno mide 12 1/2 vs. de frente por 50 vs. de fondo, 6 lindas piezas hechas á todo costo y bastante espaciosa, cosina, letrina y toda cercada de pared una huerta poblada de arboles frutales de la fruta mas esquisita que puede haber; en una palabra la casa es lindisima propia para pasar un verano delicioso, con ese motivo el que se costeoal remate no lo ha de pesar por mas pormenores al rematador Victoria núm 86.

Por el mismo

De la casa calle de Paraná num. 316

El Domingo 15 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna la casa arriba indicada cuyo pormenor es como sigue:

9 vs de frente por 35 vs. de fondo, 5 piezas, cosina, letrina, pozo de rica agua, dos ventanas, á la moderna, maderas duras en medio de dos lineas de tramways poseccion inmejorable, calle empedrada, y muy ancha, no faltar los interesados á la hora indicada para no vender infaliblemente por liquidacion de una sociedad, por mas pormenores al rematador Victoria 86.

Por los mismos

El Domingo 15 del corriente á las 6 en punto de una linda casa bastante central situada en la calle de Paraná núm. 389 calle empedrada y vereda de piedra aguas corrientes, en medio de dos tramway y cuyo pormenor es como sigue.

El terreno mide 9 vs. de frente por 50 vs. de fondo, 6 piezas de material en muy buen estado sala con portada puertas y ventanas á la moderna, cosina, letrina y pozo de balde, y un lindo frente la moderna con bastantes adornos, techos muy altos, buenas maderas, arboles frutales y un parral en el primer patio con sarzo de fierro no faltar á la hora indicada que se ha de vender á la mejor oferta,

Por el mismo

¡De cinco lotes de terreno con buen fondo

El Domingo 15 del corriente á las 5 en punto de la tarde. Los terrenos estan situados en la calle del Pilar ó Paraná en la misma manzana de la estacion del tramway Nacional los lotes se componen del modo siguiente:

Lote Núm. 1 10 vs. fte. al Sud por 62 vs. de f. al Norte
« « 2 10 « « 62 « « «
« « 3 10 « « 62 « « «
« « 4 10 « « 62 « « «
« « 5 12 « al Norte por 4 al sud r esto

Está ubicado frente á los primeros, es necesario que los interesados se fijen que los terrenos estan situados en un parage mas central que los que vendió el remat dor Bullrich á 6000 $ vs. esta mensionada no es con fin de que paguen lo que vale sino para que compren barato por que el dueño lo que quiere es vender y no especular por que se ausenta del pais por mas pormenores al rematador Victoria 86.
N. 503 2.6p.v15.

Por el mismo

El Domingo 15 del corriente á las 4 en punto, de una linda casa central á una media cuadra del hermoso paseo del parque situada en la calle del Uruguay número 283 cuyo pormenor es como sigue: el terreno mide 8 vs. de frente por 21 vs. de fondo, 5 lindas piezas hechas á todo costo maderas duras, pisos de madera, empapelada con cielos razos, patios embaldozados, saguan con piedra mármol negra y blanca, mochetas y umbrales de mármol las pilastras del frente y los dinteles son tambien de mármol, dos lindas ventanas de reja de las mejores que se fabrican en el pais, vereda de piedra, calle empedrado gas y aguas corrientes en una palabra la casa es una taza de plata por que ha sido construida para vivar la dueña y no para negocio ese es el motivo para que sea perfectamente construida por mas pormenores al rematador Victoria 86.
N. 5/8 2.6p.v15.

Por el mismo

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echeverria, de una finca perteneciente á la testamentaria de D. Zacarias Delmazo, situada en la calle Tucuman 428.

El miércoles 1.° de Enero á las 5 en punto de la tarde cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 8 1/2 vs. de frente por 30 vs. de fondo, 5 lindas piezas hechas á todo costo, tirantes de urunday, empapeladas, con cielo rasos, puertas y ventanas á la moderna, techos y pisos embaldozados, cocina, letrina, algibe, dos saguanes; la casa está situada á media cuadra de la hermosa calle del Callao ó á igual distancia de la Iglesia que se construye en la esquina de Tucuman y Callao, como ven los interesados la casa es linda y bien situada, el todo ha sido tasado en la suma de 14 8 000 $ mjc advirtiendo que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 98,666 $ mjc. por mas pormenores al rematador Victoria No. 86.
No. 518 D2 30p v 1 E

Por el mismo

JUDICIAL

El miercoles 1° de Enero á las 6 en punto. Por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Jorje Echeverria de una linda casa central, á media cuadra de teatro de la Opera perteneciente á la testamentaria de D. Zacarias Delmazo, situada en la calle Corrientes Nos. 224 y 226, cuyo pormenor es como sigue: El terreno mide 7 1/2 vs. de frente por 30 de fondo, un almacen de 28 vs de largo por 6 de ancho, y dos piezas empapeladas con cielos rasos, cosina, letrina y aguas corrientes, vereda de piedra, calle empedrada, y alumbrada á gas, la posesion de la casa no puede ser mas central media cuadra de San Nicolás y la misma distancia del teatro, el todo ha sido tasado en la insinificante suma de 215,000 $ mjc. advirtiendo que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que son 141 666 $ mjc por mas pormenores al rematador Victoria 86.
510 D2 30p v 1E

Por el mismo

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria.

El Domingo 29 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, de una preciosa casa á la moderna perteneciente á la testamentaria de D. Zacarias Delmaso, situada en la calle de Cuyo núm 455, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 8 y ½ varas de frente por 70 de fondo, 7 hermosas piezas hechas á todo costo, empapeladas, con cielos razos maderas de urunday, sala con portada, ventanas y puertas á la moda, techos y pisos embaldozados, 2 zaguanes, 1 pieza de baño, en el fondo árboles frutales, cocina, letrina y pozo de madera en buen estado, los paredes medianeras, el todo ha sido tasado en la insignificante suma de 260,000 $ mjc, advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion 173,333 $ mjc.

NOTA—Se previene que la tasacion es muy baja, con ese motivo no deben faltar los interesados á comprar barato, pues la casa mencionada solo dista media cuadra de la hermosa calle de Callao hacia el centro, con tramway á la puerta, por mas pormenores al rematador calle de la Victoria núm. 86.

Núm. 4397 — 29. 29 p. v 29 d

Por el mismo

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria.

El Domingo 29 de Diciembre á las 5 y ½ de la tarde, de una finca perteneciente á la testamentaria de D. Zacarias Delmaso, situada en la calle de Cuyo núm. 453 cuyo pormenor es como sigue.

El terreno mide 8 1|2 vs. de frente por 70 del fondo 4 hermosas piezas hechas á todo coto, maderas de urunday techos y pisos embaldozados, empapelados con cielos razos puertas y ventanas á la moderna toda revocada en cal cocina, letrina y pozo de rica agua, el todo ha sido tasado en el suma de 210,000 $ no admitiendose que no escederá de las dos terceras partes de su tasacion que son 140,000 $ no faltar á la hora indicada que el negocio no puede ser mejor devido á que la tasacion es muy baja.

N. 3398 — 29.29p.z29.

Por el mismo

JUDICIAL

Por órden del Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria.

El Domingo 29 del corriente á las 6 en punto de una finca perteneciente á la Testamentoria de D Zacarias Delmazo, situada en la calle de Cuyo N. 451 á media cuadra de la hermosa calle de Callao para el centro por donde pasa el tramway cuyo pormenor es como sigue.

El terreno mide 8 vrs. de frente por 70 de fondo, 5 piezas en buen estado cosina lectrina pozo de balde, toda cercada de pared árboles frutales el todo ha sido tasado en la cantidad de 250,000 $ advirtiendo que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que son 166,732 $ mjc. alerta y no faltará la hora indicada si quieren hacer pichincha por mas pormenor al rematador Victoria 86.

N. 3399 — 2929p. v29d.

Adolfo Bullrich y Ca.

De muebles ingleses nuevos. En la casa habitacion del Ingeniero Sr. D. J. J. Revy, por haberse ausentado para Inglaterra, en la casa quinta del Sr. Terrero, camino Real de Flores (calle de Rivadavia.)

El Juéves 19 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de esta casa habitacion (traida hace 3 meses de Inglaterra) por haberse ausentado la familia del pais y cuyo pormenor es el siguiente:

COMEDOR: 1 rica mesa de caoba sólida, 1 sofá, 6 sillas y 1 silla caoba forro de marroquin color guinda, 1 mesa de juego nogal maciso, 1 rica máquina de coser de la mejor fábrica, cortinados de reps completos, 2 alfombritas, alfombrado, cuadros, reloj de chimenea, útiles de id. etc.

DORMITORIO DE LOS NIÑOS: 1 cama de bronce, flamante, colchon de crin, 2 camitas de fierro para niños, colchon de cerda, cobertores, almohadas etc. todo flamante, colchones de cerda para niños etc. alfombrado, cuadros etc. etc.

DORMITORIO DE SEÑORA: 1 rica cama camera de bronce, colchones de cerda y elástico de patente, almohadas etc. etc. todo completo y sin uso alguno, 1 rico lavatorio inglés de caoba sólido todo etc. etc. 1 cómoda tocador, 1 armario de caoba, 1 espejo tocador, 6 sillas, 1 id de amaca, alfombrado y otros muebles mas.

OTRO DORMITORIO: 1 cama de bronce, colchones de patente, cobertores, todo flamante, 1 cunita para niño, 1 cómoda tocador, (nuevas), 1 lavatorio con sus útiles, alfombrado etc. etc.

CUARTO DE SIRVIENTES: 2 camas de fierro, colchones, sillas, alfombrado etc etc.

DESPENSA Y COCINA: Máquina de café, porcelana de servicio, bateria de cocina, 1 filtro, tapa fuentes etc

PORCELANA Y CRISTALERIA: 1 servicio completo inglés de porcelana loza sin uso, está encajonado todavia, 1 rico servicio de cristaleria inglesa, 1 id de postre, y otras menudencias; algunas piezas géneros de hilo y algodon.

ESCRITORIO: 1 escritorio de caoba, 1 biblioteca, una prensa de copiar, 6 sillas de Viena, alfombrado, cuadros etc. etc.

Los muebles aunque pocos son muy buenos y sobre todo tienen 3 meses solamente de uso. Los interesados pueden ir por tramway argentino, que los deja en la misma puerta.

Núm. 649 — 14. 5 p. v 19

Por los mismos

De Muebles en la calle Maypú núm 194, entre Parque y Tucuman, por ausentarse su dueño al campo.

El Viernes 20 á las 12 en punto del dia venderemos al contado y á la mejor postura todo el menaje de dicha casa habitacion á saber:

SALA Y ANTE SALA—Un juego de jacarandá forrado en brocatela de seda morderé compuesto de 1 sofá 2 sillones y 12 sillas con sus correspondientes fundas una mesa oblonda de jacarandá, 1 piano perpendicular un reloj de chimenea, rinconeras cuadros, adornos 4 galerias doradas, cortinados, triple, esterado, rinconeras tallada con figuras, porcelana y bieth un riquisimo escritorio de jacarandá con secreto una biblioteca roble por dentro un sofá jacarandá brocatela, 6 sillas de panzó con sus fundas 6 sillas finas paja de babia, cuadros útiles de escritorio, altombrado etc. etc.

DORMITORIO—Una camera de caoba con colchon élastico y corona con senefa de seda, una cómoda de caoba y roble un armario caoba con espejo un sofá caoba y crin un riquisimo lavatorio jacarandá y piedra mármol sillas y esterado.

COMEDOR—Una mesa de caoba para 24 cubiertos dos riquisimos aparadores piedra mármol un juego de mimbre y ester ll compuesto de 14 piezas un riquisimo juego cristal muselina, juego de porselana, cubiertos objetos de platina etc. etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Una cama de fierro con colchones, una camoda, un armario caoba macizo, sillas etc. etc

TERCER DORMITORIO—Una cama fierro con colchones, un armario, una cómoda, sillas, comedor de los niños, un aparador caoba piedra mármol y espejo, una mesa de caoba de comedor, 1 sofá, 6 sillas, cuadros etc,

VARIOS CUARTOS—Con varios muebles, mesas de planchar, perchas, baños, cocina varias piezas etc.

N; 650 — 14.6p.v20.

Por los mismos

De un terreno rodeado de tramways, en la calle de Comercio entre Lima y Salta, 10 y 3|4 varas de frente por 26 y 1|4 de fondo, donde estará nuestra bandera.

El Martes 24 del corriente á las 4 y 1|2 en punto de la tarde, despues del remate judicial en la calle de Buen Orden num. 416, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, este lindo terreno que se presta admirablemente para hacer una linda casita. Su situacion entre las comerciales calles de Salta y Lima y su proximidad á varias lineas de tramways, la hace tambien adoptable para poner cualquier negocio.

Tenemos órden terminante de su dueño para vender á cualquier precio este terrenito, asi es que deben aprovechar los especuladores esta buena proporcion.

Núm. 698 — 410 p. v 1

Por los mismos

De terrenos grandes para quinta, en el pueblo de Belgrano calle San Lorenzo de 50 vs. de ancho entre Pavon y Necochea, 48 vs. de frente por 50 vs. de fondo.

El Domingo 22 del corriente á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por ausentarse su dueño del pais á saber:

El terreno mencionado que por sus buenas dimenciones; 48 vs. de frente y 50 vs. de fondo se presta para formar una comoda y gran casa, esta situada en una calle de 50 vs. de ancho que á no dudarlo es de mucha importancia y da mayor merito á la propiedad queda una pocas cuadras de la calle real (Santa Fé) por donde biene el tramway del Sr. Billinghor que como todo el mundo sabe se abrira dentro 5 ó 6 semanas á mas tardar.

Belgrano adelanta á pasos gigantescos y sera dentro de poco la ciudad mas bella de la Republica aprovechar esta ocacion que terrenos como este se ofrece pocos en venta. Titulos de primer órden por mas informes á nuestro escritorio San Martin núm. 118.

N. 577 — 7.15p.v22.

Por los mismos

Aguinaldo de Noche buena

Los tan codiciados terrenos de la Loma Verde

Lo mas alto y mas pintoresco De todo el Oeste

En Moron el Baden

Baden de la Provincia

Tres manzanas en lotes Grandes á 3 cuadras de la estacion

El Miercoles 25 del corriente (dia de Navidad) á la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado los tan deseados terrenos conocidos por de la «Loma Verde» situados en el pueblo de Moron, los pormenores iran despues.

N. 573 — 7.18p.v25.

Por los mismos

Bosques de Arboles frutales

Arbustos etc.

Quintas hechas en cada lote

Sobre el Baulevard

Callao y Ayacucho, 8 lotes

Algunos con Edificios

Gran esquina

Con edificio y pisos entablados

El Domingo 15 del corriente á las 3 y 1|2 en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño la propiedad arcuyo detalles es el siguiente:

Los lotes estan divididos asi:

Nums. 1 2 y 3 10 vs. de frente cada una con 60 vs. de fondo, bajo pared y lleno de grandes árboles frutales etc.

Id 4 gran esquina con buen edificio de azotea, piso de tabla, sotano, cosina de tierra, gran parral, arboles de inmenso tamaño arbustos etc. en fin una verdadera casa quinta el terreno son:

23 1|2 vs. á Callao por 37 vs. de fondo.

Id 5 12 vs. de frente 41 vs. de fondo contiene un edificio de material compuesto de 2 comodas piezas, cosina poso de rica agua, lleno de arboles frutales etc etc.

Id 6 21 vs. de frente con 29 vs. de fondo esquina un precioso lote lleno de plantas de adornos, arboles frutales, muy alto con edificio de material 2 piezas etc.

Id 7 y 8 contiguos al anterior 10 vs. de frente por 29 vs. de fondo cada lotes gigantesco, peros, damascos y demas arboles.

Los pormenores que antecedan desmuestra que ofrecemos quintas hechas al comprador cosa que no sucede todos los dias, rogamos á los que quieran hacerse de un productivo lote impocionese bien estos terrenos y estamos seguro que todos han de querer comprar.

Ademas de las ventajas que ofrecemos no hay que olvidarse que la propiedad que vendemos queda en la calle Callao creemos escusado decir una palabra mas: el que falte el Domingo pierde una ganga pues lo espresamos una quinta hecha en la ciudad y sobre todo en el Baulevar Callao. Titulos garantidos. Planos y pormenores á nuestro escritorio San Martin núm. 118.

N. 172 — 7,8p.v15.

Por los mismos

De dos casas. Calle Méjico No. 345 y 351, entre Santiago del Estero y San José. Casa No. 345. 8 9|1 varas de frente por 57 de fondo. Casa No. 351. 7 1|2 varas de frente por 63 3|4

El Domingo 15 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, venderemos al contado y á la mas alta postura estas dos casas que dan una buena renta y que pueden dar mas, gastando muy poca cosa. Cada una tiene 8 á 10 piezas, algibe, cosina, pozo, letrina, etc. Tiene huerta con ricos árboles frutales, parrales zarzos de fierro, plantas, etc

La casa No. 345 fué tasada el año pasado por el maestro mayor D. G. Martinez en 202,500 $ mjc.

Sin embargo tenemos órden terminante de su dueño de vender separadamente cada casa y á todo precio, pues su dueño se retira definitivamente del pais.

Alerta señores especuladores.

570 — 7.8p.v15

Por los mismos

ESTRA-JUDICIAL

De la casa calle de Cerrito N. 82. Entre las de Cangallo y Cuyo. Gran centro comercial Renta segura.

El Mártes 17 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á la Testamenteria de Da. Maria Josefa Blanco de Inchaurregui por órden del 1.º Albacea D. Daniel Maxcoell, de los herederos todos mayores de edad y en la competente autorizacion.

La finca arriba mencionada, construida á la moderna en terreno de 10 varas de frente al Este por 35 varas de fondo al Oeste, el edificio se compone de 7 varas comodas, algibe cocina y demas oficinas, la situacion de la finca es centralísima, de gran lucro; con tramway á la puerta á cuadra y media del mercado del Plata 2 1|2 de la Iglesia de San Nicolás, 4 cuadras del Teatro de la Opera rodeados de suntuosos edificios, es fuera de toda discusion que en adquisicion es un brillante negocio los que quieran invertir todos sus dineros se les ofrece una buena ocasion.

Titulos inmejorables de mas de 50 años, Por mas pormenores San Martin 118.

N. 571 — 7.10p.v17.

Por los mismos

DE UNA GRANDIOSA ESQUINA

BOULEVARD

CALLAO

Y CALLE DE TLMPLE.

32 3|4 varas de frente á la primera, 39 varas de frente á la segunda

El Domingo 15 del corriente á las 3 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado á saber:

La magnífica esquina arriba indicada, que por sus dimensiones se presta para la construccion de un palacio en una calle, que como la de Callao, tiene que ser con el tiempo la primera de Buenos Aires; hasta hoy estender a vista por ese Boulevard para comprender lo que va á ser lleno ya de infinitos edificios modernos y de gusto que aumentan dia á dia, es hoy el atractivo de todo el mundo, y los terrenos que quedan por venderse en esa calle son muy contados; las personas de dinero no deben quedarse sin semejante propiedad, que ofrece un brillante y seguro porvenir al comprador.

Títulos de primer orden. Por mas informes á nuestro escritorio San Martin num. 118.

Núm. 561 — 6. 19 p. v 25

Por los mismos

JUDICIAL

De la casa calle Cordoba núm. 213 y 215 perteneciente á la testamenteria de D. Domingo Arrimuno o.

El Martes 31 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco y perteneciente á la testamenteria de D. Domingo Arrimuodo, á saber:

La propiedad arriba mensionada edificada en terreno de 10 metros 20 cts de frente al Sud por 30 metros 31 cts. de fondo al Norte, igual 12 vs. de frente por 35 vs. de fondo el edificio se compone 2 piezas de alto de azotea otra pieza mas, entre pisos, 1 pieza de madera techo de tabla y tiene 2 zaguanes, corralon, caballeriza, entre pisos techo de tabla y tiene parral con zarzo de fierro pozo letrina etc.

El todo tasado por el maestro mayor Sr. Cabrera en la suma de trecientos ochenta mil dos cientos cincuenta $ mjc ($ 380,850 mjc.) siendo la base para la venta las 2|3 partes de dicha tasacion que son (253,900 mjc.) docientos cincuenta y tres mil quinientos pesos mjc. para informarse tante de las tasaciones como de mas pormenores á la escribania del Sr. Munilla, dajo de cabildo. Por mas informes á nuestro escritorio San martin núm. 118.

N. 4304 — 30.32p.v31d.

POR LOS MJSMOS

Notable remate

EN BARRACAS AL SUD

Por liquidacion de la Sociedad «Fomento de Barracas al Sud. De la grandiosa. Esquina la lado del Teatro Rivadavia 39 1|2 vs. á la calle Mitre por 27 vs. á la calle Pavon. Todo edificado solidamente. Gran porvenir, inversion y venta segura.

El domingo 15 de Diciembre á la una en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de la Comision Directiva de la sociedad «Fomento de Barracas al Sud,» y segun consta de las actas archivadas en la Secretaria de dicha Sociedad, á saber:

La gradiosa esquina al lado del teatro, todo edificado su terreno de 39 1|2 vs. de frente á la gran calle ó Bombrard Mitre y 27 de frente á la calle Pavon.

Actualmente estando alquilada una parte no mas del edificio produce 3750 $ m/c mensualmente pudiendo producir hasta 6500 y 7000 $ al mes, como sucedia antes de ahora.

La importancia de la localidad está fuera de discusion á una cuadra del puente Reynoso sobre la arteria principal del Sud que actualmente se está empedrando; que será recorrida por el Tramway Ciudad Buenos Aires hasta el arroyo de la Crucecita, demuestran claramente que la adquisicion de esta finca sera un pingüe negocio para la persona que la compre.

Debemos presumir que la órden p. la venta es limitada que la base segun convenia de la Comision Directiva es de 500,000 $ m/c para comenzar lo que creemos razonable al se tiene en vista la actual venta que produce.

Titulos garantidos por mas informes á este Escritorio San Martin num. 118.

N. 3,402. — 30 16 p. v. 15

Por los mismos

JUDICIAL

De una gran casa Buen Orden núm. 416. 17 1|2 varas de frente por 70 de fondo. Perteneciente á la testamentaria de Da Melchora Barragan de Alegre. Por órden del señor Juez Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El Mártes 24 de diciembre á las 4 en punto de la tarde, remataremos al contado y á la mas alta postura, esta importante propiedad edificada perfectamente con 8 piezas, algibe brocal de mármol, letrina pozo, zotano, cielos rasos, etc. etc.

Los tirantes y tirantillos de quebracho, un brale y friso de mármol patios embaldozados, salas y piezas espaciosas, puertas de hierro en los zaguanes, etc. etc.

Esta importante propiedad está tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 601,942 siendo la base para la venta de 2|3 partes que son $ 401,295 moneda corriente.

Recomendamos esta importante propiedad situada en linda y comercial calle de Buen Orden, principal arteria del comercio del Sud.

Para ver las tasaciones á la escribanía de Sanabria, Recoba Nueva y por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 118.

3321. — 23 30p v2

Por los mismos

JUDICIAL

De una linda quinta en Belgrano, perteneciente á la testamenteria del finado Dr. D. Carlos Furch por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco.

El Domingo 22 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde venderemos á la mas alta oferta y dinero de contado esta quinta situada en Belgrano perteneciente á la testamentaria del Dr. D, Carlos Furch y por órden del Juez de 1ª Instancia Isaac P. Areco como sigue:

El terreno consta de 50 vs. 50 cts. frente al Sud por 73 vs. 7 cts. fondo al Norte haciendo esquina de las calles de Lavalle y Mayoú tiene 3 piezas de material á la calle de Lavalle, frente revajada con molduras á la moderna cielo razos empapeladas, pisos de baldozas cared de circo y tres tiras baranda de fierro á la calle de Mayoú un zaguan 2 piezas, letrina, cochera y circo de pared, porton de fierro, caballeriza, palomar piezas con corredores, pozo, parral y zarzo de fierro, 2 cuartos de madera, gallinero etc. todo el terreno cercado de pared, 4 bancos de fierro y glorieta con varanda de fierro en la azotea un magnifico jardin con plantas buenas, caminos de conchilla, huerta con arboles frutales de riquisima clase.

La tasacion judicial importa en todos sus ramos la suma de $ 439,000 mjc; no pudiendose vender por menos que las 2|3 partes que son $ 286,666 mjc. para informarse de los titulos al Escribano.

N. 3286 — 19 3p.v22.

José Casco y Ca.

¡¡¡Ultima hora!!! De un lindo terreno calle de San José entre Garay y Pavon, frente al palacio del Sr. Videla. Local precioso, central y comercial remate á cualquier precio fijarse mucho.

El Domingo 15 del corriente á las 5 en punto de la tarde y al mejor postor y dinero de contado, que es asi, 10 varas de frente por 30 1|2 de fondo entre edificios, títulos espléndidos.

N. 520 — 12.3p.v15.

Por los mismos

¡¡¡Grandioso terreno Centra!!! Calle de Chile núm. 540 esquina de Posos, empedrado, aguas corrientes, cerca del tramway, gran centro de poblacion, remate á todo precio, vecindad distinguida 18 varas de frente á una calle por 35 de fondo á otra cercado de pared, 2 hermosas habitaciones, gran parral con zarso de fierro é infinidad de árboles y frutas.

El Domingo 15 del corriente á las 6 en punto de la tarde al mas alto precio y dinero de contado por órden de su dueño. Sres. Especuladores no faltar á esa hora pues se quemará á cualquier precio escusamos comentarios tal es la situacion.

Titulos de lo mejor nada menos que los del Sr. Capanegra y por informes Potosí núm. 116 1|2.

N. 521 — 12.3p v15.

GUILLERMO F. QUIRNO

Remate importante.

En San José de Flores.

El Domingo 15 del corriente.

A las 3 1|2 de la tarde.

De un magnífico terreno compuesto de 50 vs de frente al Este por 104 vs de fondo al Oeste, situado de la quinta del Sr. Terreros cuatro cuadras al Sud en el paraje mas alto de esta localidad de donde se denomina Barracas, las Lomas de Zamora y hasta la Iglesia de Quilmes presentando á la vista el panorama mas hermoso y pintoresco. Rodeado por todas partes de esplendidos edificios y jardines como los de los Sres. Ropetto, Arana, Moor, Nield, Astoul, etc etc. y á pocas vs de la capilla de Rebollo cercado de alambre con magnificos ombues y frente á los terrenos que fueron del Sr. Wilson por donde para el tramway de la calle independencia.

El remate se efectuará por órden terminante de su dueño al **mejor precio y dinero de contado.**

Una bandera de remate colocada calle de Rivadavia boca calle de la quinta del Sr. Terrero indicará el punto de division y otra en el mismo terreno donde se efectuará la venta.

N. 612. — 12. 3 p. v. 15.

TORCUATO OCAMPO

JUDICIAL

Del queche nacional Cleofide

El Miercoles 25 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui y como perteneciente á la testamentaria de los cónyugues D. Andrés Valle y doña Livia Moresco; el queche sito en la Boca del Riachuelo, tasado en la cantidad de 35,000 pesos mjc. no pudiendo venderse menos de las 2|3 partes de su tasacion que son 23,334 ps. Por mas pormenores, á la oficina del Sr. escribano Carballo.

Núm. 3298 — 20, 30 p. v 19 d.

¡¡Á LAS LOMAS DE ZAMORA!!

TODO EL MUNDO AL REMATE

JUDICIAL

De las 100 manzanas

Hoy Domingo 15 del corriente

Plaza Constitucion á 10 y 50 m. ¡¡¡Gratis é amores!!! ¡Carruajes! ¡Boletos para el tren! ¡Carne con cuero! ¡Cerveza inglesa! etc. Todos á la sombra!

EN SEGUIDA—La preciosa chacra, conocida por Arrotea lindera á las manzanas.

HIDALGO Y TORRES

Adolfo Encina

JUDICIAL

De un terreno situado en esta ciudad calle de Charcas entre Junin y Ayacucho por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui.

El 20 de Diciembre á las 4 de la tarde se rematará dicho terreno compuesto de 9 varas de frente al Sud por 20 varas 20 cent. de fondo al Norte, tasada en la cantidad de 17,542 $ 50 centimos moneda corriente.

Por mas informes Potosi No. 85.

2413 — 30 20p.v21d

Hidalgo, Torres

AL PÚBLICO

No anunciaremos remates de casas ó terrenos de particulares que no sean, bien, al mas alto precio, ó mencionando las dos terceras partes, arreglado á su valor.

De este modo los interesados asistiran á nuestros remates, sabiendo que comprarán al mas alto precio ó a mejorar la base de las ⅔ partes que se hallan mencionadas.

Núm. 2999.

Por los mismos

N. 5,462

En el 11 de Setiembre

17,000 varas cuadradas en dos lotes

Atrás de las maestranzas del ferro-carril del Oeste Calles Córdoba, Pasco, centro America y Bermejo El lote no 1 con 70 vs fte á cordoba 75 á Pasco y 110 á centro americ a ramal á las catalinas tiene 2 esquinas El Lote No. 2 tiene 67 vs. á cordoba y 143 á Bermejo con mas un martillo á su favor que empieza á las 70 vs de 10 vs de fte. por 73 de fondo.

El Domingo 22 a las 3 de la tarde se venderán al mas alto precio los dos grandes lotes citados. La calle de Córdoba de 30 varas de ancho, todo el mundo sabe que quedará como la calle de Santa Fé pues pasará un tramway de doble via muy pronto desde ya presta gran comodidad el de la calle de Santa Fé, solo un paso de la calle de Córdoba, estos hermosos terrenos tienen un gran porvenir por la proximidad al 11 de Setiembre son linderos con los terrenos de los señores Sjeragoon en los que debe planfearse la estacion del parque y que se ha mandado salga al 11 de Setiembre. Mas detalles á los martilleros Bolivar 76.

627 — 12 10p v22.

Por los mismos

N. 5461

De una casa vieja central Calle de Solis núm. 104 Entre Moreno y Belgrano

El Domingo 22 á la 2 de la tarde, titulos á satisfacion al mas alto precio, esta finca con solo 5 piezas viejas esta construida en terreno de 11 vs. de frente por 48 de fondo calle ancha, con gas y aguas corrientes, con tramway por las calles laterales, Moreno y Belgrano, vecindad comercial y populosa, tiene un algibe de 150 pipas que no esta rebocada.

Se recomienda la existencia pues se quemará si es preciso en el almacen de en frente está la llave y pueden examinar la casa los interesados.

A mas datos Bolivar 76.

N. 626 — 12.10p.v22.

Por los mismos

Número 5,460

¡De una media manzana¡

O sean 8,000 varas cuadradas

Dos esquinas y tres frentes á las calles Lorea, Zeballos y Pavon, frente á la importante plaza 29 Setiembre. El tramway Nacional que sale de la calle de Potosí toma la de Zeballos y continua la de Pavon y enseguida la de Lorea para ir á los corrales de abasto y como se vé circulan á este terreno. Es decir, tramway á la puerta. Dividido en 14 lindos lotes. Que se venderán al mas alto precio. Perteneciente á la sociedad liquidadora ¡Por lo que der! ¡Por lo que den!

El domingo 22 del corriente á las 5 1|2 en punto de la tarde, procederemos á vender este importante terreno, como hemos dicho al mas alto precio, por pertenecer á una sociedad en liquidacion, solo ha emos presente que este terreno es de importancia y de gran porvenir, situado á media cuadra del colegio de las Hermanas, frente á la plaza 29 de Setiembre, tramway por las 2 calles y sobre todo próximo á donde tendrá lugar la Exposicion.

Nota: Los títulos son superiores. Por mas pormenores á nuestra casa de remates y comisiones Bolivar 76.

No. 562 — 6. 16p v. 22.

Por el mismo

No. 5,456.

JUDICIAL

De una quinta en el pueblo de Lobos compuesta de 4 manzanas á 15 cuadras de la Plaza y á 10 de la Estacion, perteneciente á la testamentaria de D. Aniceto Avalos, de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Miguel G. Fernandez.

El viernes 3 de Enero de 1873 á las 2 en punto de la tarde venderemos dicha quinta con mas de 5000 arboles de durazno, 2000 alamos sauses, y tasada en todos sus ramos en la suma de $ 21,097 m/c no admitiendose oferta que no exeda de las 2|3 partes de su tasacion que son pesos 14,649 m/c no puede ser mas bajo.

NOTA—El remate tendrá lugar en nuestra casa Bolivar 76.

551. — 3 29p v3e.

Por los mismos

N. 5459

JUDICIAL

¡En las Flores!!!

De todas las existencias y 1 legua de campo Flor establecimiento denominado, «La Esperanza» situado en el partido de las flores frente á la estacion, Rosas (como á 15 cuadras) De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo, Muy Importante.

El Domingo 5 de Enero á las 4 en punto de la tarde venderemos dicho establecimiento perteneciente á la testamenteria de D. Francisco Cardoso en condominio con su hermano D. Benjamin compuesto de 1 legua de magnifico campo, 4 piezas de material bien construidas con corredores y maderas fuertes á mas cosina, pozo etc. etc una hermosa quinta de 200 vs. por costados cercados de alambre postes ñandubay con 1900 álamos, 420 sauses de 2 á 4 años, 128 plantas de damasco, 150 acasias, peros, manzanos, damascos.

Corral para caballos de 45 por 30 vs. con postes de nanduvay y con sauces el rededor, otros para obejas con tras corral de 45 lienzos de madera de pino fuerte en buen estado un buen palenque de 15 postes de ñandubay.

A mas en el campo hay tres puestos con 2 piezas de material, arboleda etc. etc. 6 cjs. para bebidas, jagueles con represa etc.

Tasada en todos sus ramos en la baja suma de $ 313,150 mjc. la que sirvira como base para la venta segun órden del Juez pues solo el campo vale mas de dicha cantidad.

¡Existencias!!

2160 ovejas mestisa finas de cria	á 25 $ una	
420 id sajonas	á 40 $ cju.	
132 animales vacunos	« 110 «	«
68 « yeguarizas	« 60 «	«
5 caballos	« 250 «	«
1 carro de varas	«1500 «	«

Y otros útiles que estaran á la vista.

NOTA—El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento previniendo que el tren sale de la Estacion Plaza Constitucion á las 6 y 30 de la mañana y de la boleteria de Lima á las 6 8 llegando á la estacion Rosas á las 7 38 habra en el establecimiento toda clase de comodidades para los Sres. interesados, en la estacion Rosas se proporcionaran carruajes para conducirlos al establecimiento: E. dia 4 saldremos en el primer tren, es decir el dia antes del remate.

Por mas pormenores Bolivar 76.

N. 558 — 4.31p.v5e.

Por los mismos

N. 5458

¡En las Lomas tambien!!

Una linda chacra!!

La conocida por de Arrotea!!

La mas linda de ese punto!!

Lindando con las 100 Manzanas

Que venderemos judicialmente

El 15 de Diciembre á las 5 en punto

¡Se venderá el mismo dia!

Al mas alto precio

¡¡Sin limitacion!!

200 vs. de frente al Oeste por 740 de fondo al Este todo cercado de alambre y de cina-cina.

Espaciosas piezas

2 grandes palomares

Acazias, sauses, paraisos, árboles frutales etc El arroyo del Ré cruza esta chacra y linda con los Sres. Quesada Pordal y otros. Por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 76.

N.522 — 2.13p.v16.

Por los mismos

N. 5455

JUDICIAL

De una quinta en el pueblo de Lobos compuesta de 4 manzanas y á quince cuadras de la plaza y á 10 de la estacion perteneciente á la testamenteria de Da Angela Abalos, de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel A. Fernandez.

El Viernes 2 de Enero de 1873 á las 2 en punto de la tarde venderemos dicha quinta con mas de mil árboles de durazno como dos mil alamos sauses etc. y tasada en todos sus ramos en la insignificante cantidad de $ 21997 mjc. no admitiendose oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion que son $ 14965 mjc.

NOTA—El remate tendrá lugar en nuestra casa Bolivar 76 el dia y hora indicada.

N. 3395 — 29 35p.v3e.

Por los mismos

N. 5454

JUDICIAL

De una casita calle de Chacabuco núm. 275

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martel, á lo barato.

El Domingo 25 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde venderemos esta casita perteneciente á la testamenteria de D. Joaquin Lozano y cuyo terreno se compone de 6 vs. 80 cts de frente al Este por 35 vs. 70 cts. de fondo al Oeste con 5 piezas, letrina, cocina etc. y tasada en todos sus ramos en la suma de 115 811 y no se admitirá oferta que no exceda de la 2|3 partes de su tasacion que son $ 77,210 mjc.

Por mas pormenores á los rematadores Bolivar 76.

N. 3 60 — 26.30p.v25.

Por el mismo

Núm. 5,445.

GRAN REMATE

JUDICIAL

DE 100 MANZÁNAS

En el pintoresco pueblo de las Lomas de Zamora, á 12 cuadras de las estaciones «Lomas» «Temperley» y «Adrogué.»

¡Terrenos elevadísimos!!

¡No se ha vendido hasta hoy cosa igual!!

¡son los mejores terrenos de allí!!

¡Para chacras!!

¡Para casas-quintas!!

¡Y para todo lo que se quiera!!

¡Por su altura!!

Por su calidad de tierra

Por lo inmediato á la ciudad

Lindan con Arrotea, Correa, Grigoras, Luna y otros, circumbalan estos terrenos edificios valiosos.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui.

TASACION DEL AÑO 1855!!

Al mas alto precio

Podemos decirlo pues la tasacion es de $4000 mjc. por manzana como sus dos terceras partes hecha hace 17 años (friolera) comenzaremos á vender frente á la estacion.

¡Cerveza y algo mas!

Lomas de Zamora

(Habra Carauajes)

Casa con edificio!! ¡A la sombra!

La venta se hará en lotes por manzanas¡¡

¡Testamentaria de D. Felipe Ramon Avellaneda¡¡

A PEDIDO DE TODOS SUS HEREDEROS.

El Domingo 15 de Diciembre á las doce en punto del dia procederemos al contado y sin retirar lote estos importantes terrenos, previniendo que nos escusamos en dar boletos gratis para evitar abusos en su distribucion.

Por planos y mas informes á nuestra casa de remate Bolivar 76.

N. 3117 — 63p.v15.

Por los mismos

¡VENTA PARTICULAR!

Una casaquinta frente á la Floresta, 58 varas de frente por 80 varas de fondo, 5 piezas, cocina, y jardin cercada de pared.

OTRO—Un solar en el pueblo de Lujan, á tres cuadras de la plaza, al Esto.

OTRO!—Varios lotes de terreno en el pueblo de Moron y otros terrenos y casas en esta, por mas pormenor Bolivar núm. 76.

N. 2633 — 20.p.v.

Por el mismo

N. 5452

JUDICIAL

En frente á la importante plaza y Calle Independencia núm. 211 Y 213 entre Tacuarí y Buen Orden, en dos fracciones.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Fernandez, á la plaza de la Concepcion.

El Miércoles 25 de Diciembre (dia de fiesta) á las 6 en punto de la tarde venderemos sin falta al una y al contado, esta magnifica propiedad perteneciente á la testamenteria de Da. Maria Arrascaite cuyo terreno y tasacion es como sigue:

1ª fraccion Indépendencia núm. 211

Una casa con todaclase de comodidades, edificada en terreno de 7 vs. 35 centimetros de frente al Sud. por 70 de fondo al Norte tasado en todos sus ramos en $ m/c 247,602 40 centavos, 2|3 partes 165,068 $ m/c.

2ª fraccion Independencia núm. 213.

Una casita contigua á la primera con 5 vs. 75 centimetros de frente al Sud por 70 id de fondo al Norte tasada en todos sus ramos en $ m/c 192,324 40 centésimos 2|3 partes 128,216 $ m/c. No admitiendose oferta que no esceda de las 2|3 partes de su tasacion que son bien bajas tengan presente la importancia de esta localidad frente á esa linda plaza entre dos tramways y en donde en breves dias pasará el tramway que va á Flores por esa calle.

Por mas pormenores á nuestra casa de remates y comisiones Bolivar 76.

N. 3309. — 21. 4 p. v 25.

POR EL MISMO

SEMANAL

de muebles

EN EL PATIO DE NUESTRA CASA

76—CALLE BOLIVAR—76

El Miércoles 18 de Diciembre á las 12 del dia al mas alto precio y dinero al contado una cantidad de muebles nuevos y usados, como tambien un lindo cupé en muy buen estado y una elegante victoria fuerte y liviana.

12 sillas jacarandá y esterilla, 1 rico piano de jacarandá 1 gran sofá de crin, 1 juego con 2 sillones id, 1 gran mesa de sala de jacarandá con piedra, 2 grandes floreros porcelana, 2 mas chica, 1 lampara pié de bronce, 2 bancos esterilla tallados, 4 gravados grandes en buenos marcos negros, 1 hermoso ropero de jacarandá, 1 magnifico lavatorio de id con juego de porcelana, 4 rinconeras, 6 sillas de esterilla, 1 gran mesa de guindo para 17 personas 1 id de pizarra y otras infinitas cosas que seria prolijo numerar.

NOTA: Admitimos carruajes, muebles etc. etc., para vender en nuestro remate semanal, debiendo mandar sus órdenes con anticipacion, se paga todos los dias.

Julian J. Muniz

JUDICIAL

El Miercoles 8 del próximo Enero á las 4 en punto de la tarde se ha de vender por disposicion del Sr. Juez Dr. D Emilio A. Agrelo y como perteneciente á la testamentaria de Da Carolina Molina la casa calle Lorea 251 y cuyo terreno se compone de 9 vs. de frente al Este por 21 vs. 20 centésimos de fondo al Oeste conteniendo 5 buena piezas, cocina, letrina, zaguan, patios etc. etc.

Estando tasada en todos sus ramos en la insignificante suma de 77 6 7 $ mjo. no se admitirá oferta que no exceda á las 2|3 partes de su tasacion que son 51,758 $ mjc. Por mas informes al martillero Perú 141.

N. 588 — 9.30.v10e.

Carlos Ristorini

De una buena casa en calle empedrada buen frente buen fondo á la mas alta postura, 9 y 1|4 por 35 3|4. A una cuadra del Boulevard Entre Rios; A una cuadra del Tramway situada calle Solis núm. 271 entre Estados Unidos y Europa.

El Domingo 15 del corriente á la 6 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta linda casa que es como sigue:

Tiene 9 1|4 vs. de frente al Este por 35 de fondo.

El edificio es nuevo y á la moderna se compone de una sala con dos ventanas á la calle, 4 piezas corredor todas las piezas con cielos rasos de yeso, entablados, algibe, pisos y techos embaldosados maderas duras, el frente con balaustras, molduras y chapiteles, umbrales de marmol etc.

En seguida un terrenito lindero propio para edificar una casa de altos para renta tiene 1? varas de frente por 27 de fondo y está entre dos edificios nuevos.

NOTA—El tramway para Flores ya en contruccion pasará por la esquina de esta casa.

Otros informes Victoria 116.

N. 598 — 10.5p.v15.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una casa calle de Chacabuco núm. 94 y 96 perteneciente á la testamentaria de D. Juan y D. José Repetto.

El Martes 21 de Enero á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta finca por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Emilio A. Agrelo é intervencion del ministerio de menores.

El edificio es de azotea formados almacenes con puertas de almacen, el terreno tiene 10 metros y 60 centímetros de frente al Oeste por 13 metros 42 centímetros de fondo; por el estado Norte y desde la linea de la calle á los 4 metros 73 centimetros se encuentra un martillo en su contra compuesto de 1 metro 3 centimetros de ancho, con 6 metros 92 milimetros de largo y alli se encuentra otro martillo tambien en su contra, compuesto de 1 metro y 15 centimetros de ancho por 1 metro 65 centimetros de largo hasta su fondo; y termina en su frente de fondo en 8 metros 78 centimetros tasa a en todos sus ramos en la cantidad de trecientos noventa y un mil setenta y cinco pesos mjc ($ 391,075 mjc.)

Y no podrá venderse por menos de las dos terceras partes de la tasacion

NOTA—Los interesados en esta compra deberán imponerse de los títulos y demas antecedentes antes del remate, cuyos documentos se les podrá de manifiesto ocurriendo á la oficina del Escribano Martin (en los Juzgados calle Defensa) ó al escritorio del Martillero Carlos Ristorini calle Victoria núm. 116 advirtiendoseles que efectuado este Remate Judicial no podrán alegar ignorancia pues para esto es que se publica durante 30 dias.

N. 590 — 9.42p.v21e.

Por el mismo

En la Floresta

De una linda casa chalet (estilo suizo) y jardin

Con frente á tres calles, calle Santa Magdalena, calle San Andres y calle San Juan, á 2 cuadras al Oeste de la Estacion Floresta, precioso chalet, rodeado de hermosos edificios, jardin de 1ª clase.

El Domingo 15 de Diciembre á las 2 y 1|2 despues de la llegada del tren que sale á las 2 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta gran casa de recreo cuyo pormenor es como sigue:

El terreno se compone de 108 varas de frente alle Sta Madag al na, 25 calle San Andres y 25 calle San Juan todo cercado con una elegante reja de fierro con pilares de material y entrada para carruaje.

Tiene 7 hermosas piezas bien edificadas con cielos razos de yeso, galerias, cochera, pisos de baldozas etc. Un jardin poblado d infinidad de plantas de flores finas y de arboles frutales escogidos de lo mejor.

Es preciso ver para juzgar el merito de esta propiedad. El tren sale del Parque á las 2.

Otros informes al escritorio Victoria 116.

N. 584 — 9.6p.v.15

Por el mismo

de una casa antigua central

Situada en la parte ancha de la gran calle de Rivadavia núm 805, entre Pozos y Sarandí (edificio viejo que sobresale) con dos lineas de tramway por su frente.

El domingo 15 de Diciembre á las 4 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado este magnifico terreno que es como sigue:

Tiene 12 vs. de frente por fondo completo el edificio que antiguo es bueno se compone de 5 á 6 piezas las que estan alquiladas.

Nota: Esta magnífica situacion en la calle mas importante de esta ciudad y en la parte mas ancha, mereceria se edificase en este terreno una linda casa.

Por otros informes ocurrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Carlos Ristorini calle Victoria núm 116 antes de llegar á la Plaza.

N. 585 — 9.6p.v15

Por el mismo

De una casita de campo y pueblo en la Floresta

A dos cuadras al Este de la Estacion calle de San Juan, entre Santa Rita y Santa Magdalena.

El Domingo 15 de Diciembre á las 2 1|2 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta casita que es como sigue:

Tiene 20 vs. de frente por 54 de fondo, 3 piezas de azotea en el centro, pisos de tabla, jardin al frente agua toda cercada, techos embaldozados, arboles frutales, etc.

Por otros informes al Escritorio Victoria 116.

N. 580 — 3-5p v 15 d.

Por el mismo

JUD'CIAL

De una linda casa en Moron, situada calle Yatay entre las de Rivadavia y General Alvear.

El Domingo 22 de Diciembre á la una se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Dn. Honorio Martel esta buena casa que es como sigue:

Edificada á la moderna en terreno de 43 metros 733 milimetros por 43 metros 733 milimetros de fondo (ó sean 50 vs. por 50.)

El edificio se compone de 8 buenas piezas de material techo de 2 hiladas de ladrillos y una de baldozas maderas de quebracho, una linda galeria al frente una verja de fierro con pilares de material, pisos interiores de tabla y baldozas, cielos rasos, rica agua, las puertas y ventanas en buen estado, cocina, letrina etc.

La tasacion es baja pues solo alcanza á la cantidad de ciento veinte mil docie tos pesos mjc. (120,300 $.) no pudiendose vender por menos de las dos terceras partes ó sean ochenta mil ciento t einta y cinco $ mjc. (80,135 $)

Esta casa linda por el fondo con D. Juan Mathen y por el Norte y Sud con D. Juan Pereira, esta casa es de mucho porvenir pues se halla ubicada en uno de los mas florecientes y pinterescos pueblos de nuestra campaña, y á corta distancia de la ciudad.

Para informarse de los títulos, tasaciones y demas antecedentes los inteeesados deben ocurrir á la escribania del Sr. Martin Recoba nueva 6 al escritorio del martillero Carlos Ristorini Lima 56.

N. 587 — 4 18p-v22.

Por el mismo

JUDICIAL

De una buena casa de esquina situada calle de Santa Fé y Montevideo, con tramway á la puerta y otro en construccion para Belgrano.

El Domingo 22 de Diciembre á las 5 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, esta casa perteneciente á la testamentaria de D. Carlos Eduardo Rouch por disposicion del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo; cuyo pormenor es como sigue:

El terreno tiene 21 varas de frente al Norte calle de Santa Fé, y 26 y 1|2 de fondo que da otro frente á la calle de Montevideo.

El edificio se compone de un almacen de esquina, trastienda y una pieza de material techo de azotea 6 piezas de material techo de zinc, pozo y letrina, todo lo que está tasado en la cantidad de ciento setenta y siete mil cuatrocientos noventa y cuatro pesos mjc. (177 494) no pudiendo venderse por menos de las 2|3 partes ó sean $ 118,465 mjc..

Para imponerse de los títulos y demas antecedentes de este asunto, ocúrrase á la oficina de D. Laureano Carballedo, escribano D. Leandro Garcia, y otros informes al escritorio de ventas de casas y terrenos de Carlos Ristorini, calle de la Victoria núm. 116.

Núm. 3226 — 15. 7 p. v 22

Por el mismo

JUDICIAL

¡DE UNA HERMOSA CASA!

situada calle de Montevideo núm. 58, entre Piedad y Cangallo distante de la Plaza de Lorea y mercado una y media cuadra, a una cuadra de la iglesia Piedad, con tramway á la puerta, y entre dos líneas que corren por las de Piedad y Cangallo.

El Domingo 15 de Diciembre á la una y media en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta linda casa perteneciente á la testamenteria de Da. Tomasa Parodi de Gallardo por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y aprobacion del Ministerio de Menores cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 8 varas 17 centimetros de frente al Este por 70 vs. de fondo previniendo que á las 17 vs, 40 centímetros de la calle el terreno forma un martillo en su favor de 2 varas 38 centímetros de ancho que sigue hasta el fondo en donde el terreno mide 11 vs. 6 centímetros de ancho.

Tiene un lindo frente con 2 ventanas con persianas puerta de calle de cedro, umbrales de mármol, vereda de piedra, una sala con portada y 10 piezas mas cocina, altillo y letrina, la mayor parte de las piezas bien empapeladas, con pisos de tabla en casi todas, tiranteria de urunday, cielos razos, contramarcos y zocalos, alumbrado á gas hasta el comedor, y el patio con farol, algibe y pozo, 3 parrales, 4 zaguanes y 4 grandes patios y las azoteas embaldozadas, zaguan pintado al oleo etc. etc.

El todo de la tasacion solo alcanza á tres cientos sesenta y tres mil cuatro cientos setenta y siete pesos mjc. etc. (63,467 $.) tasacion fectuada inmediatamente despues de la epidemia la que nos parece hoy muy baja siendo esta venta judicial no podrá venderse por menos de las dos terceras partes.

La casa puede verse y para imponerse de los títulos tasaciones y demás antecedentes debe ocurrirse á la oficina de D. Julio Mendez, escribano José Martinez ó al escritorio del martillero Carlos Ristorini, Calle de Victoria núm. 116.

N. 3125 — 6.3p. 15 d.

POR EL MISMO

JUDICIAL

¡DE UNA LINDA CASA!

Ubicada calle Montevideo núm. 60, entre Piedad y Cangallo, distante una cuadra de la Iglesia Piedad, á una y media de la Plaza y Mercado Lorea, y la misma distancia del teatro "El Dorado" con tramway á la puerta y entre otras dos líneas que pasan por las calles de Piedad y Cangallo.

El Domingo 15 de Diciembre á la una y 1|2 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa perteneciente á la Testamentaria de Da. Tomasa Parodi de Gallardo por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y conformidad del Ministerio de Menores; cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 9 varas y 29 centímetros de frente al Este por 70 varas 30 centímetros de fondo, previniéndose que el terreno enangosta hácia el fondo (de un modo imperceptible) hasta quedar en 7 varas 60 centímetros de ancho.

Tiene un elegante frente con 2 ventanas con persianas, puerta de cedro á la calle, una sala con portada a la antesala y 7 piezas mas fuera de la cocina, altillo y letrina; la mayor parte de la casa está entablada, bien empapelada, con cielos rasos, contramarcos y zócalos, alumbrada á gas hasta el comedor y estafa, y el patio con farol; algibe, pozo y algunos árboles en el fondo:

La vereda de piedra, 4 patios, 3 zaguanes, gran fondo, umbrales de mármol, tirantería de urunday y las azoteas embaldozadas y otras comodidades que pueden verse.

La tasacion de esta casa se hizo inmediatamente despues de la epidemia y solo alcanza á tres cientos trece mil ochocientos setenta y cuatro pesos mjc. (313,874 $ la que hoy, en nuestra opinion, es muy baja; asi mismo siendo este remate judicial, no podrá venderse por menos de las dos terceras partes.

Esta casa puede verse y para imponerse de los títulos, del pormenor de las tasaciones y demas antecedentes, debe ocurrirse á la escribania de D. Tulio Mendez, escribano D José Martinez ó al escritorio del martillero Carlos Ristorini, calle de la Victoria núm. 116.

N. 3126 — 6.39p.v.15db.

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UNA

CASA DE ALTOS

Con dos espaciosos graneros y gran corralon.

16 varas 30 centímos de frente al Norte por 67 ½ varas de fondo: En la gran calle de la Piedad núm. 780, 782 y 784 (núm. 752) entre Andes y Ombú, con tramway á la puerta, distante una y media cuadra de la Iglesia de Balbanera.

El Domingo 15 de Diciembre á las tres en punto, se rematará á la mas alta postura esta finca perteneciente á la Testamentaria de D. Juan Valanzone Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y conformidad del Ministerio de Menores, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno tiene 16 vs. 30 centímetros de frente al Norte por 67 vs. 50 centímetros de fondo (es un magnífico terreno.)

El edificio bajo tiene graneros para negocio y un gran zaguan de entrada para carros entrepisos con dos hiladas de ladrillos y una de baldozas puertas y ventanas en buen estad

LA CASA ALTA—Tiene 5 piezas parte en cal y otra en barro techos con 2 hiladas de ladrillo y una de baldozas con tirantería de quebracho, balcones de fierro.

El todo de las tazaciones solo alcanza á quinientos cincuenta y ocho mil seis-cientos $ mjc. ($ 558 600) no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes lo que será por demas bajo pues que este hermoso terreno vale mucho mas.

La casa puede verse y para imponerse de los títulos, tazaciones y demas antecedentes debe ocurrirse á la oficina de D. Julio Mendez escribano Dr José Martinez ó al escritorio del martillero Carlos Ristorini. Calle Victoria núm. 116.

N. 3127 — 6-39p.v.15db.

Por el mismo

En la Floresta, De una linda casa de altos, Situada Calle de Santa Rita esquina á la de la calle San Juan á 4 cuadras de la Estacion y á pocas varas de donde pasará el tramway para San Martin y calle de Gauna.

El Domingo 15 del corriente á las 2 1|2 en punto despues de la llegada del tren que sale del Parque á las 2 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y al contado la linda casa quinta ahí situada cuyo pormenor es como sigue.

El terreno es de 54 vs. de frente á la calle de Sta. Rita por 45 de frente á la calle San Juan, el edificio es moderno y se compone el primer piso de una gran sala 2 aposentos, comedor etc.

El segundo piso tiene 3 piezas de alto que dominan toda esa bonita colina la que ya esta casi poblada de preciosos edificios toda cercada, lindo jardin, arboles frutales, agua en abundancia y aire puro y á mas puede estar seguro el comprador que el remate se efectuara con las personas que asistan y por cualquier precio.

NOTA—Fijense los interesados que los otros 2 anuncios de 2 hermosas casas que en ese mismo dia venderemos las que estan situadas á pocas varas de esta.

Otros informes Victoria 116.

N. 604 — 11.4p.v15.

A. van Gelderen

Peor quemazon que la de Boston

Gran remate

de una hermosa casa en el centro de la ciudad

A cualquier precio, sin límites

El Domingo 15 de Diciembre á las 2 de la tarde en punto, venderé en público remate, al mejor postor, la valiosa casa calle de Estados Unidos núm. 314.

El frente de esta espaciosa finca es de 16 varas y el fondo 4 con 9 hermosisimas piezas, 3 patios, huerta con árboles frutales, etc. etc. edificada á la moderna y á todo costo.

Puede hacerse allí, sin gastar mucho, 4 lindas casas que darian una pingüe renta ó dejarla tal como está para vivir con toda comodidad.

Tengo órden de quemarla si no se puede hacer de otro modo.

Alerta especuladores!

No falten el Domingo 15 de Diciembre á las 2 de la tarde en punto, á agregar la quemazon que habrá en la calle de los Estados Unidos núm. 314.

Títulos de primo cartelle. Por mas informes, al escritorio calle de Potosí núm. 81 altos.

Núm. 633 — 13. 2 p. v 15

José C. Soto

JUDICIAL

En Barracas al Sud

El 25 de Diciembre

Dia de Pascua á las 5 en punto de la tarde.

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, se ha de proceder á la venta en público remate y dinero de contado de un terreno situado del lado Sud del puente conocido por de la "Crucecita" en la calle Real de Barracas, compuesto de 79 1|2 varas de frente al Este por 107 de fondo al Oeste, formando esquina camino de Quilmes, muy inmediato á la Estacion "General Mitre," su tasacion son 25,000 $ y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes que son 16,66 pesos mjc.

Para mejor inteligencia de su situacion los interesados encontraran la bandera de remate todo ese dia. Títulos inmejorables, por mas informes al martillero Recoba Nueva 98.

N. 522 — 322p.v25d.

Por el mismo

GRAN REMATE

JUDICIAL

En Cañuelas

De un magnífico campo á las puertas de Buenos Aires. ¡Terreno de gran porvenir! En Cañuelas, cuartel 5.º limítrofe con San Vicente.

En la Estancia denominada

LAS PALMITAS

Tasacion muy baja

250 mil pesos moneda corriente, no se admitirá oferta que baje de las 2|3 partes que son 167,000

Terrenos llamados á la labranza Antes de 4 años, se cuadruplicará su valor, hoy mismo su tasacion es muy reducida, pues se hizo en época de depreciacion de los campos, hacen 4 años!

¡¡ 4 697,000 varas cuadradas !!

Por órden del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se ha de proceder á la venta en público remate y dinero de contado del ya citado bien y raiz, perteneciente á la testamentaria de D. Bernardino Quiroga, compuesto de una casa de azotea de seis piezas y cinco piezas con techo de paja y zinc El terreno mide 4.697,000 vs. cuadradas ó sean 1750 de frente por 2684 de fondo.

EL DOMINGO 15 DE DICIEMBRE

A LAS 4 DE LA TARDE

6,000 árboles de durasno,

Monte de 8 años.

1,000 alamos mas ó menos,

250 sauces,

260 higueras

26] membrillos,

23 acacias,

14 parayasos,

25 espinillos.

De la tala del monte se saca en leña la mitad de la tasacion con muy poco dinero, se puede montar un gran establecimiento.

No olvidarse que este campo se halla situado precisamente entre las dos grandes arterias del comercio de nuestra campaña, los 2 ferro-carriles del Oeste y del Sud, por el Oeste se vá por las Heras, y por el Sud se vá por San Vicente, que es de donde queda mas cerca.

Los interesados pueden encontrar carruajes en la Estacion «San Vicente.»

Por mas detalles Recoba nueva 98 ó Cangallo 412.

N. 3138 — 3.6p.v14.

Por el mismo

JUDICIAL

Durante la feria, de una finca en la calle de Paraná núm 286.

El Domingo 22 de Diciembre por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se ha de proceder á la venta en remate público y dinero de contado de la finca arriba espresada el Domingo 21 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde perteneciente á la testamenteria de D. Jorge Kerd cuyo detalle es el siguiente, 4 piezas de azotea edificadas en un terreno de 10 vs. 70 centímetros de frente al Este por 19 vs. de fondo al Sud, tirantes y alfajias de quebracho puertas y ventanas exelentes, 1 Galpon cocina letrina y pozo de valde con pilares y brocal de material tapa de hierro. Esta propiedad esta tasada por el maestro mayor D. Guillermo Martinez en la suma de 100 800 $ mjc y no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que son 69700.

Por informes al martillero Recoba nueva 98 ó Cangallo 412 ó en la oficina del Escribano Pardo.

N. 3212 — 14.35p.v21.d.

Pablo Escalante

CONTRA-AVISO

Queda suspendido el remate de caballos anunciado para hoy, hasta nueva resolucion. — v 14

Por el mismo

Magnífico terreno, en barracas al Norte, con frente á la Plaza Santa Lucia, á una cuadra del empedrado y una del tramway Magnífica localidad venta forzosa

El Domingo 15 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde venderemos al mejor postor dinero de contado el espresado terreno compuesto de 17 vs. de frente al Oeste (Plaza) por 50 de fondo.

Linda por el fondo con D. Guillermo Norvel, por el Norte con D. Pablo Nouguier y por Sud con Da. Javiera Martinez. — 11.4p.v15.

Por el mismo

JUDICIAL

En nuestra casa calle de San Martin 138 de una casa esquina en el pueblo del Pilar frente á la plaza forma esquina á las calles Buenos Aires y Belgrano.

El Viernes 11 de Enero á las 2 1|2 en punto de la tarde venderemos la espresada casa por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria y perteneciente á la testamentaria de D. José M. Rodriguez, cuyo pormenor es como sigue:

La casa esta edificada en terreno de 30 vs. mas ó menos de frente al Sud por 67 de fondo pulgadas mas ó menos al Norte con 6 piezas de material puerta de zaguan patios en ladrillados con buenas veredas y postes mas un corralon con un rancho pared de material techo de paja tasada en todos sus ramos en la cantidad de 57,119 $ mjc. debiendo partir para su venta de 40,000 $ mjc. por haber una oferta que consta en el espediento.

Para informarse de las tasaciones y demas á la escribania del Sr. Carballeda, San Martin y Piedad.

N. 607 — 11.30p.v12e.

Por el mismo

De Muebles en la casa calle de Victoria núm. 21 Por ausentarse su dueño á Europa.

El Lunes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procedera á la venta de todo el movilario de dicha casa cuyo detalle es como sigue.

SALA—Un juego compuesto de 1 sofá y 12 sillas caoba, 2 sillones de amaca, 1 gran sillon, 1 confidente, 1 mesa de centro espejos, cuadros, 1 mesita de cedro tallada, alfombras etc.

PRIMER DORMITORIO—Una cama de fierro una cómoda caoba, 1 labatorio de caoba y piedra mármol, 1 mesa de noche, sillas, 1 rinconera, 1 cuna de fierro, cuadros etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Una cama de fierro, 1 cómoda de caoba, 1 mesa de noche, 1 labatorio caoba y piedra, 1 espejo, 1 tocador, 1 sillon, 1 costurero, 1 ropero de racha, 1 mesita.

TERCER DORMITORIO—Una cama, 1 ropero de cedro, 2 mesas de arrimo, 1 confidente, 1 mesa de noche, sillas, 1 mesita, 1 sillon de hule, 1 comoda, 1 mesa de comedor, 12 sillas, 1 aparador, 1 armario, loza, cristales, licorera

DOS CUARTOS—Con camas, sillas, mesas y demas útiles.

COCINA—Bateria de cocina 1 mesa estantes para loza 1 máquina para arado etc.

PATIOS—Escaleras, vidrieras, fraguas é infinidad de objectos que no se detallan por su mucha estension.

N. 606 — 11.5p.v16.

Por el mismo.

JUDIDIAL

De una casilla de madera sita en la Boca del Riachuelo en el parajo denominado "Vuelta de Rocha." Perteneciente á la testamentaria de D. Giudo Zunino y por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

El Domingo 15 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, se procedera á la venta de dicha casilla cuya tasacion asciende á la suma de 6,350 $ mjc.

Recomendamos á los interesados el dia y hora indicada para su venta, pues la tasacion es muy baja.

Por informes, al escritorio del rematador calle de San Martin núm. 138.

Núm. 2,207 — 14. 31 p. v 15 d.

POR EL MISMO

Venta particular de un lindo terreno en Moron á 2 cuadras de la Estacion, compuesto de 20 varas de frente por 50 de fondo, En Moreno—un lote de 12 varas de frente por 78 de fondo formando esquina, á 1 cuadra E. de la Estacion, local inmejorable

2,957

Balbin y Plowes

En su casa calle Perú núm. 19.

El Martes 17 del corriente á las 12 en punto y á los plazos de costumbro venderemos por cuenta de varias casas introductoras, un gran y variado surtido de mercancias que en parte es como sigue:

Malapolan, percales, per allos, silencias, bramantes gran variedad de marcas, lienzo tablon fino y azargado, colet negra y plomo, crinolina, alpacas, lustrinas, brillantinas, yaconas y muselina, gran surtido de paños, casimires, sombreros; almanesco de un corte, vestidos de pople, muselina blanca, pañuelos algodon, id yerba, generos de lana para vestidos de diferentes clases, uso doméstico, medias para hombre, largas y cortas, id para señoras finas y regulares, id para niños blancas y de colores, dañuelos de hilo, grande surtido de ropa hecha para la estacion, trajes completos de casimir, pantalones y chalecos de brin, sacos tanto de brin como de lustrina, géneros para vestidos de varias calidades y anchos, barillo para vestido, granadilla de oro, genero para sábanas alfombras, paño, crespon negro, tricotas, zaraza para colcha, cortina de la india, calzones para señora, camisas para hombre, id para señora, brocale, crinolina, paño merino, cojinillos, cambray, linó, pañuelos foulares, fajas de seda id de lana, colchas punto, camisolines, ligas damasco puro hilo, de manteles y servilletas, toballas, puro hilo, etin de hilo, id fierro carril, un variado surtido de articulos de merceria é infinidad de otros efectos que estarán á la vista al tiempo del remate.

N. 636 — 13.4p.v17.

Pablo Gowland

De artículos de almaco. En su casa Defensa 114. Al contado.

El mártes 17 del corriente á las 12 en punto.

25 tercerolas aguardiente, 50 bolsas arroz glacé, 50 id id de la india, 200 cjs fideos de Génova, 50 id de Nápoles, 50 id aceite de la R bera, 25 latas fó fores, 50 latas café molido, 50 bolsas garbanzos, 100 cjs betum, 200 id agenjo, 30 id comiolillo, 20 cascos vino jerez uperior 60 cajones oporto, 30 bolsas anís, 50 cjs tabaco americano 50 id vermouth, 30 tercios yerba paraguaya, 50 id té negro, 100 latas galletitas, 50 cjs orejones, 100 bars tinta, 100 bolsas almendras, 20 latas hongos, 20 cjs quesos ingleses, 20 bolsas castañas, 20 retovos queso de taft superior 30 dnas alpargas, 100 latas dulce de membrillo, 40 tarros aceite de linaza, 50 docs agua de colonia, 200 rewolvers, cueros secos aji en rama, 200 tarros pintura, 25 canastos champagne, 20 latas cebada, 100 frasqueras ginebra, 26 samborcs sardinas, 26 cjs frutas en conserva, 20 bars binagre, 15 cjs encurtidos, 25 rollos tabaco negro, 50 cuartillas carbon de leña en bolsas, 20 bcs azúcar de Pernambuco, 25 quesos gruyere, 25 bolsas almendras, 50 damajuanas ginebra, 100 cjs coñac francés, 20 balas papel balar zs, 20 latas dulce menbrillo superior, 10 tercios y rba paraguaya fresca.

En seguida: 80 rollos tabaco negro para curar orejas, 40 tercios yerba Paraguaya de superior calidad.

N. 624 — 12. 5p. v17

Por él mismo

De la finca calle de Santiago del Estero núm. 192 entre Méjico y Chile, paraje muy central, buen vecindario

El Miércoles 18 del corriente á las 4 de la tarde, se rematará á la mejor postura la espresada finca con frente de 9 varas al Oeste por 2 y 1|2 de fondo, tiene 5 hermosas piezas, cocina etc. etc.; esta casa ha estado ganando mil pesos, y puede dar mas; prevenimos que estamos facultados por su dueño para vender por lo que den.

Mas informes, calle Defensa núm. 114.

Núm. 625 — 12. 6 p. v 18